

Y... ¿a qué PRI volvemos?



Colección **Análisis Plural**

Primer semestre de 2012

Y... ¿A qué PRI volvemos?

Colección **Análisis Plural**



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

Primer semestre de 2012

**Y... ¿A qué PRI
volvemos?**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A. C.
BIBLIOTECA DR. JORGE VILLALOBOS PADILLA, S. J.

Análisis plural / .-- Guadalajara, México : ITESO, 2003-.
160 pp.
Semestre 1 (2012)

ISBN 978-607-7808-69-5
ISBN de la colección 978-968-9524-19-9

Título en la cubierta: Y... ¿A qué PRI volvemos?

1. Política - Publicaciones Periódicas Mexicanas - Tema Principal 2. Política - México - Publicaciones Periódicas 3. Economía - México - Publicaciones Periódicas 4. México - Condiciones Sociales y Culturales 5. México - Condiciones Políticas 6. México - Condiciones Económicas 7. Publicaciones Periódicas Mexicanas I. t.

[LC]

[Dewey]

Comité Editorial de la Colección

Jesús Vergara Aceves
Luis José Guerrero Anaya
Luis Marrufo Cardín
Juan Carlos Núñez Bustillos

Colección a cargo del Centro de Formación Humana
Correo electrónico: analisisplural@iteso.mx
Teléfono: + 52 (33) 3669-3548

Cuidado de la edición: Centro de Estudios Educativos (CEE)
Diseño de la colección: Rocío Calderón Prado
Diagramación: Soledad Vargas Fonseca
Portada: Eliseo Ariel Brena Becerril
Corrección de estilo: Mónica Arrona Scacheri

Fotografía de la portada: *El Universal. El Gran Diario de México*

La presentación y disposición de *Y... ¿A qué PRI volvemos?* son propiedad del editor. Aparte de los usos legales relacionados con la investigación, el estudio privado, la crítica o la reseña, esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en español o cualquier otro idioma, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, inventado o por inventar, sin el permiso expreso, previo y por escrito del editor.

1a. edición, Guadalajara, 2012.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A. C.
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Col. ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, C. P. 45604.

ISBN 978-607-7808-69-5
ISBN de la colección 978-968-9524-19-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Y... ¿A qué PRI volvemos?	7	PRESENTACIÓN
Principales sucesos nacionales del primer semestre de 2012	11	SÍNTESIS CRONOLÓGICA
Juan Carlos Núñez Bustillos		
Pronósticos y posibilidades	29	
Francisco J. Núñez de la Peña		
El éxito electoral del libre mercado	41	ECONOMÍA
Luis Ignacio Román Morales		
Un retorno en cuestión. Elecciones presidenciales 2012	51	
Luz Lomelí Meillón		
México 2012: elecciones bajo sospecha	65	ELECCIONES
Sergio René de Dios		
Principios electorales y gastos de campana: enredos para la calificación presidencial de 2012	77	
Miguel Eraña Sánchez		
Todavía no	89	
Francisco J. Núñez de la Peña		
Narcotráfico e intervención militar en México 2006-2012	93	
Erubiel Tirado		
La reciente movilización política de los jóvenes: expresiones locales de una crisis mundial	111	SOCIEDAD
Catalina Morfín López		
El campo mexicano: algunas notas sobre sus perspectivas	123	
Jaime Morales Hernández		
Pobreza y política social	141	
Joaquína Palomar Lever		

¡A d i ó s!

*Hoy, 25 de septiembre, dejo la dirección del
Análisis Plural, por mandato del señor rector.*

*Me despido, compartiendo a los lectores
dos sentimientos.*

*La alegría y la esperanza de que esta publicación
pueda continuar orientando la vida nacional,
en medio de tanta confusión y engaños.*

El paternalismo, temeroso de que fracase y muera.

Apuesto por la esperanza.

Sabemos que por ello no tendremos

Ni ración, ni salario...

Lo sabemos Señor, lo sabemos

Y seguimos, contigo, trabajando.

León Felipe

Jesús Vergara Aceves

Presentación

Y... ¿A QUÉ PRI VOLVEMOS?

Ansiábamos ese día (30 de agosto del 2012) en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diera su fallo, el cual concluye que: “En materia electoral no están demostrados los hechos y, por tanto, no está demostrada la ilegalidad de la elección presidencial...”¹ Aquí surgen unas primeras inquietudes como las siguientes: y... ¿a qué PRI volvemos?, ¿a un PRI reforzándose y uniéndose?, ¿tenemos un PAN... decadente y en creciente corrupción?, ¿un PRD en ascenso... sin líder convincente?, ¿un México más creativo y democrático o sólo un aparato electoral más sofisticado?, ¿qué opinamos sobre la guerra al narco?, ¿la sociedad mexicana ha crecido en democracia? En el presente *Análisis Plural* procuramos ayudar a los lectores a analizar más a fondo estas cuestiones.

El maestro Juan Carlos Núñez Bustillos presenta una síntesis de los principales sucesos nacionales del primer semestre de 2012. Los más destacados son el regreso del PRI, las dificultades de Josefina Vázquez Mota, la segunda campaña de López Obrador, las promesas de Peña

1 Véase <http://portal.te.gob.mx/noticias-opinion-y-eventos/boletin/0/143/2012>

Nieto, los debates y #YoSoy132, los cuales nos muestran un panorama general del proceso electoral que acaba de concluir.

El maestro Francisco J. Núñez de la Peña colabora con “Pronósticos y posibilidades” del estado en que se encuentra la economía mundial, y concluye que gran parte de los problemas nacionales tiene un origen interno, y ahí, principalmente, están las posibles soluciones.

El doctor Luis Ignacio Román Morales, en su artículo “El éxito electoral del libre mercado”, reflexiona sobre la relación entre democracia y mercado en México ante el proceso y los resultados electorales de 2012.

La doctora Luz Lomelí Meillon, en su colaboración titulada “Un retorno en cuestión. Elecciones presidenciales 2012”, analiza el significado que tiene el posible regreso del PRI a la Presidencia de la República, por medio de un examen de las fuerzas que representaron los candidatos para esta contienda electoral, la futura composición del Congreso a partir de las cifras del cómputo distrital y el sentido del voto emitido por los ciudadanos el 1 de julio.

Sergio René de Dios, en su artículo “México 2012: elecciones bajo sospecha”, realiza un análisis exhaustivo del proceso electoral.

El doctor Miguel Eraña Sánchez, en su trabajo titulado “Principios electorales y gastos de campaña: enredos para la calificación presidencial de 2012”, ofrece una perspectiva axiológica y constitucionalista de la calificación presidencial, ocupándose primero de la definición tanto de los principios rectores electorales (la certeza, la independencia, la imparcialidad, la objetividad y la legalidad), como de las implicaciones que tiene el valor de la equidad en los comicios democráticos. A partir de ahí, se cuestiona el papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en principio, sobre su calidad de tribunal de plena jurisdicción que no ha estado dispuesto a ejercer las funciones calificadoras y, después, identificando por qué su sala superior actúa de forma tramposa al caricaturizar sus atribuciones mediante la miniaturización de

su propia función jurisdiccional. En suma, se critica que una elección presidencial se deja descalificada por un órgano también descalificado.

El maestro Francisco J. Núñez de la Peña hace un balance en su artículo titulado “Todavía no”, en el cual nos muestra la posición del Movimiento Ciudadano en Jalisco después de las elecciones y cómo quedaron posicionados cada uno de los partidos políticos en el estado.

El maestro Erubiel Tirado presenta el “Narcotráfico e intervención militar en México 2006-2012”. Sin obviar, la discusión de los resultados relativamente favorables en la estrategia del régimen (detenciones, extradiciones, y aun eliminación física de líderes criminales, aseguramiento de enervantes, confiscación de armas y bienes ilícitos, etc.), realiza una descripción analítica del nivel del problema en sí que representa el narcotráfico en términos de dimensiones y su fenomenología. De igual modo, aborda el estudio institucional respecto del uso de las Fuerzas Armadas en la estrategia contra el crimen organizado, a efecto de establecer las razones de los resultados limitados y las implicaciones que tienen, en el corto plazo, en las definiciones estratégicas que deben plantearse en términos de asegurar nuestra transición democrática.

La doctora Catalina Morfín López titula su artículo “La reciente movilización política de los jóvenes: expresiones locales de una crisis mundial”; en él reconoce la conformación de grupos, en su mayoría de jóvenes, que en años recientes se han organizado en la ciudad de Guadalajara para pedir la solución a algunos de sus principales problemas, como expresiones de una crisis política y del sistema capitalista mundial, producto de haber despojado a la mayoría de quienes integran las sociedades de la posibilidad de decidir sobre su futuro, de llegar a acuerdos y diseñar las formas para llevarlos adelante.

El doctor Jaime Morales Hernández, en su contribución “El campo mexicano: algunas notas sobre sus perspectivas”, señala que después de casi dos décadas de políticas neoliberales, el campo mexicano está

en ruinas; la violencia, el hambre, la pobreza, la emigración y el deterioro de los recursos naturales son algunos indicadores de esta situación, mientras que el país importa cada vez mayores cantidades de alimentos a precios cada vez más altos, y los cambios en la dieta incrementan los problemas de salud y desnutrición en la mayoría de la población. Los gobiernos priístas sentaron las bases de la agricultura industrial y globalizada, y su labor fue profundizada por las administraciones panistas. Ahora el cuestionado retorno del PRI al poder significa la continuidad de las políticas neoliberales y el agravamiento de la crisis rural. Propone un acercamiento a esta problemática, y enfatiza la necesidad de la participación ciudadana para el cambio de rumbo en el desarrollo rural de México, tanto en el nivel local como en el contexto global. Los recientes movimientos sociales han demostrado ser una vía para la construcción de alternativas desde abajo, hacia un mundo rural más justo y sustentable.

La doctora Joaquina Palomar Lever presenta su trabajo “Pobreza y política social”, cuyo objetivo es evaluar un modelo explicativo de la resiliencia en el contexto de la pobreza extrema en México, mediante la identificación de variables psicológicas y del entorno, para conocer en qué medida permite explicar el impacto positivo del programa de desarrollo humano Oportunidades, en términos del aprovechamiento de los apoyos otorgados, que se ve reflejado en un mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios, es decir, a través de la movilidad social. Los resultados muestran diferencias encontradas en los promedios obtenidos en algunos de los recursos psicológicos y sociales evaluados, de acuerdo con el sexo y la zona de residencia, observándose menos recursos personales y sociales en mujeres y zonas rurales. Asimismo, los de mayor escolaridad e ingreso tienen más recursos individuales, familiares y sociales que favorecen una mayor movilidad social. De estos resultados se derivan recomendaciones de política social.

Síntesis Cronológica

PRINCIPALES SUCESOS NACIONALES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2012

• Juan Carlos Núñez Bustillos* •

1. El regreso del PRI

El 1 de julio se llevó a cabo la elección de presidente de la República, 500 diputados federales, 128 senadores, seis gobernadores, un jefe de gobierno del Distrito Federal, 876 ayuntamientos y 579 diputados locales. Contendieron por la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, por el Partido Acción Nacional (PAN); Enrique Peña Nieto, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador fue el candidato del Movimiento Progresista, y Gabriel Quadri de la Torre abanderó al Partido Nueva Alianza (Panal). De acuerdo con los resultados del Instituto Federal Electoral (IFE), Peña Nieto ganó la contienda con 19.2 millones de votos (38.21%); López Obrador obtuvo el segundo lugar con 15.7 millones de sufragios (31.54%); el PAN cayó

* Es periodista egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESO. Cursó la maestría en Periodismo en la Universidad Autónoma de Madrid y en el diario El País. Ha trabajado en diversos medios. Actualmente, es director de Integración Comunitaria del ITESO.

al tercer sitio con 12.7 millones (25.41%), y Quadri consiguió 1.1 millones de votos (2.29%), con los que el partido de Elba Esther Gordillo mantuvo su registro.

El PRI ganó también las gubernaturas de Jalisco, con Aristóteles Sandoval como candidato; de Chiapas, con Manuel Velasco Coello, y de Yucatán, con Rolando Zapata Bello. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), que postuló a Manuel Mancera, obtuvo por cuarta ocasión consecutiva la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Además, se llevó las gubernaturas de Morelos, con Graco Ramírez, y de Tabasco, con Arturo Núñez. El panista Miguel Márquez conservó para su partido la gubernatura de Guanajuato.

En el Congreso, el PRI consiguió el mayor número de escaños, seguido por “las izquierdas”. El PAN quedó en tercer sitio. Sin embargo, ningún partido obtuvo la mayoría simple.

Pese al temor del IFE de que la situación de violencia pudiera “inhibir” la participación, el porcentaje de electores que votó fue el más alto desde 1994, con 63.14% del padrón.

En enero, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán ratificó el triunfo del priísta Fausto Vallejo en los comicios que se realizaron en noviembre de 2011 y que habían sido impugnados.

2. Las dificultades de Josefina

El PAN fue el único partido que definió a su representante en un proceso de elección interna. Participaron Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel Miranda y Ernesto Cordero Arroyo (a quien apoyaba Felipe Calderón). Vázquez resultó la triunfadora y se convirtió, así, en la primera mujer postulada por el PAN a la Presidencia de la República. Desde el comienzo, su campaña enfrentó problemas. El 10 de marzo rindió

protesta en un estadio semivacío, pues el acto se retrasó y cientos de panistas abandonaron el lugar mientras ella hablaba. Dos semanas después se dio a conocer una conversación telefónica en la que acusó al secretario de Seguridad, Genaro García, de espiarla. El 2 de abril estuvo a punto de desmayarse mientras leía un discurso. Ante los contratiempos, el 6 de abril se anunció una reestructuración tanto de su estrategia como de su equipo, al que se incorporaron panistas cercanos a Calderón. En su campaña, ella afirmaba ser “diferente” y al mismo tiempo prometía continuidad. Anunció que, de ganar, invitaría a Calderón a encabezar la Procuraduría General de la República (PGR). La candidata del PAN fue la primera en reconocer el triunfo de Peña Nieto, antes incluso que las autoridades electorales.

3. La segunda campaña de López Obrador

Andrés Manuel López Obrador participó como candidato del Movimiento Progresista integrado por el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y el Movimiento Ciudadano. Comenzó su campaña con un discurso moderado, en el que llamaba a la “reconciliación nacional”. Se pronunció por una “república amorosa”, al tiempo que denunciaba a la “mafia” que controla al país. Lanzó fuertes críticas a los medios de comunicación, a los que acusó de favorecer al candidato del PRI. No obstante, el propio Movimiento Ciudadano registró, en el segundo sitio de la lista de candidatos de representación proporcional, a Alejandro Puente, expresidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones por Cable. El PRD pospuso en dos momentos la conformación de sus listas de candidatos debido a las pugnas entre sus diversas corrientes. El PRI acusó al Movimiento Progresista de recibir financiamiento ilegal de gobiernos perredistas.

4. Las promesas de Peña Nieto

En un primer momento, la candidatura de Peña Nieto fue propuesta por la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza. Sin embargo, por desacuerdos en el reparto de candidaturas al Senado, este último partido dejó la alianza y propuso a Gabriel Quadri como candidato. Enrique Peña Nieto comenzó su campaña en Guadalajara, con el respaldo de una “amplia ventaja” que le daban las encuestas difundidas por los medios de comunicación. En esa posición de comodidad, se centró en la firma de “compromisos” y evitó las confrontaciones directas con sus adversarios. Sin embargo, el 11 de mayo tuvo que salir por la puerta trasera de la Universidad Iberoamericana (UIA) de la Ciudad de México entre abucheos, tras un encuentro con estudiantes en el que los jóvenes le hicieron preguntas incómodas y recriminaciones. Los peñistas los acusaron de ser porros. El hecho propició el surgimiento del movimiento #YoSoy132 y una serie de manifestaciones de diversos grupos contra el candidato priísta. Por otro lado, el movimiento de López Obrador acusó a Peña Nieto de sobrepasar los límites de financiamiento para su campaña. El 1 de julio, luego de que el IFE lo declarara en ventaja y el presidente Calderón reconociera su triunfo, Peña pronunció un discurso en la sede del PRI en el que dijo que no habrá regreso al pasado; asimismo, ofreció una Presidencia democrática y aseguró que mantendrá la lucha contra el crimen aunque con una estrategia distinta.

5. La televisión y las encuestas

El comportamiento de los medios de comunicación en el proceso electoral fue criticado por diversos actores políticos y ciudadanos que insistieron en que las televisoras “construyeron” la candidatura de Peña Nieto y le dieron un trato privilegiado, además de difundir encuestas

sesgadas en su favor. Los medios cuestionados lo negaron y mostraban como prueba los monitoreos del IFE en que aparecía una cobertura equitativa en términos del tiempo asignado a los candidatos. Esos conteos no incluían análisis del discurso. El periódico británico *The Guardian* publicó una serie de reportajes en los que reveló que Televisa diseñó y financió campañas en favor de Peña Nieto, además de venderle una cobertura informativa favorable. La televisora lo negó. Durante las campañas, constantemente, los medios de comunicación difundieron encuestas que daban una amplia ventaja a Peña Nieto. El Movimiento Ciudadano, los integrantes de #YoSoy132 y algunas organizaciones civiles cuestionaron el “uso político” de las encuestas, pues señalaban que esa información generaba, entre los electores, la percepción de que la elección ya estaba definida. El resultado que obtuvo Peña Nieto en la jornada electoral fue más bajo que el que le daban las encuestas.

6. Los debates

Durante la campaña se realizaron tres debates entre los candidatos a la Presidencia. Dos fueron organizados por el IFE y otro más fue convocado por el movimiento #YoSoy132. El primero se realizó el 6 de mayo. Las televisoras se negaron a transmitirlo en sus principales canales. TV Azteca emitió a esa hora un partido de fútbol, lo cual fue considerado por algunos como una maniobra de los medios de comunicación para proteger al candidato del PRI. El encuentro estuvo sujeto a un rígido formato que impidió la discusión fluida. La aparición de un modelo con un pronunciado escote fue motivo de polémica. En el segundo encuentro, que se realizó el 10 de junio, las reglas fueron más flexibles. Los seguidores de cada partido afirmaron que su candidato había sido el mejor. El tercer debate se llevó a cabo el 19 de junio. Fue organizado por #YoSoy132 y se transmitió por internet. El candidato del PRI se

negó a participar. Se desarrolló en un formato basado en preguntas preparadas por integrantes del movimiento y especialistas.

7. #YoSoy132

El 11 de mayo, Enrique Peña Nieto acudió a la UIA de la Ciudad de México tras haber cancelado la cita en dos ocasiones. Los universitarios cuestionaron al candidato del PRI. Entre otras cosas, le preguntaron sobre la actuación de su gobierno en la violación de los derechos humanos de pobladores de San Salvador Atenco, en 2006. Peña Nieto dijo que actuó para restablecer “el orden y la paz” y asumió la responsabilidad. Los alumnos respondieron con silbidos y abucheos. Algunos habían mostrado mantas de rechazo al priísta y otros se cubrieron el rostro con máscaras que representaban a Carlos Salinas. El candidato salió por una puerta trasera de la universidad entre gritos de los universitarios. El presidente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, los acusó de “intolerantes”, y el vocero del Partido Verde, Arturo Escobar, afirmó que la protesta fue promovida por grupos cercanos a López Obrador. La Organización Editorial Mexicana publicó al día siguiente, en todos sus periódicos, un titular que decía: “Éxito de Peña en la Ibero pese a intento orquestado de boicot”. Los estudiantes respondieron con un video en el cual 131 de ellos mostraron sus credenciales de alumnos y afirmaron que: “Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros. Nadie nos entrenó para nada”. El video circuló ampliamente por las redes sociales y generó la adhesión de jóvenes de universidades privadas y públicas de todo el país, que conformaron el movimiento #YoSoy132. Para el 18 de mayo las manifestaciones que pedían la democratización de los medios de comunicación se habían multiplicado. En un ambiente pacífico y festivo, miles de personas se sumaron al movimiento. El 23 de mayo se llevó a cabo una manifesta-

ción multitudinaria frente a Televisa, y siete días después se realizó la primera asamblea general de estudiantes con representantes de más de 50 universidades. #YoSoy132 consiguió convocar a los candidatos presidenciales, salvo a Peña, a un debate el 19 de junio. Tras las elecciones, las marchas tuvieron como uno de sus temas centrales el rechazo al triunfo del PRI. En la última semana de julio, los estudiantes realizaron un “cerco pacífico” a Televisa. Para finales del semestre los jóvenes discutían sobre el futuro del movimiento y sus demandas.

8. El conflicto poselectoral

Al día siguiente de la jornada electoral, Andrés Manuel López Obrador anunció que impugnaría las elecciones debido al “cúmulo de irregularidades” que se cometieron en el proceso. Ese mismo día centenares de personas acudieron a algunas sucursales del supermercado Soriana a comprar con tarjetas prepagadas que, según el Movimiento Progresista, el PRI les entregó a cambio de su voto. Miles de manifestantes se congregaron en diversos puntos del país contra Peña Nieto. El 3 de julio López Obrador señaló que la impugnación de los resultados es un derecho constitucional y prometió actuar con responsabilidad. En tanto, el IFE autorizó volver a contar los votos. Para el 5 de julio se habían abierto los paquetes electorales de poco más de 68 mil casillas. Los resultados del recuento confirmaron el triunfo del PRI. Dos días después miles de personas se manifestaron contra la “imposición” de Peña Nieto en al menos siete estados de la República. Pese a que en un primer momento el PAN reconoció el triunfo de Peña Nieto sin ningún cuestionamiento, el 18 de julio el presidente nacional de ese partido, Gustavo Madero, afirmó que al candidato priísta “no le alcanza la legitimidad” para convertirse en el próximo presidente. Denunció compra de votos, financiamiento ilegal, apoyo

de medios de comunicación al PRI y la intervención de gobiernos priístas en el proceso. Ese mismo día, el presidente Felipe Calderón afirmó que la compra de votos era inaceptable. El Movimiento Progresista y el PAN exploraron la posibilidad de unirse en las denuncias, pero no llegaron a un acuerdo. El PRI sostuvo, en todo momento, que las acusaciones eran falsas. El 12 de julio, López Obrador presentó un juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que pide anular el proceso electoral y convocar a uno extraordinario. El 18 de julio, el político tabasqueño acusó a Peña Nieto de financiar su campaña con dinero lavado. Dos días después anunció el Plan Nacional de Defensa de la Democracia y de la Dignidad de México, que se llevaría a cabo en el marco de la ley y no contemplaba plantones. El 22 de julio, por tercer fin de semana consecutivo, hubo protestas contra el triunfo del priísta en diversas poblaciones del país.

9. Militares detenidos

Tres generales, un teniente coronel y un mayor fueron consignados el 31 de julio acusados de tener vínculos con el cártel de los Beltrán Leyva. Entre los detenidos se encuentra el general Tomás Ángeles Dauahare, quien llegó a ser subsecretario de la Defensa Nacional. Los otros aprehendidos son los generales Ricardo Escorcía y Roberto Dawe, el teniente coronel Silvio Hernández y el mayor Iván Reyna. Los militares fueron detenidos en mayo y desde entonces estuvieron bajo arraigo. Sus abogados y familiares señalaron que son inocentes y que sus derechos fueron violados. El 17 de febrero fue capturado, en Quintana Roo, el coronel Jesús Cícero por presuntos vínculos con los Zetas.

10. La violencia

Las escenas de crueldad se sucedieron en los más diversos puntos del país. En enero, 15 cuerpos con huellas de tortura, entre ellos los de tres menores de edad, aparecieron en una gasolinera de Zitácuaro, Michoacán. En el Centro Comercial Santa Fe, en el Distrito Federal, se encontraron los cuerpos decapitados de un hombre y de una mujer. En ese mismo mes, fueron acribillados ocho hombres en el centro de Monterrey. En Torreón, un ataque en un bar dejó nueve muertos. En las cercanías de uno de los centros comerciales más populares de Toluca aparecieron siete cuerpos desmembrados. Un pleito que ocurrió el 5 de enero entre reos del penal de Altamira, Tamaulipas, dejó un saldo de 31 muertos y 13 heridos. El 19 de febrero, una riña entre presuntos integrantes de los Zetas y del cártel del Golfo en la prisión de Apodaca, Nuevo León, provocó 44 muertos y permitió la fuga de 30 zetas. El 7 de marzo, ocurrió un enfrentamiento en algunas de las principales avenidas de Saltillo. Las balaceras se sucedieron durante nueve días consecutivos. El 9 de marzo, en Guadalajara, la detención de Erick Valencia Salazar, considerado como uno de los líderes del cártel Nueva Generación, provocó la respuesta de los delincuentes que quemaron 25 vehículos en 11 de las principales vialidades de la ciudad, y realizaron cinco bloqueos más en otros lugares de Jalisco. Una niña y el conductor de un autobús murieron en los hechos. En Guerrero, 12 policías fueron asesinados tras ser emboscados. El 4 de mayo aparecieron 23 cadáveres en Nuevo Laredo, 14 de los cuales estaban decapitados; los otros nueve colgaban de un puente. Cinco días después se hallaron 18 cuerpos mutilados en la carretera Guadalajara-Chapala. En este municipio se descubrió, posteriormente, un refrigerador con restos humanos de cinco personas. El 13 de mayo fueron encontrados en Cadereyta, Nuevo Laredo, 49 cuerpos desmembrados. Cinco bodegas y medio centenar

de vehículos de la empresa Sabritas fueron incendiados en Michoacán y Guanajuato, el 26 de mayo. El cártel de los Caballeros Templarios se atribuyó la autoría al acusar a la empresa de ayudar a la policía. En el aeropuerto de la Ciudad de México, tres policías federales fueron asesinados por dos de sus compañeros cuando fueron descubiertos en actos de corrupción. En Tamaulipas, explotaron dos coches bomba: uno el 29 de junio frente a la presidencia municipal y otro el 3 de julio frente al domicilio del jefe de la policía. El primer atentado dejó siete heridos y el segundo, dos muertos y cuatro lesionados. El 14 de julio murieron 19 personas en un enfrentamiento en Villanueva, Zacatecas. El 22 de julio, la alcaldía de Vista Hermosa, Michoacán, fue atacada por cerca de un centenar de delincuentes. El 9 de febrero, el secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, reconoció que la seguridad interior “se encuentra seriamente amenazada”.

11. Investigaciones, capturas y fallas

El 30 de enero se dio a conocer que la PGR investiga a tres exgobernadores de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, por actividades ligadas al crimen organizado. El PRI pidió al gobierno no usar los “instrumentos de la justicia con fines electorales”. Estados Unidos informó que Yarrington recibió millones de dólares en sobornos de los narcos. El 27 de mayo, la PGR emitió órdenes de presentación para Yarrington y algunos de sus familiares. Omar Ortiz, exfutbolista del Monterrey y de la selección mexicana, fue presentado por las autoridades el 7 de enero como presunto secuestrador. El 20 de abril fue asesinado el general retirado Arturo Acosta Chaparro, uno de los principales participantes en la “guerra sucia” de la década de los setenta. El militar fue acusado de actividades ligadas

al crimen organizado y había sufrido un atentado en 2010. El 9 de febrero se decomisaron, en Tlajomulco, Jalisco, 15 toneladas de metanfetaminas con un valor de 58 mil millones de pesos. El 21 de junio fueron detenidos en Guadalajara dos jóvenes; las autoridades anunciaron que uno de ellos era Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín el “Chapo” Guzmán, y lo mismo informó la DEA. Sin embargo, al día siguiente las autoridades reconocieron que no era él.

12. Violaciones a derechos humanos

Las organizaciones defensoras de derechos humanos Human Rights Watch (HRW) y Amnistía Internacional presentaron informes en los que documentan violaciones contra ciudadanos cometidas por policías y fuerzas militares, denunciaron la impunidad y señalaron que el gobierno mexicano no ha tomado las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos. México respondió que lo expuesto por HRW “no refleja la situación real”. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió 30 recomendaciones y anunció que presentaría una denuncia penal contra funcionarios públicos que participaron en los hechos del 12 de diciembre de 2011 en la autopista del Sol, cuando policías dispararon, indiscriminadamente, durante 25 minutos, contra estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, que bloqueaban la vía; dos de ellos murieron. El 6 de marzo, el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, ofreció una disculpa pública a Inés Fernández Ortega, quien fue violada por tres soldados diez años atrás. El 23 de abril el gobierno federal emitió los *Protocolos para el Uso de la Fuerza, la Preservación de Evidencias y la Presentación de los Detenidos ante las Autoridades*, con las que pretende evitar violaciones a los derechos de los civiles.

13. Ley de víctimas

El 25 de abril, la Cámara de Senadores aprobó la Ley de Víctimas que contempla, entre otras cosas, un fondo de ayuda, asistencia a quienes sufrieron alguna vejación, la creación de un registro de personas desaparecidas y la obligación del Estado de buscarlas. Sin embargo, el presidente Felipe Calderón la detuvo en julio y la devolvió al Congreso con observaciones para “mejorarla”. El veto presidencial fue considerado por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad como una traición de Calderón. Javier Sicilia expresó: “El presidente, en este momento, no vale nada para nosotros. Está faltando a su compromiso y a su palabra”. Antes, en marzo, la Cámara de Diputados había aprobado otra norma que pretende atender a grupos vulnerables, la *Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas*.

14. Solalinde y la “Bestia”

El sacerdote católico Alejandro Solalinde, fundador del albergue de migrantes Hermanos en el Camino, tuvo que abandonar el país, en mayo, tras recibir nuevas amenazas de muerte. El religioso denunció que detrás de los grupos de delincuentes hay políticos influyentes. Solalinde regresó a Ixtepec, Oaxaca, en julio, custodiado por agentes federales. La situación de los migrantes se complicó durante el semestre, pues la “Bestia”, el tren en el que viajan, permaneció detenido casi un mes debido a un descarrilamiento y a los daños que ocasionó el huracán Carlota en dos puentes. Al menos dos albergues que brindaban protección y apoyo a migrantes cerraron sus puertas.

15. Demanda contra Zedillo

El expresidente de México Ernesto Zedillo fue demandado ante una corte de Estados Unidos por la matanza, en 1997, de 45 indígenas en Acteal, Chiapas. Sobrevivientes señalan que, durante su gestión, agentes gubernamentales apoyaron a los paramilitares que atacaron a hombres, mujeres y niños que oraban en una capilla. La demanda civil por crímenes contra la humanidad es por 50 millones de dólares. El gobierno mexicano y los abogados del exmandatario reclamaron inmunidad diplomática. El 23 de julio, el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que intervendrá en el juicio a favor de Zedillo.

16. Fusión Televisa-Iusacell

El 24 de enero, la Comisión Federal de Competencia (CFC) determinó no autorizar la fusión de Televisa con Iusacell, subsidiaria del Grupo Salinas al que pertenece TV Azteca. En 2011, Televisa había anunciado su deseo de comprar la mitad de las acciones de la telefónica para participar en el mercado de la telefonía celular. Seis días después, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que la falta de competencia, en México, en el ámbito de las telecomunicaciones ocasiona una pérdida de 25 mil millones de dólares para los mexicanos que deben pagar precios altos por un servicio deficiente. La organización consideró que la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) debe tener más atribuciones. Al día siguiente, Carlos Slim, dueño de Telcel, negó que los servicios sean caros y deficientes. La OCDE reiteró que la falta de competencia costó a México 129 mil millones de dólares en el periodo que va de 2005 a 2009. El 1 de febrero la CFC reiteró la

negativa para la fusión de Televisa con Iusacell. Las empresas se inconformaron con la decisión y presentaron recursos legales contra la medida. El 14 de junio, la CFC dio marcha atrás y autorizó la fusión de ambos grupos con algunas “condiciones”. Con la decisión, Televisa podrá ofrecer servicios de video, internet y telefonía tanto fija como móvil. Académicos y organizaciones civiles, entre ellas la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI), criticaron la medida pues consideran que con ella se fortalecen los monopolios de las comunicaciones y las telecomunicaciones. El 31 de julio, el Poder Judicial admitió un amparo de la AMEDI contra la CFC por la autorización de la fusión. A principios de mayo, la CFC perdonó a Telcel la multa por casi 12 mil millones de pesos que le había impuesto por prácticas monopólicas a cambio de reducir, paulatinamente, su tarifa de interconexión. Luego de las elecciones, la llamada “telebancada” se fortaleció. Las televisoras tendrán 17 legisladores en el Congreso que representan sus intereses. Fueron candidatos del PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano.

17. Corrupción, Wal-Mart y HSBC

El periódico estadounidense *The New York Times* dio a conocer, en abril, que la compañía Wal-Mart pagó sobornos a funcionarios mexicanos por un monto de 24 millones de dólares a cambio de permisos y otros privilegios. En julio, una investigación del Senado de Estados Unidos reveló que sucursales mexicanas del banco HSBC permitieron a narcotraficantes lavar millones de dólares y trasladar fortunas al extranjero. El banco admitió sus “errores” y cerró algunas sucursales. Sus directivos ofrecieron disculpas y algunos renunciaron. En México, pagaron multas por 379 millones de pesos. En marzo, el Departamento de Justicia estadounidense informó que una empresa de ese país sobornó a seis funcionarios de la Policía Federal Preventiva de México

y de los transportes aéreos de la Presidencia para obtener contratos. En julio, la empresa Orthofix se declaró culpable en Estados Unidos de haber sobornado a funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En enero, el exgobernador panista de Tlaxcala, Héctor Ortiz Ortiz, fue inhabilitado para ocupar cargos públicos tras haber sido acusado de corrupción. En febrero, dos funcionarios ligados al exgobernador priísta de Coahuila, Humberto Moreira, fueron declarados formalmente presos acusados de actos de corrupción. El exdirector de operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Néstor Moreno Díaz, fue detenido el 9 de abril en Sonora, acusado de enriquecimiento ilícito por más de 30 millones de pesos.

18. La Constitución y el papa

Nueve días antes de que el papa Benedicto XVI llegara a México, el Senado aprobó, con el voto del PRI y del PAN, reformas constitucionales a los artículos 24 y 40 de la Constitución. El nuevo texto del artículo 24 dice: “Toda persona tiene el derecho a la libertad de convicciones éticas y de conciencia, y a tener y adoptar en su caso la religión de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar individualmente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan falta o estén penados por la ley”. Algunas organizaciones consideraron la reforma como un retroceso que atenta contra el Estado laico, mientras que otras señalaron que refrenda la libertad de los mexicanos. El 23 de marzo, Benedicto XVI llegó a Guanajuato para comenzar una visita de tres días. El papa estuvo en León y Silao. En sus discursos y homilías el pontífice pidió “cuidar a los niños”. No se reunió con víctimas de pederastas. El pontífice señaló que es necesario “desenmascarar el mal” del narcotráfico y se pronunció por el “respeto a la vida”. En la misa que ofició el 25

de marzo en el Parque Bicentenario de Silao, y a la que asistió medio millón de fieles, coincidieron Calderón y los candidatos presidenciales que se saludaron de mano.

19. Cassez no fue liberada

El 7 de marzo, el ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, dictaminó que la ciudadana francesa Florence Cassez, sentenciada a 60 años de cárcel en México por su presunta participación en un secuestro, debía ser liberada por violaciones al debido proceso, entre ellas un montaje televisivo organizado por las autoridades federales. Ante la propuesta, el presidente Felipe Calderón señaló que la interpretación de la ley no debe ser “la rendija por donde se escape, nuevamente, la impunidad”. La Suprema Corte rechazó las acusaciones presidenciales. Cuando los ministros analizaron en el pleno el caso Cassez coincidieron en que sus derechos fueron violados, pero el proyecto de Zaldívar no alcanzó los votos necesarios para liberar a la mujer. El gobierno de Francia lamentó la decisión de los ministros mexicanos.

20. Seis periodistas asesinados

Durante el primer semestre de 2012, seis periodistas fueron asesinados en México. El 28 de abril fue asfixiada, en Veracruz, Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* en ese estado. Cinco días después, aparecieron en la misma ciudad los cadáveres de los fotoperiodistas Gabriel Hüge, Guillermo Luna y Esteban Rodríguez, y de la novia de uno de ellos. Los cuatro fueron torturados. El 14 de junio fue asesinado, en la capital veracruzana, el periodista Víctor Báez. El 18 de mayo fue encontrado muerto, en Ciudad Obregón, el reportero Marco Antonio Ávila. La pe-

riodista regiomontana Sanjuana Martínez fue sacada con violencia de su domicilio y encarcelada por orden de una juez, el 6 de julio. Horas después fue liberada. El 10 de julio, un diario de Tamaulipas fue atacado con explosivos. El periódico *El Norte*, de Monterrey, sufrió el quinto atentado el 29 de julio. El 22 de junio, Felipe Calderón promulgó la ley para “proteger” a los periodistas. El Comité para la Protección de periodistas emitió, el 20 de febrero, un informe en el que señala que el gobierno federal ha sido incapaz de proteger a los trabajadores de los medios de comunicación y que los atentados contra ellos permanecen impunes.

21. Aumento de pobreza y gasolina

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social informó, el 8 de febrero, que el número de pobres en México aumentó en 3.2 millones de personas en el periodo 2008-2010, con lo que la población en situación de pobreza llegó a 52 millones. En contraparte, la fortuna de Carlos Slim es de 68 500 millones de dólares, según el índice Bloomberg. Tras siete incrementos durante el primer semestre de 2012, el precio de la gasolina magna cerró en 10.36 pesos por litro; al comenzar el gobierno de Calderón costaba 7 pesos. El 31 de mayo el dólar se cotizó en 14.50 pesos. El último día de julio costó 13.3 pesos. Para junio, la inflación anual llegaba a 4.34% según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En enero, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, señaló que la situación económica internacional era complicada y que repercutiría en la mexicana. El 10 de junio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió negar a una ciudadana los nombres de los contribuyentes beneficiados por la cancelación de créditos fiscales por un monto de 73 mil millones de pesos.

22. Hambre en la Tarahumara

A mediados de enero circuló la versión de que indígenas de la sierra Tarahumara se habían suicidado ante la hambruna que se vive en la región. El gobierno y organizaciones de la sociedad civil desmintieron los suicidios aunque admitieron que se vive una situación crítica y emprendieron campañas para llevar alimentos a la zona.

23. Murieron De la Madrid, Carpizo y Fuentes

Miguel de la Madrid, presidente de México de 1982 a 1988, falleció el 1 de abril. El 30 de marzo murió Jorge Carpizo; el jurista fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), primer presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), secretario de Gobernación y embajador en Francia. El escritor Carlos Fuentes falleció el 15 de mayo a los 83 años de edad.

24. Guardería ABC

Nueve personas que presuntamente tuvieron responsabilidad en el incendio de la guardería ABC en que murieron 49 niños, el 28 de junio recibieron auto de formal prisión. Las autoridades no proporcionaron los nombres de los implicados. El incendio ocurrió en Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009.

PRONÓSTICOS Y POSIBILIDADES

• Francisco J. Núñez de la Peña* •

Las fallas específicas ocurren debido a la coincidencia de un conjunto de factores que convergen en un lugar determinado y un tiempo determinado.

Henry Petroski

El 1 de agosto de 2012, el Banco de México difundió los resultados de su encuesta mensual a los economistas del sector privado. En mayo y junio, su pronóstico del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2012 fue de 3.72%, el más alto que han hecho en este año; en julio, fue similar (3.71%). En opinión de los consultados antes de las elecciones (19-27 de junio), la “Incertidumbre política interna” no era uno de los “factores que en los próximos meses podrían limitar el ritmo de la actividad económica”; y en julio (18-30) ese factor obtuvo 4% de las

* Es licenciado en Economía por el ITESM y maestro en Administración por el ITESO. Es profesor numerario del ITESO, adscrito a la Dirección General Académica. Escribe semanalmente en *El Economista*.

respuestas. La “debilidad del mercado externo y de la economía mundial” y la “inestabilidad financiera internacional” recibieron entre 26% y 29% de las respuestas en los tres meses antes mencionados.¹

El 16 de julio, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó:

En los tres últimos meses, la recuperación mundial... dio algunos indicios de debilitarse más. Las tensiones en los mercados financieros y en las entidades soberanas de la periferia de la zona del euro recrudecieron, aproximándose a los niveles de fines de 2011. En una serie de grandes economías de mercados emergentes, el crecimiento ha sido inferior al previsto. Gracias en parte a que el primer trimestre resultó algo mejor que lo esperado, las proyecciones de base revisadas de esta actualización... llevan a pensar que las perspectivas mundiales sufrirán únicamente un pequeño revés y que el crecimiento mundial se ubicará en 3.5% en 2012 y 3.9% en 2013; es decir, niveles marginalmente inferiores a los de la edición de abril último.²

Como cualquier pronóstico, el del FMI se basa en supuestos, por ejemplo:

se desplegarán suficientes medidas de política para permitir que poco a poco encuentren alivio las condiciones financieras en la periferia de la zona del euro y que la reciente distensión de las políticas en las economías de mercados emergentes hará sentir sus efectos... En Estados Unidos, es esencial evitar el “precipicio fiscal”, incrementar sin demora el tope de la deuda y elaborar

¹ Véase <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B44DCD273-109E-D14D-E427-059804F4EFAA%7D.pdf>

² Véase <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2012/update/02/pdf/0712s.pdf>

un plan fiscal a mediano plazo. En las economías de mercados emergentes, las autoridades deben mantenerse preparadas para enfrentar una declinación del comercio exterior y una fuerte volatilidad de los flujos de capital.³

Entre las economías avanzadas, los pronósticos del crecimiento del PIB más optimistas son para Estados Unidos (2.0% en 2012 y 2.3% en 2013), Canadá y Japón, pero en Italia y España habrá decrementos. La Unión Europea estará casi estancada y la zona del euro tendrá más problemas.

China e India seguirán sobresaliendo. El panorama previsto para México en 2012 mejoró (en julio, 3.9%; en abril, 3.6%) y el de Brasil no (2.5% en julio; 3% en abril).

Las expectativas para el Oriente Medio y norte de África se ajustaron al alza: ahora es 5.5% para 2012. No obstante, en algunos de estos países, la inestabilidad política ha tenido repercusiones económicas severas. Por ejemplo, en Libia, Sudán, Túnez y Yemen el PIB disminuyó en 2011 (en Libia, 61%) y en 2012 y 2013 podría bajar en Sudán y Yemen. Egipto creció 1.8%, en 2011, su peor desempeño desde 1992; y en 2012 aumentará 1.5%.

En contraste, las dificultades económicas han tenido consecuencias políticas en algunas naciones europeas.

1. Euroesclerosis

A Herbert Giersch (1921-2010), economista alemán, se le atribuye el término *euroesclerosis*, inventado hace más de 30 años.

³ *Ídem.*

Cuadro 1 Perspectivas de la economía mundial según el FMI
(variaciones porcentuales anuales del PIB)

	2011	2012	2013
Producto mundial	3.9	3.5	3.9
Economías avanzadas	1.6	1.4	1.9
Estados Unidos	1.7	2.0	2.3
Zona del euro	1.5	-0.3	0.7
Alemania	3.1	1.0	1.4
Francia	1.7	0.3	0.8
Italia	0.4	-1.9	-0.3
España	0.7	-1.5	-0.6
Japón	-0.7	2.4	1.5
Reino Unido	0.7	0.2	1.4
Canadá	2.4	2.1	2.2
Otras economías avanzadas (no se incluyen los países del G-7 y de la zona del euro)	3.2	2.4	3.4
Economías asiáticas recientemente industrializadas	4.0	2.7	4.2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo (abarcan aproximadamente 80%)	6.2	5.6	5.9
África subsahariana	5.2	5.4	5.3
Sudáfrica	3.1	2.6	3.3
América Latina y el Caribe	4.5	3.4	4.2
Brasil	2.7	2.5	4.6
México	3.9	3.9	3.6
Comunidad de Estados Independientes	4.9	4.1	4.1
Rusia	4.3	4.0	3.9
Europa central y oriental	5.3	1.9	2.8
Excluido Rusia	6.2	4.5	4.5
Oriente Medio y Norte de África	3.5	5.5	3.7
Países en desarrollo de Asia	7.8	7.1	7.5
China	9.2	8.0	8.5
India	7.1	6.1	6.5
Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam (ASEAN-5)	4.5	5.4	6.1
Unión Europea	1.6	0.0	1.0

Fuente: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2012/update/02/pdf/0712s.pdf>

La economía europea no ha sido, en mucho tiempo, muy dinámica. Algo ha bloqueado su potencial. Por ejemplo, en 1980-2011, el PIB de la Unión Europea aumentó más de 3% únicamente en 1988, 1989, 2000, 2006 y 2007; y se redujo en 1981, 1993 y 2009. Según los pronósticos más recientes del FMI, no crecerá más de 2.1% anual en 2012-2017.

En contraste, el incremento anual del PIB de un subconjunto de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam) ha sido menor que 3% en tres ocasiones: en 1985, 1998 y 2009. Y el PIB de América Latina y el Caribe, con altibajos, subió más que 3% en 17 años y se redujo en tres (1982, 1983 y 2009).

En 1980-2011, el PIB mundial descendió exclusivamente en 2009 (0.6%). En este año hubo recesión en 89 de los 184 países considerados por el FMI. El decremento fue mayor en las economías avanzadas: 3.6% en todo el conjunto y 4.0% en el Grupo de los 7. En la Unión Europea la baja fue de 4.2% y en el área del euro, 4.3%. Y en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) el ajuste fue de -6.4%.

Las adversidades no se combaten de la misma manera en todos los países y su fuerza económica no es similar. Por eso, las previsiones para 2012 difieren: 5.4% (ASEAN-5), 4.1% (CEI), 3.4% (América Latina y el Caribe), 0% (Unión Europea) y -0.3% (área del euro).

La resolución de problemas suele enfrentar barreras políticas. Tres párrafos de un artículo publicado en *The Economist*, en 2010, ilustran lo anterior.

Cuando los europeos temen por sus empleos y sus ahorros, cuando sus gobiernos y las empresas no pueden endeudarse fácilmente, cuando los bancos quiebran y la moneda única tiembla, entonces la Unión Europea no tiene solamente una crisis económica, sino también una crisis política. Y, hasta ahora, los líderes

Europeos no han estado a la altura de la amenaza. Durante los últimos 18 meses, en su mayoría se han refugiado en la negación y la bravata, interrumpidas por discusiones y echando la culpa a los mercados financieros... Jean-Claude Juncker, primer ministro de Luxemburgo, lo dijo mejor en 2007: Todos sabemos qué hacer, pero no sabemos cómo ser reelegidos una vez que lo hayamos hecho... La crisis ha cambiado el panorama político en Europa. Se suponía que el euro debía estimular la reforma evitando que los gobiernos restauraran la competitividad mediante la devaluación de sus monedas. Y lo hizo. No al principio, cuando Grecia, España y los demás utilizaron las tasas de interés bajas en euros como excusa para la juerga. Pero ahora han despertado con cruada, para descubrir que la reforma no puede posponerse más... La “solidaridad” europea, que protege el empleo de por vida en España para los pocos afortunados, es difícil de defender cuando significa que los jóvenes, quienes sólo podían conseguir trabajo mediante contratos temporales, han sido lanzados al desempleo. En Francia, es irritante ver sus impuestos en el pago de personas sanas que se jubilan a los 60.⁴

2. Muchas fallas

La recesión mundial reciente tuvo su origen en muchas fallas. Un profesor de ingeniería civil y de historia, en Duke University, escribió lo siguiente en un libro cuyo subtítulo es “Understanding failure”:

Los relatos de éxito y fracaso y sus lecciones pueden iluminar, por supuesto, no solamente a la ingeniería y la historia. También son pertinentes a los asuntos actuales. La crisis financiera

⁴ “Can anything perk up Europe?”, en *The Economist*, 10 de julio de 2010, pp. 11-12.

que comenzó en 2008 es un ejemplo convincente. La apreciación prolongada (éxito) en el mercado de la vivienda promovió el sentimiento irracional de que los bienes raíces podrían y deberían apreciarse indefinidamente. Al mismo tiempo, las prácticas hipotecarias del pasado (exitosas) se hicieron menos exigentes para fomentar la adquisición de casas por encima de las posibilidades de los compradores. Las antiguas reglas de oro, que incorporaban lo que los ingenieros llamarían factores de seguridad contra fallas, con respecto a qué parte del ingreso personal se destinaría con prudencia para pagar una hipoteca, fueron ignoradas. El mercado de instrumentos financieros riesgosos dependía de condiciones favorables indefinidas en los bienes raíces y la economía. Pero, por supuesto, todo tiene sus altibajos, sus éxitos y sus fracasos. La crisis financiera podría haber sido más ampliamente prevista si no hubiera habido un enfoque miope acerca de una burbuja de éxito cada vez mayor en el futuro y una aversión a pensar en las posibilidades de falla. Hay que recordar que, dos años después del momento más grave de la crisis financiera, el presidente del Banco de la Reserva Federal finalmente admitió que había fracasado en reconocer los “defectos y debilidades” profundamente arraigados en el sistema financiero. Los éxitos del pasado pueden ser inspiradores y alentadores, pero no son por sí mismos indicadores fiables de o las guías para el éxito futuro. Los cambios más eficaces en cualquier sistema se basan no en los éxitos, sino en los fracasos. Para el diseñador de cualquier sistema, la manera más segura de lograr el éxito es reconocer y corregir los defectos de sistemas predecesores, ya sea en los códigos de construcción o en las políticas bancarias o en los puentes.⁵

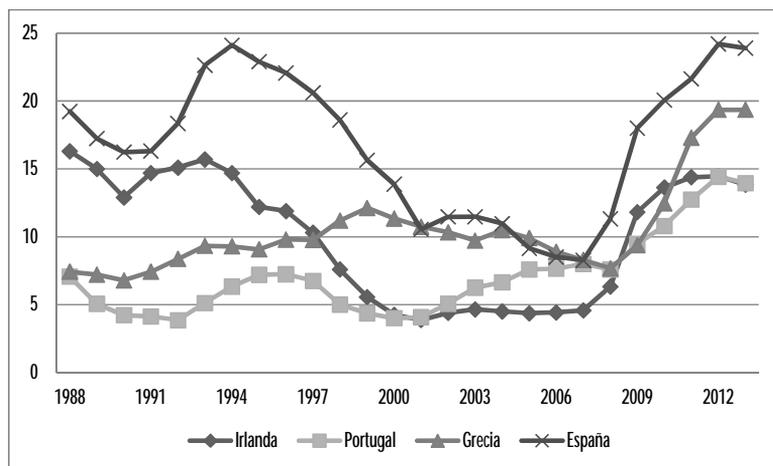
⁵ Henry Petroski. *To Forgive Design: Understanding Failure*, Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press, 2012, p. 356.

Las naciones no tienen las mismas fuerzas y debilidades. Como afirmé en el número anterior de *Análisis Plural*: “Unas son más frágiles que otras. Unas tienen más capacidad para reaccionar que otras. Siempre es así. Las economías de los países difieren en muchos aspectos. Dos de ellos son su resistencia y su agilidad”.

En conjunto, el desempeño económico de la zona del euro no ha sido bueno, pero no todos los integrantes de este grupo están en las mismas condiciones; por ejemplo, difieren en cuatro indicadores anuales (tasa de desempleo, variación porcentual del PIB, tasa de ahorro nacional y deuda bruta del gobierno general).

La tasa de desempleo subió, en 2009, en forma generalizada en el área examinada. Pero este indicador se deterioró posteriormente en España (llegó a 21.6% en 2011), Grecia (17.3%), Irlanda (14.4%) y Portugal (12.7%). En Alemania, esa tasa fue menor en 2011 que en 2008 (6.0% *vs.* 7.6%). El problema del desempleo en España no es nuevo, como puede verse en la gráfica 1.

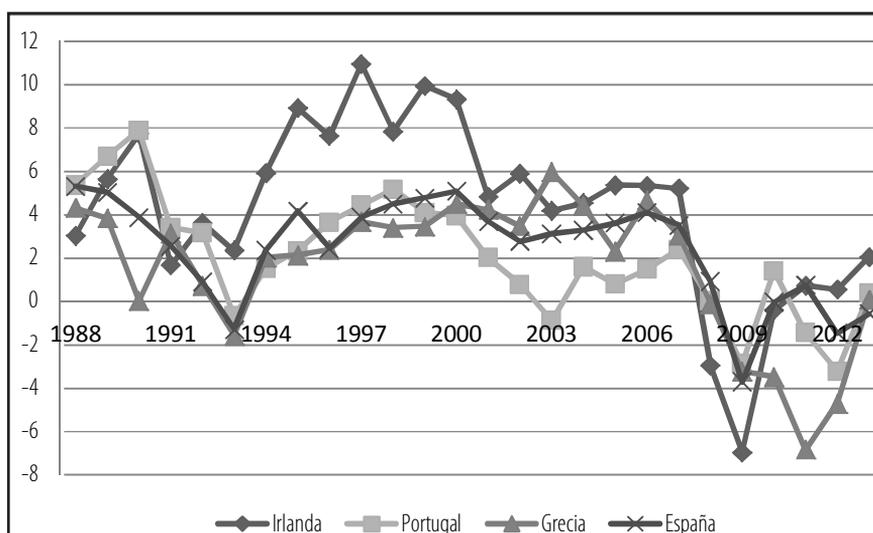
■ Gráfica 1 Tasa de desempleo (% de la fuerza laboral)



Fuente: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/index.aspx>

El PIB decreció en 2009 en todas las naciones de la zona mencionada, pero sólo en Grecia disminuyó también en los dos años siguientes y, seguramente, ocurrirá lo mismo en 2012. Al parecer, la economía griega tiene deficiencias estructurales que no ha podido eliminar.

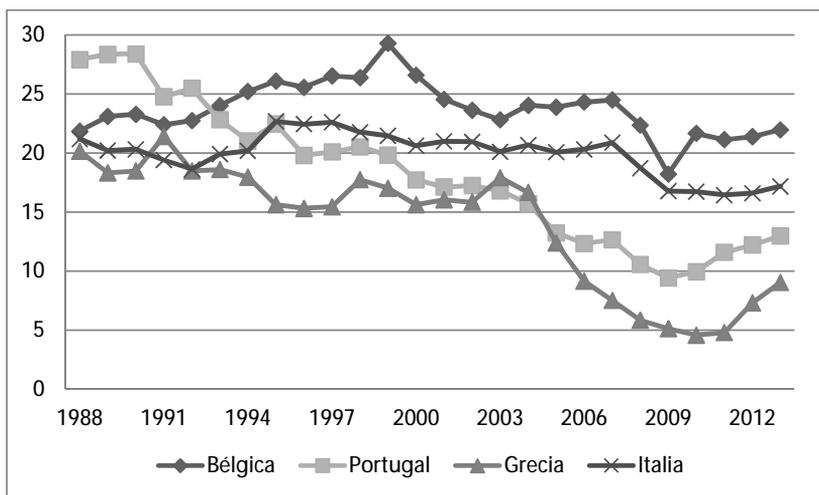
■ Gráfica 2 Variación % del PIB



Fuente: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/index.aspx>

La tasa de ahorro (ahorro nacional bruto/PIB) bajó, en 2009, en casi todos los países del área aludida (no en Chipre y Estonia). La cifra menor, en 2008, correspondió a Grecia (5.8%), al igual que en los tres años siguientes. La capacidad de ahorro de Grecia y Portugal tiene una clara tendencia descendente desde hace muchos años. Sin duda, estos países tienen impedimentos que no comparte, por ejemplo, Bélgica.

Gráfica 3 Ahorro nacional bruto como % del PIB



Fuente: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/index.aspx>

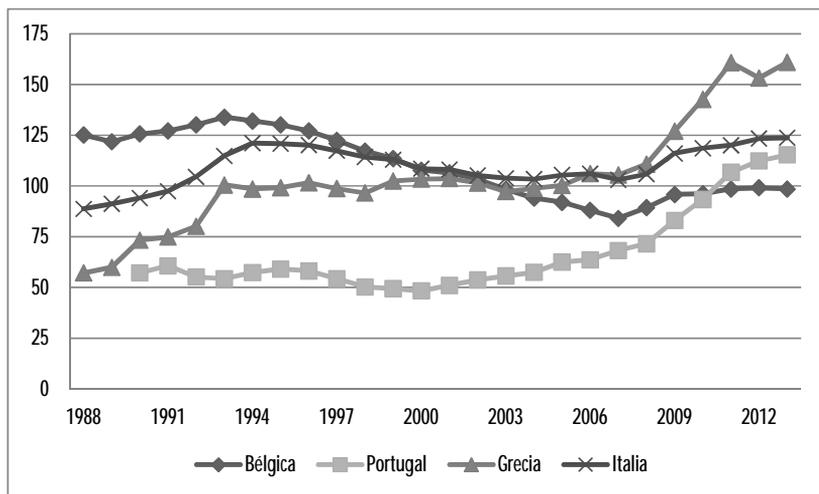
Finalmente, la deuda bruta del gobierno general (como % del PIB) aumentó, en 2009, en todos los países de la zona del euro, pero sólo en cuatro fue mayor a 100% en 2011. La no austeridad es un rasgo de varios gobiernos y esto provoca que estén cada vez más endeudados.

Cuadro 2 Deuda bruta del gobierno general como % del PIB

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Grecia	111	127	143	161	153	161
Italia	106	116	119	120	123	124
Portugal	72	83	93	107	112	115
Irlanda	44	65	92	105	113	118

Fuente: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/index.aspx>

■ **Gráfica 4** Deuda bruta del gobierno general como % del PIB



Fuente: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/weodata/index.aspx>

España tiene un desempleo enorme, pero no una debilidad grave en el ahorro interno, y algunos gobiernos regionales están muy endeudados.⁶

Grecia tiene un desempleo alto, poco ahorro interno y un endeudamiento público grande y creciente; además, sus habitantes no parecen estar dispuestos a cambiar sus hábitos. En un artículo de *The Economist* (2012) se analiza la posibilidad de que Grecia no haga las reformas necesarias para mantenerse en el área del euro.⁷

Según un informe reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE),⁸ Portugal ha comenzado un largo

⁶ "Another weak link in the euro zone", en *The Economist*, 28 de julio de 2012, pp. 43-44.

⁷ "Is 'Grexit' at hand?", en *The Economist*, 28 de julio de 2012, p. 44.

⁸ OECD. *OECD Economic Surveys: Portugal 2012*, París, OECD Publishing, julio de 2012.

camino de ajuste económico para impulsar el crecimiento y corregir una excesiva dependencia de la deuda.

Desde hace muchos años, la economía de Italia tiene dificultades para crecer: en el periodo 1988-2011 su PIB aumentó más de 3% únicamente en 1988 (4.2%), en 1989, 3.4% y en 2000, 3.7%; y según el FMI, tendrá variaciones negativas en 2012 y 2013. Los estudios históricos publicados por el Banco de Italia han documentado las debilidades propias de este país.⁹

En síntesis, gran parte de los problemas nacionales tienen un origen interno, y ahí, principalmente, están las posibles soluciones.

⁹ Véase <http://www.bancaditalia.it/publicazioni/pubsto/quastoeco>

EL ÉXITO ELECTORAL DEL LIBRE MERCADO

• Luis Ignacio Román Morales* •

El discurso y las prácticas promotoras del libre mercado, considerándolo como el mejor mecanismo de asignación de recursos, parecen haber triunfado en México. El individualismo metodológico planteado por Adam Smith en 1776, en el sentido de que “no es la benevolencia del carnicero, del panadero o del cervecero la que nos procura el alimento, sino la consideración de sus propios intereses”, ha permeado el conjunto de la vida pública y no sólo de la denominada *económica*. La violencia y la criminalidad cotidianas permiten ubicar a la vida como una mercancía; las múltiples denuncias sobre compra y coacción del voto en las pasadas elecciones federales (y en diversos casos estatales y municipales) muestran que el voto y la voluntad política también son mercantilizables. El voto parece adquirible medrando con el hambre, la ignorancia, la corrupción y la opacidad en los recursos empleados en las campañas políticas.

* Es economista por la UNAM, maestro y doctor en Economía por la Universidad de París. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II, y profesor titular en el ITESO.

El concepto de *voto*, “parecer que emite cada uno de los componentes para designar un cargo, adoptar un acuerdo, etc.”¹ toma un símil económico en el denominado *voto monetario*, mediante el cual los consumidores deciden sobre lo que las empresas producen. En el momento en que una persona adquiere un bien determinado está votando en el mercado para que ese bien se siga produciendo. En una economía de mercado, la moneda se convierte en una especie de boleta electoral, a partir de la cual se orientan las decisiones de producción.

En una democracia electoral, los votos se reparten igualitariamente entre el número de votantes. La ecuación fundamental es: una persona, un voto. Sin embargo, en el mercado, los votos dependen del poder económico del votante. Así, mientras que el ingreso corriente monetario mensual *per cápita*,² a precios de agosto de 2010, en ese año fue de 309.5 pesos en los hogares con el 10% de menores ingresos en México, en aquellos con el 10% de mayores ingresos fue de 10 742.8 pesos. En otros términos, los miembros del 10% más rico de los hogares cuentan con 34.7 veces más “votos monetarios por persona” que los miembros del 10% más pobre.

¿Es compatible una lógica igualitaria del voto político con una lógica desigual del voto monetario? *Grosso modo* no hay razón de no serlo, mientras el poder del mercado no se sobreponga al político. De hecho, la democracia política podría fungir como un mecanismo equilibrador de la desigualdad económica. Además, la plena igualdad en el voto monetario constituye una entelequia que sería incompatible con la competencia en el mercado y, por ende, con el mercado mismo. Sin embargo, si el poder del mercado se sobrepone al político, entonces lo que corre el riesgo de constituir una entelequia es la democracia.

¹ *Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Grijalbo, 1995.

² Ingreso del hogar dividido entre el número de miembros del hogar.

La predominancia de la lógica del mercado presupone la de la competencia entre dos fuerzas impersonales, las de la oferta y las de la demanda en la compra y venta de bienes, servicios, trabajo, capital, dinero, etc. Sin embargo, la competencia no es impersonal; detrás de la oferta y la demanda se encuentran los “oferentes” y los “demandantes”, es decir, sujetos de carne y hueso que ejercen su poder a través del medio que dirime los arreglos en el mercado: el dinero (o la tasa de interés, cuando se trata del propio mercado de dinero). Por consiguiente, la concentración del poder económico se encuentra en función de la concentración del poder monetario. Si ese poder monetario se impone en la toma de decisiones políticas, ya no nos encontramos en un régimen democrático, sino en una estructura plutocrática, en la que el control del dinero define las decisiones de gobierno. Si un grupo reducido de personas controlan el poder monetario nos situamos en una oligarquía, y si unas cuantas empresas controlan la oferta y la demanda de los mercados estamos ante una estructura oligopólica (de pocos vendedores)/oligopsónica (de pocos compradores). Si, además, agregamos una estructura de representación social basada en estructuras corporativas piramidales, tanto en el mundo empresarial como en el sindical, y mecanismos de regulación institucional ineficientes y corruptos, entonces la democracia se convierte en simple retórica.

En la lógica del libre mercado se parte del supuesto básico de la racionalidad individual como determinante ideal de sus decisiones. Tal racionalidad se expresa, fundamentalmente, en lo que compra y lo que vende (por ejemplo, sus bienes o su trabajo), y la relación social-humana fundamental está delimitada por tales decisiones individuales de compra-venta. A partir de ella, la humanidad decide quién, qué, cómo, para quién y dónde se producen las mercancías, cómo se reparte la riqueza producida, qué bienes pueden disponer distintos grupos sociales, regiones y naciones, como lo expresa Laval.

Las sociedades occidentales ofrecen al mundo una cara original y, en numerosos aspectos, patética. Pero ellas no lo saben. Estas sociedades, considerando al menos lo que refieren sus portavoces legítimos, tienden a confundirse con una vasta máquina productora de bienes, de servicios, de ideas, de sentimientos, de afectos y de deseos. Y ciertos de sus representantes y de sus intelectuales más eminentes parecen suponer que las sociedades del resto del mundo no aspiran a otra cosa más que a parecérseles... todos los pueblos del mundo aspirarían a convertirse también en sociedades plenamente económicas, sociedades de alta intensidad económica... El mercado parece haberse convertido en el gran Significante absoluto, fuente de todos los beneficios y modo de resolución de todos los males públicos y privados... El problema que se plantea en occidente y en el mundo, en cuanto que occidentalista, es el siguiente: cómo se ha podido pensar en un universo social como el nuestro, en el cual hace Ley la preferencia que cada uno se atribuye a sí mismo y ése es el interés que le anima a mantener relaciones con los demás, es decir, el interés que él representa para los otros... Vivimos, en efecto, cada vez más manifiestamente bajo el régimen normativo del *yo interesado*, como fundamento paradójico de la sociedad.³

Si la lógica del *yo interesado* amenaza el tejido social de las sociedades occidentales y muestra los límites de cohesión de alianzas multinacionales, como en el caso de la Unión Europea, su implantación acrítica en sociedades que no cuentan con el basamento mínimo de bienestar de aquellas resulta aún más dañina, y todavía más en naciones donde el poder se encuentra hiperconcentrado, como en el caso de México.

³ Christian Laval. *L'homme économique: essai sur les racines du néolibéralisme*, París, Gallimard, NRF Essais, 2007 (traducción propia).

La traducción política de lo anterior ya se ha manifestado en México en diversas experiencias electorales, en las que la alternancia frente a las políticas y las prácticas del denominado libre mercado (que de hecho no lo es al tratarse de estructuras oligopólicas) aparece como una esperanza durante los procesos electorales, y como una quimera pasados éstos.

En 2012, México ha cumplido tres décadas de implantar, consistente y crecientemente, políticas orientadas a la liberalización de los mercados. Durante los primeros años, el crecimiento económico fue casi nulo, la inflación llegó a 160% anual, el desempleo se multiplicó, el poder adquisitivo de los salarios se dividió y se generó una quiebra masiva de empresas, especialmente de las de menor tamaño y de las paraestatales. Desde las esferas corporativas empresariales y en las gubernamentales, la situación era atribuida a la deuda externa, a la irresponsabilidad de los gobiernos precedentes (especialmente los de Luis Echeverría y José López Portillo), a la petrolización de la economía, a las tasas de interés internacionales, pero no se aceptaba responsabilidad alguna derivada de las propias prácticas de liberalización económica. La crisis era considerada como la *medicina amarga* que México debía tomar, para transformarse y recuperar su *sex appeal* a la inversión extranjera y local, su capacidad de crecimiento, de generación de empleo y la mejora general en las condiciones de vida de la sociedad. A pesar de que los planes de desarrollo que referían, desde 1983, la visión de México como una potencia media para el final del siglo XX, que reiteradamente se pedía la confianza en las políticas y que hasta hoy nos dicen las autoridades económicas que vamos por el camino correcto, la situación actual no sólo económica, sino social y de violencia parece estar más deteriorada.

El cambio de partido en el gobierno del año 2000 no significó una alternancia, sino una profundización de la ortodoxia liberalizadora. Pese a las crisis de 1982-1987 y de 1995-1996, así como al débil y errá-

tico comportamiento económico de entrecrisis y poscrisis, las mismas teorías, las mismas ideas y hasta los mismos personajes que tomaron las decisiones económicas entre 1982 y 2000 fueron los que mantuvieron la batuta, desde entonces hasta hoy.

Ahora, al final de 2012, comenzará una nueva alternancia política con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos y es más que previsible la reiteración de las mismas concepciones y orientaciones de política económica que se impusieron no sólo en los 12, sino en los 30 años previos. Es posible que el cambio generacional de autoridades económicas sea, en algunos casos, de nombres y apellidos, como el de Luis Videgaray, pero profundamente enraizados con la generación previa, como en la relación político-económica del propio Videgaray con Pedro Aspe. Es muy probable que volveremos a escuchar, reiteradamente, las propuestas de reforma de Santiago Levy, la autoridad financiera de Guillermo Ortiz, el peso en el sector bursátil de Luis Téllez, el mantenimiento que le corresponde en el Banco de México a Agustín Carstens, etc. Desde el Senado, Ernesto Cordero continuará impulsando la reforma fiscal y Javier Lozano la laboral, aunque sea en los términos en los que los plantee el PRI.

El proceso legislativo para aprobación de las nuevas reformas orientadas al libre mercado no parece que vaya a ser complicado. La suma de diputados del PRI, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido Nueva Alianza (Panal) será de 250 o 251, lo que ya de por sí garantizaría la mayoría absoluta. Con el apoyo del Partido Acción Nacional (PAN) se tendría mayoría calificada para aprobarlas, ya que los partidos de izquierda no alcanzarán ni un tercio de los diputados. En la Cámara de Senadores, el PRI, el Verde Ecologista y el Panal alcanzarán 63 de 128 curules, y con el apoyo del PAN tendrán mayor ventaja en las reformas de este tipo. La facilidad para la aprobación de tales reformas podrá contar, además, con el apoyo de la denominada “telebancada”, incluyendo también a legisladores de los partidos de izquierda.

Más allá de los nombres y apellidos de los próximos secretarios, altos funcionarios, diputados y senadores, se tratará de dar impulso a la profundización de las mismas políticas orientadas al libre mercado. Entre los grandes beneficiarios de éstas estarán, en primer lugar, las empresas de mayor tamaño en México, con capacidad oligopólica y los intereses de los sectores sociales con mayor poder económico.

En lo fundamental, cabe prever una gran reforma integrada, fiscal, laboral y de la seguridad social, dirigida a la captación de mayores recursos públicos, la flexibilización del mercado de trabajo, la instauración de un seguro de desempleo marginal y la reestructuración financiera y operativa de fondo en el sistema de seguridad social, que incluya una participación creciente del sector privado en atención y, principalmente, en la distribución y el otorgamiento de medicamentos.

En materia energética, cabe anticipar una nueva lógica de gestión de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de los esquemas de Alianzas Público-Privadas, lo que en los hechos implicará el destino creciente de los recursos de las paraestatales al pago de rentas y amortizaciones por obras realizadas por el sector privado, así como la mayor participación de este último en las decisiones de las paraestatales.

Es igualmente previsible una reforma del Estado que impulse la reelección en diversos cargos (especialmente diputados y presidentes municipales), lo que podría favorecer el peso de la mercadotecnia, en especial de la televisiva, para promover aquellos legisladores y autoridades favorables a los intereses empresariales.

En materia de telecomunicaciones, también cabe esperar una reforma, sólo que en este caso el conflicto Televisa/TV Azteca vs Carlos Slim puede implicar mayores dificultades en su definición, aunque en el último tramo de la administración de Felipe Calderón parece dirimirse en favor del duopolio televisivo.

En conjunto, es posible que estas reformas produzcan una significativa inyección de recursos a corto plazo, a costa de una fuerte reducción en el margen de acción de las políticas públicas y de un endeudamiento creciente. En ese caso, el escenario previsible sería el de una recuperación económica de corto plazo, pero con una vulnerabilidad nacional mayor y una polarización social más aguda. Si a ello agregamos la inestabilidad financiera internacional, la propia recuperación económica de corto plazo podría estar en cuestión.

Si el contexto resulta favorable y la recuperación tiene lugar, será factible la mayor cooptación política de antiguos, y eventualmente de actuales, opositores a lo que será la nueva administración. De ser este el caso, el nuevo gobierno reforzará su posición en las elecciones legislativas de 2015 y los opositores a las políticas de libre mercado quedarán más rezagados, lo que a su vez podrá permitir una nueva reforma legislativa que concentre más el poder político.

De agudizarse las tensiones financieras internacionales, particularmente en Estados Unidos, la capacidad de recuperación de México se verá disminuida, tanto por la debilidad del mercado externo como por la del interno. En ese caso, las búsquedas de orden individual y de corto plazo podrán intensificarse aún más.

Pese a lo anterior, las opciones no están cerradas, pero las potencialidades de estrategias alternativas se encuentran condicionadas por el ejercicio efectivo de una ciudadanía que reposicione la democracia real, participativa y deliberativa como algo factible. El pasado periodo electoral mostró claro-oscuros: el claro significó la participación social amplia, sobre todo de los jóvenes, en la puesta en evidencia de farsas políticas y triquiñuelas electorales, así como en la búsqueda de mecanismos para construir una democracia efectiva. El oscuro significó la manifestación del voto como una mercancía, que en lo más inmediato puede implicar cambios en el llenado de una boleta por la obtención de

satisfactores mínimos. Es difícil que la democracia pueda florecer en un campo de miseria, de ignorancia y de corrupción, mientras que el mercado puede tomar amplias ventajas de tal campo.

El escenario inmediato parece ser económicamente riesgoso y socialmente desfavorable. Sin embargo, las trayectorias no están definidas de una vez por todas. Las posibilidades de incidencia en el futuro dependen de lo que, desde las propias instituciones del presente, estén dispuestas a realizar. En particular, cabe señalar el sentido de la educación y su capacidad de acción para romper inercias, promover una vocación social a favor de la cohesión y la equidad social, el resarcimiento ambiental y la construcción de una democracia, tanto efectiva como eficiente. Ello se antepone a una lógica educativa inercial, adaptada plena e incuestionablemente a la lógica del mercado.

En segmentos del mundo educativo es frecuente escuchar la denominación “cliente”, sustituyendo a la de estudiante. *Ergo*, el estudio no tendría por qué dirigirse a la transformación social, a la sabiduría, tampoco al conocimiento y ni siquiera a la información, sino a la venta. El cliente contento es el que está satisfecho con su compra, cuenta con poder para seguir comprando y ejerce ese derecho reproduciendo su “voto monetario”, en este caso, el uso de su poder económico para recibir una visión del mundo que le satisfaga. Esta visión es compatible con la autorreproducción de grupos de poder cerrados, del corporativismo y de la concentración económica. Sin embargo, el potencial histórico del sistema educativo está en lo contrario, en su capacidad para cuestionar las taras de su entorno y en su colaboración con diversos actores sociales emergentes para generar opciones distintas a las promovidas por el *statu quo*.

UN RETORNO EN CUESTIÓN. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2012

• Luz Lomelí Meillon* •

Por los interrogantes que plantean para el futuro del país, entre las noticias relevantes sobre las elecciones mexicanas celebradas el 1 de julio de 2012, sobresalen tres: el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República; el cuestionamiento acerca de la legitimidad y la validez de la elección presidencial, y la novedosa e intensa participación juvenil. Los tres acontecimientos son de suma importancia. En el momento de escribir este texto, a escasos 20 días de la celebración de los comicios, la evolución de cada uno induce a elegir al primero como tema central y a enunciar con brevedad los otros dos.

* Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I; doctora en Ciencias Sociales (CIESAS, Occidente), y profesora e investigadora desde hace 20 años en programas académicos de licenciaturas y posgrados del ITESO. Ha participado como miembro activo en varios grupos de investigación, de carácter nacional e internacional. Su línea de investigación es instituciones, actores y procesos políticos.

La controversia sobre la elección presidencial tiene como punto de partida el origen, el monto y el uso del dinero empleado por el candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, durante su campaña. El litigio inicia con la demanda presentada en su contra por superar el monto que permite la ley, por el empleo de dinero público de estados gobernados por el Revolucionario Institucional, por el posible nexo con el narcotráfico y por utilizar el financiamiento para “la compra de votos”. Por su parte, el PRI exige al Instituto Federal Electoral (IFE) una pronta respuesta a sus demandas en contra de la coalición de las izquierdas partidarias por ocultar financiamiento proporcionado por las organizaciones “Honestidad Valiente” y “Austeridad Republicana”. El proceso está en curso, los tiempos señalados por la ley para la resolución de las impugnaciones todavía no terminan, por lo que es prematuro pretender analizarlo.

La tercera cuestión es la magnitud y la intensidad de la participación juvenil en el espacio público y la forma innovadora de hacer escuchar su voz: el uso de las diversas herramientas que ofrece internet, las redes sociales y el movimiento #YoSoy132 que se extendió a lo largo del territorio nacional. Las demandas de este último se expresaron en las consignas: “No a la imposición de Peña Nieto” y “No al oligopolio televisivo”. El uso de internet obligó a los candidatos a abrir sus propios sitios en las redes sociales, y a mantener un constante diálogo con los internautas, en su mayoría jóvenes. De aquí en adelante será una práctica obligada de los políticos y los gobernantes, y una forma común de participación política, sin importar la edad, el carácter de ciudadana/ciudadano, de nacional o extranjero. No es una herramienta nueva, su uso es habitual dentro del ámbito político. No es la primera vez que los jóvenes participan y desean influir en dicho ámbito. La novedad estriba en que, en esta ocasión, se cambió para siempre la forma de participación política de los mexicanos y mexicanas, y se abren expectativas

sobre su potencial. Sin embargo, aún es muy pronto para evaluar su alcance actual y, al parecer, es poca su influencia sobre el tema que nos ocupa. Los analistas de este movimiento afirman que trasciende lo electoral; su futuro depende de ello. Pero no se puede negar que su detonador fue el proceso electoral de 2012, y que el sufragio es la base de la institucionalidad política que pretende ser democrática.

El regreso del PRI a “Los Pinos” es una victoria anunciada por las casas encuestadoras y los comentaristas televisivos. ¿Las encuestas mintieron y pretendieron sesgar las preferencias de los electores? Es posible que algunas de ellas lo hicieran; pero es difícil suponer que las empresas más serias y reconocidas tuvieran esa intencionalidad, porque va en contra de sus intereses y de su propia sobrevivencia, puesto que su principal capital es su credibilidad. Lo más probable es que se equivocaron en la selección de la “muestra estadística” y con ello afectaron la validez de su representatividad. Una de las posibles causas de este error generalizado es que no se tomó en cuenta a los núcleos pro-López Obrador que se establecieron en casi todos los municipios del país. Éstos se formaron a partir de las giras realizadas por el líder izquierdista durante los años previos a la elección presidencial. En cuanto a la promoción de la imagen televisiva de Enrique Peña Nieto, también data de los años previos a la elección, hecho que difunde entre la población el nexo entre Televisa y el candidato del PRI. Las ya citadas consignas del movimiento #YoSoy132 son evidencias de la propagación de este nexo, que se asume como cierto.

1. Los competidores

Las cifras electorales y el resultado de los comicios de 2012 adquieren significado al situarlos dentro del contexto sociopolítico donde se emite el sufragio. La mirada sobre él puede acotarse al presente o divisar

una trayectoria más amplia. El primer caso permite identificar a los competidores, y el segundo ayuda a entender cuáles son las fuerzas políticas que, por medio de los candidatos que postulan, participan en esta contienda electoral. No se trata de conocer su historia, sino de comprender a las fuerzas que representan los aspirantes a la Presidencia y entre las que se distribuyen los cargos públicos. La pregunta sobrepasa a los partidos políticos porque dentro de ellos siempre existen grupos y fracciones que compiten, establecen acuerdos o provocan escisiones. Por ello, la selección interna de los candidatos tiene una especial importancia, y para el ejercicio del poder es determinante cuál o cuáles de los grupos internos logran el triunfo electoral.

En síntesis, se puede afirmar que Peña Nieto representa, de manera especial pero no exclusiva, al “Grupo Atlacomulco”, uno de los más fuertes dentro del PRI, reconocido tanto por su habilidad política como por ejercer el poder con “mano dura”. La tradicional disciplina y capacidad negociadora de los priístas contrasta con lo acaecido en el Partido Acción Nacional (PAN). La heterogeneidad de los personajes que apoyaron a Josefina Vázquez Mota en su postulación como candidata de su partido, su toma de protesta en un estadio semivacío y la renovación de su equipo de campaña durante el trascurso de la misma, parecen indicar que no tiene el sustento de un grupo panista definido. También lo confirma la declaración de un miembro de su equipo de campaña, Octavio Aguilar Valenzuela, quien afirma que la candidata “fue traicionada”, “todos la dejaron sola”.¹ Andrés Manuel López Obrador representa a los grupos de la izquierda que postulan un Proyecto de Nación Alternativo (al vigente); por eso, sus adversarios lo consideran el ala más radical de la izquierda partidista. Gabriel Quadri de la Torre representa los intereses de Elba Esther Gordillo, líder na-

¹ “Josefina Vázquez Mota ‘Traicionada’”, en *Vanguardia*, 6 de julio de 2012.

cional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y líder de facto del Partido Nueva Alianza (Panal).

2. El cómputo distrital

Los resultados de las elecciones federales de 2012 corresponden al cómputo distrital reportado por el IFE. Como se indicó, todavía no finaliza el proceso electoral, pues se encuentra en la etapa de resolución de las impugnaciones presentadas por los partidos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por esta razón, pueden cambiar las cifras, pero no se prevén cambios sustanciales, dada la experiencia en otras ocasiones en las que se impugnó la elección presidencial; sin embargo, puede verse afectada la composición de las cámaras legislativas. De acuerdo con las cifras disponibles, los cargos federales se distribuyeron de la siguiente manera:

En la elección presidencial, según el cómputo distrital, Josefina Vázquez Mota se sitúa en el tercer lugar con el 25.40% de los sufragios; su partido consigue 38 asientos en la Cámara de Senadores y 114 en la de Diputados. Enrique Peña Nieto obtiene la denominación de candidato electo con el 38.21% de los votos; el PRI adquiere 52 curules para senadores y 207 para diputados. Al candidato de la izquierda (la coalición Movimiento Progresista), Andrés Manuel López Obrador, se le reconoce el segundo lugar con el 31.59% de los votos. Las fracciones parlamentarias de esta coalición se integran de la siguiente forma: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 22 senadores y 101 diputados, el Partido del Trabajo (PT) con cuatro senadores y cuatro diputados y el Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, con 16 diputados. El candidato de Nueva Alianza, Gabriel Quadri, alcanza el 2.29% de los votos y su partido diez diputaciones. También el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene presencia en la Cámara con diez diputados.

3. El sentido del voto

Una de las primeras preguntas que se plantean sobre los resultados electorales es el porqué de los mismos, es decir, las motivaciones de los electores para votar en el sentido en el que lo hacen o la actuación de los partidos y de sus candidatos. En 2012, al igual que en los comicios presidenciales de 1988 y 2006, el tema que resalta es el proceso electoral: las irregularidades sobre alguna o algunas de sus etapas y, con ello, la autenticidad de los resultados. Respecto a la orientación del sufragio, sobresale lo acaecido con el PAN y el PRI como sucesivos detentadores del gobierno federal. La segunda cuestión es el apego a la ley por parte de los partidos políticos o de las autoridades electorales y, en consecuencia, la validez de los resultados; aquí el interés se centra en el PRI y el PRD, que en esta ocasión participan en alianza electoral con otros partidos: PRI con el PVEM, y el PRD con el PT y el Movimiento Progresista.

Hace 12 años (2000), “Sacar al PRI de los Pinos” era la principal consigna que orientaba los votos en favor de Acción Nacional, con la expectativa de un “cambio” con significados distintos para diversos segmentos de la población. Otro factor que contribuyó a la pérdida de los comicios presidenciales, presidida por un progresivo declive de la votación en favor del Revolucionario Institucional, son los conflictos intrapartidistas y la agudización de sus crisis. No se pretende reseñar los múltiples factores que dieron lugar a la primera alternancia en el Poder Ejecutivo federal, sino evidenciar aquellos que invierten la votación de los partidos que, hasta la fecha, protagonizan las alternancias en la Presidencia. En la competencia electoral del año 2000, el PAN ganó con 15 989 636 de votos que representan el 42.52% de la votación total y 6.42 puntos porcentuales más que el entonces partido gobernante. En 2012, el PRI recupera la silla presidencial con 19 226 784 que

corresponde al 38.21% de la votación total y a una distancia de 12.8 puntos porcentuales del partido que pierde la Presidencia (PAN). En esta ocasión hubo un mayor número de votos pero menor porcentaje porque su principal contendiente fue el Movimiento Progresista.

¿Por qué este viraje? En otras palabras, ¿por qué pierde el PAN? y ¿por qué, además de la compra de votos, segmentos de electores sufragan por el PRI? Sobre la derrota de Acción Nacional, la explicación desde la teoría hoy muy generalizada del “elitismo competitivo”, es que los electores “castigan” al partido gobernante. Esta motivación teórica, que supone una evaluación del gobierno, se encuentra sobre todo entre políticos y académicos. Sin embargo, se usa también para aludir al voto que expresa el descontento de la población, su demanda de seguridad, su rechazo a “la guerra frontal contra el crimen organizado” y el clamor de justicia a los “daños colaterales” como, desde el poder, llaman a las víctimas de la estrategia gubernamental en contra del crimen organizado. Para algunos grupos de la sociedad supone, también, una exigencia de respeto a los derechos humanos.

Por otro lado, también influye la crisis que agita al PAN y obstaculiza la solidaridad con su candidata. Algunas de sus manifestaciones son la aguda competencia del proceso interno para seleccionar a su candidata(o) a la Presidencia, la deslucida campaña de Vázquez Mota, y la falta de consistencia de su equipo de campaña. Sin embargo, su mayor error radica en la falta de sensibilidad ante el problema de seguridad que priva en la sociedad y, por ende, a la principal demanda social que exige seguridad y justicia. La candidata se proclama “diferente”, y con ello se difunde la idea de que se deslinda del presidente en turno, Felipe Calderón; pero también, en su discurso, hace explícita su determinación de seguir con la estrategia de enfrentar al crimen organizado con el Ejército.

La demanda de seguridad y paz funge como meta-preferencia en la elección presidencial. Con diferentes interpretaciones y expectativas por parte de los electores, dicha demanda resta votos al PAN y los suma a la constante base electoral del PRI. En 2012, la disyuntiva PAN o PRI se da entre los votantes que tienen una segunda opción, pero que temen o rechazan una alternativa de izquierda, cualquiera sea su denominación. La expectativa de quienes eligen sufragar por el PRI es la de un gobierno federal fuerte, si es necesario con “mano dura”, que controle la situación de inseguridad que pone en riesgo permanente la vida de los ciudadanos. Sin embargo, el candidato electo en espera de ser ratificado por el TEPJF anuncia, en público, que continuará con la estrategia antes descrita. En esta cuestión, el futuro inmediato se presenta como un interrogante sin respuesta segura.

4. Conflicto electoral

Hablar de la votación en favor de Andrés Manuel López Obrador nos remite a la demanda de anular la elección presidencial, que presentó la Coalición Movimiento Progresista ante el TEPJF. Una demanda semejante fue formulada por la izquierda partidaria en los anteriores comicios presidenciales de 2006. La explicación inmediata de quienes no están de acuerdo es la personalidad del candidato, el mismo en los dos comicios. Se le atribuye “obsesión por el poder”, “incapacidad de aceptar su derrota”; se le considera “manipulador de masas”, “político premoderno”; se le acusa de “imponer su liderazgo dentro de la izquierda partidaria”, y otras características de la misma índole. Sin embargo, cuando los cuestionamientos sobre la validez de las elecciones presidenciales se ubican en una trayectoria más amplia, se observa que éstos trascienden la culpabilidad de una persona, más allá de que esta visión del candidato resulta ofensiva para él, pero también para los par-

tidos que lo postulan y para sus numerosos seguidores, cuyo número se evidencia en el monto de los votos que lo favorecen, y hacen viable la aspiración de un presidente de izquierda, no tan radical como se califica a los dos con posibilidades reales: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador. En el cuadro siguiente se muestran los porcentajes de las tres fuerzas partidarias con capacidad de triunfar en los comicios presidenciales. Se resalta con negritas las fechas en que se da el conflicto, los candidatos involucrados y los porcentajes que se les reconocen.

—■ **Cuadro 1** Elecciones presidencias en México 1988 - 2012

<i>Año</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>FDN/PRD</i>	<i>Candidatos</i>
1988	16.96%	51.22%	30.89%	Cárdenas y Salinas
1994	25.92%	48.69%	16.59%	
2000	42.52%	36.11%	16.64%	
2006	35.89%	22.26%	35.31%	Calderón y AMLO
2012	25.41%	38.21%	31.59%	Peña Nieto y AMLO

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

Se puede observar que la controversia sobre la validez de la elección se da cuando los candidatos de la izquierda tienen posibilidades de triunfar. Cambian las personas, como se registra en la columna titulada “Candidatos” y también los partidos que rivalizan (PRI, FDN/PRD/ Movimiento Progresista en 1988 y 2012; PAN/PRD en 2006). La constante es la viabilidad de una Presidencia que cuestiona el modelo de desarrollo vigente y ofrece un proyecto alternativo.

La inquietud de muchos mexicanos es que se pretenda instaurar el comunismo o el socialismo en el país. Sin embargo, los dos líderes presidenciales han publicado por escrito sus propuestas, y en estos tex-

tos se puede comprobar que no existe “tal peligro”; tampoco buscan “volver al pasado” y menos aún sus propuestas son premodernas. Proponen priorizar las condiciones de vida de la población sin descuidar la macroeconomía. Otra cosa es que cumplan o que la situación de crisis mundial sea un obstáculo difícil de remover. Representan una expectativa para los millones de personas que viven en situación de pobreza y para los que experimentan un detrimento constante y progresivo en su capacidad económica y, por ende, en sus condiciones de vida. También representan los intereses de los agentes y las organizaciones que no se benefician con la política económica actual. En estos segmentos de la población que pertenecen a diferentes estratos sociales, se localiza el creciente número de electores que vota por los candidatos de los partidos de izquierda. Sus motivaciones no siempre son claras, pero experimentan la difícil situación del país y la inseguridad que priva. Lo viven como individuos, como familias, como gremios, como mayoría de jóvenes y de personas de la tercera edad.

Se puede observar que el cuestionamiento sobre la validez de los comicios presidenciales se inicia en 1988, al término de un sexenio caracterizado por una crisis económica y por el inicio de cambios sustanciales en el modelo de desarrollo del país y en los grupos priístas que alcanzan los altos puestos públicos, que desplazan a los denominados “políticos tradicionales”. Al nuevo modelo, que logra ser hegemónico, se le conoce, en forma imprecisa, como “neoliberal”. Por sus consecuencias en la economía familiar, por el creciente desempleo y también por sus efectos negativos en poderosos agentes económicos y políticos, se genera una polarización entre la población en general, y se hace evidente en tiempos de renovación del Poder Ejecutivo federal. Estos polos, neoliberales y antineoliberales, son los que definen, en México, a la derecha y a la izquierda; se encuentran en la base de los conflictos electorales, cuando existe la posibilidad de que, por la

vía electoral, los partidos con propuestas antineoliberales asuman la dirección del país.

5. El futuro inmediato

El futuro inmediato del país depende, en primera instancia, del dictamen que emita el TEPJF. La decisión de anular la elección es la menos probable. Para que se dé es indispensable una masiva e intensa demanda por parte de la sociedad y la que hay no ejerce la suficiente presión a fin de que sea atendida, porque no existen los canales adecuados para que, en este tema, la participación ciudadana sea tomada en cuenta. En caso de que la resolución sea favorable a la demanda de anulación, es necesario nombrar presidente interino y reponer los comicios presidenciales. Estas mismas consecuencias pesan en los magistrados en contra de favorecer esta opción. A reserva de revisar al detalle la demanda escrita presentada por la coalición de izquierda y de la opinión especializada de los abogados que la redactan, la posible penalización deriva de la inequidad que ocasiona la magnitud de los votos que se compraron en favor del candidato priísta, no tanto por la compra misma, porque ésta es una práctica común de los partidos políticos. Sin embargo, a pesar de su generalización, “los votos comprados” pueden ser calificados como ilegales. Si logran contabilizarse y comprobarse en términos legales, el volumen puede tener consecuencias para los partidos y para la validez de los comicios, así como para los resultados de los mismos. Si con ellos se rebasan los “topes de campaña”, la ley vigente establece la penalización correspondiente, pero anular la elección con base en la magnitud de los “votos comprados” queda a juicio de los magistrados electorales. La inercia establecida en el sistema electoral mexicano conduce a una nueva reforma electoral que resuelva sobre este asunto.

El interrogante que surge ante un dictamen que valide los comicios es: ¿cuál será la respuesta del Movimiento Progresista? No hay suficientes datos para señalar los pasos siguientes. De hecho, no es posible repetir la experiencia pasada porque las circunstancias son diferentes y muchos de los electores que sufragan por el proyecto alternativo se suman al segmento abstencionista, al perder la confianza en la vía electoral. Lo que se puede prever es una escisión entre la llamada “Nueva izquierda” y la estigmatizada “Izquierda radical”, y con ello un debilitamiento de la izquierda partidaria. Por otro lado, si prospera la demanda y en la segunda ocasión triunfa el proyecto alternativo, se abre un abanico de expectativas e interrogantes. En primer lugar, se espera una modificación en la política de desarrollo económico que combine, como la mayoría de los países desarrollados, la apertura al mercado externo con el impulso y el fortalecimiento del mercado interno, así como un fortalecimiento de la industria nacional que se beneficia de dicho mercado interno; apertura al comercio externo, a la inversión externa pero también a los inversionistas y productores mexicanos.

La restauración del régimen priísta, conformado a lo largo del siglo XX, es un temor extendido entre sus opositores. Sin embargo, es imposible volver al pasado porque son muy diferentes las condiciones económicas y políticas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y también por el proceso de cambios cualitativos que dieron fin al mencionado régimen, durante las últimas décadas (1990-2011). Algunos analistas sitúan el inicio a finales de la década de los setenta, con la reforma electoral de 1978, acontecimiento que transformó el sistema de partidos e hizo actores protagónicos a los partidos políticos. A partir de los noventa, los cambios son evidentes, así como su carácter irreversible: nuevos actores (partidos políticos) son incorporados a los gobiernos estatales, la fracción priísta deja de ser mayoritaria en la Cámara de Diputados, y con ello se rompe un eslabón importante en

la cadena de mando que sustentaba la hegemonía del Revolucionario Institucional; asimismo, se crean nuevas instituciones como el IFE, el TEPJF, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), entre otras. Tiene lugar un cambio de suma importancia que suele no considerarse: el paso de la Revolución Mexicana como “mito fundador”, al mito fundador democrático “La fuente del poder son los ciudadanos”. Se destruye así la legitimidad de la institucionalidad del Estado mexicano del siglo XX, y se establece el reto de construir una institucionalidad democrática todavía no apropiada por los líderes políticos ni por la población, sino apenas esbozada por algunas de las nuevas instituciones.

Persiste la cultura propia del régimen anterior, al igual que algunas de sus normas, prácticas y costumbres, con frecuencia ilegales y corruptas. Dada la fracción del PRI que asume la Presidencia, es posible que se incremente el grado de autoritarismo que supone siempre la vigencia de un Estado, construcción histórica, hoy por hoy necesaria por la cultura nacional y por las relaciones que prevalecen en el ámbito internacional; en este caso, un poder estatal ejercido por un gobierno fuerte y, de considerarse necesario, con “mano dura”. Responde a la demanda de segmentos de la población que espera sea el medio para lograr paz y seguridad social. Para otros es cuestión de desesperanza o de temor, sobre todo para aquellos que promueven y defienden los derechos humanos y que exigen una relación democrática entre gobernantes y gobernados. A pesar de lo anterior, no hay certeza sobre la forma en que un gobierno federal priísta enfrente el problema del crimen organizado y la falta de seguridad de los habitantes del territorio nacional. Tampoco hay certeza sobre la posibilidad de crecimiento económico, del desarrollo del país y de sus efectos en las condiciones de vida de los mexicanos. Otro interrogante es la postura del partido gobernante sobre las llamadas “reformas estructurales” y, de nueva cuenta, sobre sus efectos en las condiciones de vida de las mayorías.

El futuro inmediato es incierto, con problemas fuertes que exigen soluciones de fondo. Depende, por un lado, de las relaciones de poder entre los dirigentes políticos y entre los poderes fácticos que comparten intereses con los primeros y, por otro, de la capacidad de organización, de movilización y de participación activa de los gobernados, mexicanos y mexicanas que desean influir en las políticas públicas, en las decisiones políticas y en el rumbo que marca el “modelo de desarrollo”; éste orienta la dirección del Estado mexicano y establece la forma de participación en el proceso conocido como globalización, con su doble efecto de homogeneización y regionalización.

MÉXICO 2012: ELECCIONES BAJO SOSPECHA

• Sergio René de Dios* •

La joven estudiante se puso de pie y alzó una cartulina con la acusación: “¡Corrupto compras votos! El futuro de México, ¿se puede comprar?”. El mensaje iba dirigido a Enrique Peña Nieto. Cientos de alumnos y maestros lo atestiguaban. Todos se hallaban en el auditorio de la Universidad Iberoamericana (UIA) de la Ciudad de México para escuchar y cuestionar al aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República.

Ese día el exgobernador se topó con la primera expresión pública de repudio a su candidatura. Tras responder a una serie de preguntas, el priísta debió salir de la institución educativa entre gritos de ¡fuera!, ¡cobarde! y ¡asesino! por avalar la represión policiaca de 2006 contra habitantes de San Salvador Atenco, en el Estado de México.

El mensaje manuscrito del cartel de la alumna denunciaba uno de los principales rasgos del proceso electoral de 2012, como fue la multimi-

* Es periodista desde hace 28 años. Estudió la licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, y la maestría en PNL. Ha trabajado en una docena de medios informativos. Ha publicado media docena de libros como autor o coautor. Actualmente, es profesor del ITESO.

ltonaria cantidad que apuntaló la campaña de Peña Nieto. Se trató de un financiamiento de orígenes oscuros, que rebasó los topes legales, sirvió para comprar votos y “lavar dinero”, como denunció Andrés Manuel López Obrador, candidato de los partidos aglutinados en la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano).

La imagen de la estudiante con el cartel fue una de las miles que circularon por las redes sociales. Ese día, el 11 de mayo de 2012, la protesta de los alumnos de la UIA empezó a marcar un antes y un después de la campaña de Peña Nieto. Lo que sucedió a partir de esa fecha fue otro de los principales elementos que distinguió el proceso electoral, que consistió en el surgimiento del movimiento estudiantil nacional #YoSoy132.

Los jóvenes provenientes de universidades públicas y privadas, aglutinados en él, levantaron su voz, en un primer periodo, sobre todo contra la manipulación informativa en favor del candidato priísta en las dos principales televisoras del país, Televisa y TV Azteca.

Días más tarde, a mediados de julio, tras diversas movilizaciones en diferentes estados del país, el naciente movimiento estudiantil se integró a cientos de organizaciones que participaron en la Convención Nacional contra la Imposición, en referencia al integrante del criticado Grupo Atlacomulco, del Estado de México. Empezaba la resistencia nacional contra el regreso del PRI a la Presidencia de la República.

1. Los resultados

De acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE), el padrón electoral era de 84.4 millones de electores, de los cuales 79.4 aparecían en el listado nominal, es decir, contaban con credencial de elector y podían votar.

La secretaria ejecutiva del IFE detalló que, además de elegirse el 1 de julio al presidente de la República, estaban en juego 500 diputaciones

federales y 128 senadurías. En la misma jornada se realizaron comicios concurrentes, en los que se eligió a seis gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal, 579 diputados locales, 876 ayuntamientos, 16 jefaturas delegacionales y 20 juntas municipales. Se trató de una macrojornada electoral nacional.

De las elecciones por la gubernatura, el PRI triunfó en Jalisco, Chiapas y Yucatán; el Partido Acción Nacional (PAN), en Guanajuato, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Morelos y Tabasco.

Postulado por el Revolucionario Institucional y su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aglutinados en la coalición Compromiso por México, Peña Nieto tuvo, oficialmente, a su favor 19.2 millones de votos que significaron 38.21% del total de los sufragios.

Tras más de 70 años en el poder durante el siglo pasado, el priísmo retorna para encabezar el Poder Ejecutivo federal. Lo hace con un político nominado por su partido sin contrincante alguno en el proceso interno, organizado para legitimar la decisión tomada en sus altos mandos y en las cúpulas del poder en México.

“Hoy domingo primero de julio no ganó una persona o un partido político, este día ganó la democracia, en esta elección ganamos todos, ganó México”, dijo por la noche Peña Nieto, quien ese día fue felicitado telefónicamente por el presidente Felipe Calderón.

“A quienes votaron por otras opciones les aseguro que gobernaré con todos y para todos. Tengan la certeza de que me esforzaré al máximo, para dar respuesta a sus legítimas demandas”, dijo el exgobernador.

“Les invito con franqueza a que dejemos atrás las diferencias y tensiones propias de esta contienda electoral y de cualquier otra; más allá de los colores o siglas partidistas, más allá de las preferencias personales, hay algo que nos une a todos, que nos hermana: nuestro amor por México”, añadió.

El 11 de julio, ante las críticas y denuncias del PAN y el Movimiento Progresista contra el financiamiento de la campaña priísta, Peña Nieto declaró: “Es claro que mi partido y en lo personal, hemos actuado con respeto a la legalidad, con respeto a las leyes, con respeto a las instituciones que tiene nuestro país, y así lo seguiremos haciendo”.

Mientras tanto, Andrés Manuel López Obrador, candidato por segunda ocasión a la Presidencia de la República, obtuvo 15.8 millones de votos que representaron 31.54% de los sufragios totales; oficialmente, esto lo colocó de nueva cuenta en el segundo lugar.

Desde su campaña, el también dirigente del Movimiento de Renovación Nacional (Morena) reiteró que la campaña fue inequitativa y advirtió que “la minoría que domina en el país” decidió, de tiempo atrás, que para mantener el régimen de corrupción que les beneficia había que imponer a Peña Nieto.

El retorno priísta significó la aplastante derrota del PAN, partido que perdió la Presidencia de la República después de haberla tenido durante dos sexenios en sus manos, con Vicente Fox, primero, y luego con Felipe Calderón.

Con un proceso interno en que resultó nominada de entre cuatro aspirantes panistas, y con una campaña errática, con numerosos tropiezos y fallas, el panismo y Josefina Vázquez Mota se derrumbaron hasta el tercer lugar.

El IFE reportó que la candidata blanquiazul obtuvo 12.7 millones de votos que representaron 25.41% del voto total.

Otro de los candidatos, Gabriel Quadri, quien encabezó al Partido Nueva Alianza (Panal), que actúa bajo la égida de la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, obtuvo 1.1 millones de votos, cifra que representó 2.29%. Su propósito fue mantener el registro del partido, y a duras penas consiguió el objetivo.

En cuanto a la integración de la Cámara de Diputados, hay una estimación preliminar que podría ser modificada luego de que las salas regionales del Tribunal Electoral resuelvan la disputa legal, y el PRI tendría 207 legisladores (158 de mayoría relativa y 49 de representación proporcional). El partido tricolor sería la fracción parlamentaria con mayor número de legisladores.

A su vez, el PAN contaría con 115 (53 de mayoría relativa y 62 plurinominales); el PRD, con 99 (55 y 44, respectivamente); el PT, con 19 legisladores (ocho y 11, respectivamente); el PVEM, con 34 (19 de mayoría y 15 plurinominales); el Movimiento Ciudadano, con 16 (siete y nueve, respectivamente), y el Partido Nueva Alianza, con diez plurinominales.

Con base en lo anterior, PRI y PVEM podrían alcanzar hasta 241 curules, y si se coordinan con Nueva Alianza lograrían la mayoría simple en la Cámara de Diputados. La izquierda quedaría como segunda fuerza y el panismo como tercera.

En el caso de la Cámara de Senadores, su integración podría modificarse pues también está pendiente la resolución de la disputa legal en 14 estados, donde las diferencias de votación eran pequeñas.

2. El financiamiento ilícito

Luego de interponer un juicio de inconformidad, investigar y denunciar el financiamiento de la campaña del candidato del PRI, el 20 de julio López Obrador insistió:

Nosotros estamos planteando, pidiendo que se invalide la elección presidencial, porque hay violaciones graves, gravísimas a la Constitución, y parte de esas violaciones tienen que ver con el uso

de dinero de procedencia ilícita. No es cualquier cosa, es lavado de dinero. Peña Nieto se benefició con dinero de procedencia ilícita y eso lo tenemos probado y lo que queremos es que la autoridad haga lo que le corresponde.¹

El PRD denunció la llamada Operación Maleta, que consistió en la promoción del voto en favor del candidato del PRI a la Presidencia de la República, que involucró al Grupo Financiero Monex y al Grupo Soriana, además de un conjunto de empresas ligadas a priístas o a empresarios favorecidos por gobiernos surgidos del tricolor. Por lo menos fueron utilizadas cuatro millones de tarjetas prepagadas por cientos de millones de pesos, para comprar votos, puntualizó el partido.

Medios informativos reportaron que, en la Ciudad de México, cientos de ciudadanos acudieron a tiendas Soriana para hacer efectivas las tarjetas de prepago que recibieron a cambio de votar por el Peña Nieto. Cada monedero electrónico tenía de 100 a 700 pesos, que fueron utilizados para adquirir víveres o electrodomésticos.

El PRI reaccionó. Señaló que, en relación con las reiteradas acusaciones “infundadas”, vertidas por López Obrador “sobre el supuesto manejo irregular de recursos por parte de la campaña del candidato de la Coalición Compromiso por México”, el partido tricolor nuevamente condena “el uso sistemático de la mentira como instrumento de propaganda, y el burdo intento de manipular a la opinión pública para presionar a las autoridades electorales”.²

¹ Gerardo Rojas. “Lanza López Obrador plan para anular comicios presidenciales”, en *Opinión México*, 20 de julio de 2012. Disponible en www.opinionmexico.net

² Leticia Robles de la Rosa. “PRI solicita llegar hasta el final del caso sobre fondos de PRD”, en *Excélsior*, 25 de julio de 2012. Disponible en www.excelsior.com.mx

Al hablar, una vez más, de supuestas pruebas y testimonios que no cuentan con el mínimo grado de validez y seriedad, el candidato perdedor López Obrador y su Movimiento sólo evidencian su desesperada estrategia política y su intención de mantenerse vigentes a toda costa. Las acusaciones reiteradas hoy, sólo son una reedición de versiones anteriores con nula capacidad probatoria. Las falsedades repetidas por él y su equipo durante las últimas semanas han sido puntualmente desmentidas y aclaradas por el Partido Revolucionario Institucional.³

El PAN, a través de su dirigente nacional, Gustavo Madero, afirmó el 9 de julio que a Enrique Peña Nieto no le alcanza la legitimidad para ser el próximo presidente de México, por la ilegal introducción de dinero para la compra y coacción del voto.

A finales de julio, aún se dirimía en el IFE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el juicio de inconformidad que reclama la nulidad de la elección presidencial y que fue presentado por el Movimiento Progresista que respaldó a López Obrador.

Durante la campaña, el IFE fue severamente cuestionado por no intervenir e investigar las numerosas acusaciones de apoyos ilegales y millonarios en favor de la campaña del PRI. Los consejeros electorales argumentaban que el código electoral los autorizaba a fiscalizar los recursos después de los comicios.

3. Numerosos detalles

En el espacio virtual que conforman las redes sociales, los candidatos a la Presidencia de la República, los partidos, sus seguidores y sus detractores se enfrentaron durante las precampañas y las campañas. Críticas,

³ *Ídem.*

ironías, insultos, mentiras, ocurrencias y hasta chistes circularon a un ritmo impresionante. Por horas o días, algunos temas se convirtieron en *trending topics*.

Uno de los casos sobresalientes que causó numeroso y creativo humor negro en *Twitter* y *Facebook* fue el traspíe de Peña Nieto en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. Invitado a principios de diciembre de 2011 como conferencista, al preguntarle un periodista sobre los tres libros que habían marcado su vida, el entonces precandidato, vacilante, aseguró que el escritor Enrique Krauze era el autor de *La silla del águila*, novela escrita, en realidad, en 2003, por Carlos Fuentes.

Aunque horas después Peña Nieto admitió el error, su hija Paulina Peña Pretelini generó otra polémica en la red social *Twitter*; al reenviar un mensaje de su novio en el cual calificó de “pendejos” y “parte de la prole” a quienes criticaban al priísta. “Un saludo a toda la bola de pendejos, que forman parte de la prole y sólo critican a quien envidian (*sic*)”, fue el mensaje que la joven replicó y que le dio la vuelta al mundo.

Tampoco estuvieron exentos de errores en sus discursos e intervenciones tanto Vázquez Mota como López Obrador, lo que fue ampliamente reproducido y criticado en las redes, en diversos tonos.

Durante la campaña electoral se realizaron dos debates televisados, en los cuales los especialistas dieron como triunfadores a diferentes candidatos, en uno u otro, de acuerdo con los indicadores que utilizaron para evaluar el par de confrontaciones públicas. En lo que hubo total coincidencia fue en la rigidez de los formatos, lo que impidió conocer a fondo sus personalidades y sus posturas.

Un tercer debate entre los candidatos a la Presidencia fue organizado por #YoSoy132, lo que fue considerado como un logro y una relevante aportación del movimiento juvenil. El único de los invitados que no acudió fue el priísta Peña Nieto. El evento se replicó en estados como Jalisco con los candidatos a la gubernatura.

El 1 de julio, el Consejo General del IFE informó que, al cierre de la jornada electoral, se instalaron 99.98% de las 143 132 casillas aprobadas por los 300 Consejos Distritales, con la participación de 572 528 ciudadanos que integraron las mesas directivas de las casillas. Un día después, el organismo electoral dio a conocer que se registró “una participación histórica que supera al 63% del electorado”.

Días más tarde, el 8 de julio, el IFE reveló que había llevado a cabo, con sus Consejos Distritales, “la mayor reapertura de paquetes electorales y recuento de votos en toda la historia política mexicana”: fueron en total 139 169 665 boletas de las elecciones para presidente de la República, senadores y diputados federales.

Mientras continuaba el debate entre los partidos y sus candidatos por los resultados electorales, el organismo electoral destacó, el 8 de julio, que abrió 78 469 paquetes para la elección de presidente de la República, en los que se volvieron a contar 45.4 millones de boletas, equivalentes a 54.82% de esta elección.

La mayoría de las encuestas o estudios de opinión pública publicados o difundidos durante la campaña electoral se convirtieron en instrumentos de propaganda. Ante el vacío legal que existe para regularlos y la falta de rigor científico de una parte, fueron usados por los candidatos como recurso de proselitismo cuando los resultados los favorecían.

“Hoy las encuestas son parte de los problemas que enfrentamos durante la elección”, declaró el consejero del IFE, Lorenzo Córdova.

4. #YoSoy132

Aunque las principales televisoras minimizaron y manipularon las imágenes de los estudiantes rechazando a Peña Nieto en la UIA, por las redes sociales circularon videos y mensajes que mostraban la versión contraria. El PRI subió a internet, dos días después, otro video que ocultaba lo que ocurrió en la institución educativa.

El lunes 14 de mayo, en respuesta a los infundios de dirigentes nacionales del partido tricolor y del Partido Verde, 131 estudiantes de la universidad subieron a las redes sociales un video en el que desmintieron que fueran porros o acarreados, luego de que increparon al exgobernador.

Mientras mostraban sus credenciales que los acreditaban como alumnos de la institución, los jóvenes se dirigieron a los medios de comunicación “de dudosa neutralidad”, y aclararon que hacían uso de su derecho de réplica para desmentir acusaciones y que nadie los entrenó.

El miércoles 18, estudiantes de otras universidades, privadas y públicas, se reunieron en la UIA para solidarizarse con los 131 alumnos. Ahí empezaron a sentarse las bases organizativas del movimiento que después se llamaría #YoSoy132, en alusión a que no se restringía a los alumnos de la UIA el descontento con el sistema político, con la manipulación informativa mediática para promover la candidatura de Peña Nieto, y que estaban en favor de la libertad de expresión. El descontento estudiantil era mucho mayor.

Una semana después de las protestas contra Peña Nieto en la UIA, el viernes 18 de mayo, cientos de jóvenes alegres con la leyenda #YoSoy132 organizaron la primera manifestación en la Ciudad de México, para exigir a los medios de comunicación, en particular a Televisa y TV Azteca, el cese de la manipulación informativa sobre las campañas electorales. “Estamos informados, jamás manipulados”, corearon entre otras consignas.

El movimiento estudiantil #YoSoy132 pronto se extendió a las universidades públicas y halló adeptos en otros estados de la República. Sin duda, fue el actor político más novedoso y sorprendente en el proceso electoral, que participó de manera fresca, alegre, juvenil, crítica e indignada.

Ninguneados por medios informativos, criticados por opinadores leales al régimen, estigmatizados, acusados de apoyar al candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, del cual se deslindaron, los estudiantes crearon su propio discurso, demandas y propuestas, no sin numerosas reuniones y debates para buscar acuerdos y una plataforma común.

Hasta finales de julio de 2012 continuaba la disputa por la Presidencia de la República y las curules en el Congreso de la Unión. Dos eran los caminos seguidos: la defensa jurídica, especialmente de los partidos de la coalición Movimiento Progresista, aunque también participaban PAN y PRI. La segunda vía era a través de las movilizaciones, las protestas en la calle, en las que los jóvenes del movimiento #YoSoy132 tenían un papel preponderante.

Los partidos que apoyaban a López Obrador acusaron, legalmente, ante el IFE a Peña Nieto de que era un corrupto que compraba votos, como se leía en el cartel que mostraba la estudiante en la UIA. La investigación se hallaba en marcha al cerrar julio, y los resultados oficiales se mantenían bajo reserva.

PRINCIPIOS ELECTORALES Y GASTOS DE CAMPAÑA: ENREDOS PARA LA CALIFICACIÓN PRESIDENCIAL DE 2012

• Miguel Eraña Sánchez* •

Por tercera ocasión en 16 años de existencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su sala superior ultimarà la elección presidencial con una resolución que: a) realice el cómputo final de votos; b) decrete o no la declaración de validez de la elección del 1 de julio; c) otorgue o niegue la constancia de presidente electo para el periodo 2012-2018. Y todo antes del 6 de septiembre.

A ojos vistos ya se tiene configurado un modelo lineal y mecánico de decisión orgánica a partir de esos inanes y endeblés precedentes del TEPJF (dictámenes de calificación de 2000 y de 2006).¹

* Es doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, especialista y maestro en Derecho Constitucional y profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la UIA, Ciudad de México.

¹ Los adjetivos provienen de agudas críticas recibidas por el dictamen del 5 de septiembre de 2006, de distintos especialistas en la materia. Véase Miguel Eraña Sánchez (coord.). *La calificación presidencial de 2006*, México, Porrúa, 2006.

El hecho de que sus magistrados no hayan asumido ahí ninguna línea argumentativa para saber que comprenden los principios rectores en las elecciones calificadas, no permite más que esperar que este tribunal repita el camino andado.

De ahí que este trabajo se propone recordar a la magistratura que sí existe toda una axiología rectora de las elecciones. Y que el seguir ignorándola hace prescindibles e inútiles sus asientos judiciales, cuando no convierte a dichos jueces en sujetos eventuales de juicio político, al producir con su omisión afectaciones fundamentales en el sistema constitucional.

Los principios rectores de las elecciones, de acuerdo con el mandato claro de los artículos 41 y 116 del texto constitucional, son *la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad y la objetividad*.

Veamos qué significan en concreto, y qué implica pasarlos por alto.

El *principio de certeza*. Supone que la serie de plazos, procedimientos y mecanismos de control que se despliega durante los comicios democráticos, son garantías para alcanzar la mayor fidelidad entre la decisión del pueblo sufragante y quienes asumen el poder en su representación. De ahí deriva que tanto los actos de instalación y preparación de las elecciones, precampañas, campañas, jornada, cómputo de votos y validación de las constancias de mayoría, conformen un circuito procedimental en el que se exige, de cada actuación pública, apego irrestricto en la Constitución, en sus leyes y principios inspiradores.

En aras de alcanzar mínimos de suficiencia democrática, todo árbitro organizacional o jurisdiccional tutela el debido proceso electoral con resoluciones apegadas a principios procesales variados, como los de exhaustividad, coherencia, contradicción o definitividad. Todo esto con el fin de conseguir que los actos de organización y calificación del proceso en cuestión estén libres de *litispendencia* o déficit de equidad.

El *principio de legalidad*. Asumido que los principios rectores se naturalizan en un Estado social y democrático de derecho, el de legalidad alude a la obligación para ciudadanos, entidades de interés público, poderes públicos y corporaciones privadas (empresas, sindicatos, etc.) de acatar cualquier disposición de orden público que se encuentra en vigor, tanto en la Constitución, pactos internacionales, legislación congresual, normativa derivada o criterios de interpretación jurisdiccional. Dicho imperativo de apego a la ley y a los principios alcanza por igual a la autoridad que ejerza funciones o atribuciones comiciales, con independencia de su denominación funcional.

Por consiguiente, en todo momento procede la declaración de nulidad o invalidez de aquellos actos comiciales que ignoren o tuerzan la legalidad, a partir de interpretaciones maniqueas y ventajosas que desvirtúen el juego democrático y sus principios inspiradores.

El *principio de independencia*. Como tiene de referencia al principio de independencia de los juzgadores, su cumplimiento conduce a un triángulo de beneficiarios institucionales: a) sirve a los justiciables; b) favorece al juez del caso que goza de autonomía, y c) fortalece al poder u organización de la que el juez forma parte, tal y como está redactada su definición en el artículo 2.2 de la Declaración Universal sobre la Independencia de la Justicia, del 10 de junio de 1983:

Los jueces individualmente deben ser libres. Su función consiste en decidir los asuntos desde su imparcialidad, y de acuerdo con los conocimientos de los hechos y del Derecho, sin ninguna restricción, influencia, inducción, presión, amenaza o interferencia, directa o indirecta, de cualquier instancia o por cualquier razón.²

² Para dicho concepto es un referente útil, Rosario Serra Cristóbal. *La libertad ideológica del juez*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2004, p. 29.

Extendido dicho principio a la arena electoral, significa que toda autoridad con funciones en esa esfera deberá adoptar, con independencia, toda postura y acción a ejercitar y, en cualquier caso, que sea el propio ordenamiento el que ofrezca garantías suficientes para demandársela con eficacia y antelación a las resoluciones electorales. Porque al acatarse el principio de independencia por el árbitro organizacional o jurisdiccional de las contiendas, se repite un triángulo más de beneficiarios institucionales: a) se sirve a los ciudadanos de un sistema constitucional, b) se garantiza a partidos y candidatos el acceso a la justicia y al arbitraje democrático, y c) se fortalecen las instituciones electorales y la sociedad política a la que sirven, en tanto que coexisten un Estado constitucional y los guardianes de sus instituciones democráticas.

El *principio de imparcialidad*. Significa, en concreto, que el juez (o los árbitros, en los casos de organización/calificación de elecciones): “ha de decidir de manera razonada el conflicto que se le somete, actuando el mandato de la ley desde el saber jurídico experimentado y la responsabilidad ética profesional de lo que ha de estar investigado”. En su sentido subjetivo, “La imparcialidad alude a la convicción personal del juez concreto que conoce un determinado asunto y, de este modo, a su falta de prejuicios”.³

Esto hace muy valorable que el legislador (o la autoridad expedidora de reglamentos) provea las disposiciones normativas para asegurar, tanto la autonomía como la probidad de los integrantes de los órganos electorales (magistrados y jueces, consejeros de junta general, distrital, municipal, del orden estatal o federal). Mandatos que realmente deben cumplirse y no simularse como se ha estilado dentro de los regímenes de fachada democrática.

³ *Ídem.*

De la misma manera, se pondera el carácter democrático del sistema electoral genuino, que reconoce un listado claro de incompatibilidades (excusas, recusaciones, etc.), de impedimentos procesales y de elementos para imputar responsabilidades a los árbitros de los comicios. Por cierto, elementos todavía en magra definición dentro del sistema mexicano en vigor.

El *principio de objetividad*. Este principio supone el deber para todo funcionario de la organización electoral (desde el funcionario fugaz de jornada hasta los consejeros electorales o jueces de la contienda) y de los propios gobiernos, de conducirse como entidad *supra* partes y con apego irrestricto a las leyes. También supone el imperativo de impulsar tanto la neutralidad de la acción pública como la deliberación libre e informada de quienes forman parte de entidades gubernamentales, haciéndose eco del respeto a los principios del pluralismo y de los que rigen la vida democrática. Inclinarsé sólo hacia posturas de una facción desmerece esta integración axiológica y provoca, automáticamente, un déficit de legitimidad en las decisiones institucionales.

Por otra parte, la adhesión a este principio implica un comportamiento con racionalidad y sin parcialidades en el ejercicio de las competencias electorales. Y en correspondencia a su acatamiento se proscriben los actos u opiniones institucionales (de expresión oral o escritos), que choquen contra la equidad o ignoren el sistema axiológico en general.

Es importante resaltar que cada principio de los definidos con anterioridad mantiene comunicación entre sí y, por tanto, su interpretación no resulta jerarquizable; de ahí que omitir el cumplimiento de cualquiera de ellos lesiona la libertad de preferencias electorales y, de forma añadida, provoca el incumplimiento de funciones arbitrales debidas, como es garantizar la cualidad más valorada de todo proceso comicial democrático: la equidad.

Así, para pasar de democrático a un sistema, sus órganos de arbitraje electoral necesariamente deben asumir el principio de suplencia de la deficiencia en los comportamientos de los jugadores (para ello se han hecho los diseños vigentes del TEPJF como Tribunal Constitucional y el de un IFE reformado). Dicho principio significa que la autoridad deberá corregir, de forma categórica, la transgresión y el abuso atribuibles a los sujetos arbitrados, fijando límites y sanciones severas para evitar su repetición, aun en los casos de no haber sido objetados por el des-
piste, la anuencia o la complicidad del adversario.

1. El tope de gastos de campaña y su problemática en la calificación del TEPJF

1.1 Los gastos alegres

Un dato para recordar de los comicios presidenciales de 2006 es que el tope de gasto de campaña autorizado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para ser ejercitado por cada candidato se fijó, entonces, en el estratosférico “límite” de 651 428 041 pesos.

A pesar de que las reformas electorales de 2007 y 2008 intentaron introducir la austeridad en los comicios reduciendo la duración de las campañas a 90 o 60 días (entre otras cuestiones), a lo único a que se llegó en la sesión del 3 de abril de 2012 fue a fijar dicho límite en la cantidad de 336 112 084 pesos, que rigió en la más reciente elección del titular del Poder Ejecutivo, mientras que para las precampañas se había autorizado antes un tope de hasta 67 222 416 pesos a cada partido, justo para aplicarse en sus procesos internos.

Si consideramos ambas cantidades, más los periodos de duración de las precampañas y las campañas en los que se aplicaron tales recursos,

suma 403 334 500 pesos el gasto máximo ejercible por cada partido y candidatos durante la última contienda presidencial.

Al menos teóricamente, puede afirmarse que el límite gastable en los recientes comicios se redujo en algo. Pero de ninguna manera implica ahorros tan contundentes para dejar de ser considerado, tal y como ocurre a la fecha, como el sistema electoral más oneroso y dilapidador del mundo.

La pregunta que surge de ahí es: ¿puede calificarse una elección cualquiera sin haberse dictaminado con anticipación cuáles partidos y candidatos respetaron el límite de gastos de campaña fijado por el árbitro de las elecciones? En especial, si ya se tiene una valoración plena con respecto a que este mecanismo de control del sistema de partidos y de sus abanderados, representa el culmen de la equidad en la contienda. Pasárselo por encima no sólo precipita al modelo electoral hacia el nivel más ínfimo de su gobernación y control, sino que hace de los jugadores entidades autónomas y supremas que se toman reglas y principios electorales como sugerencias desechables, y para quienes, obviamente, el arbitraje es cosa risible, cuya única tarea es la simulación escénica.

1. 2 Las taras del sistema electoral

En el diseño normativo vigente, las atribuciones de control en la materia se han concebido de forma deliberada con enormes taras y, tramposamente, bajo procedimientos de control tan lentos y defectuosos que la naciente Unidad de Fiscalización ya se encarna como un ente de rotunda inutilidad, en cuanto que posterga sus controles en el tiempo y el espacio.

Por ejemplo, la fiscalización de los gastos de partidos y candidatos culmina con un informe de corte anual, presentable en el inicio del año

siguiente, con independencia de haberse o no celebrado comicios de tipo federal.

De risa loca es la posibilidad de que la impugnación de dichos informes pueda realizarse, por disposición expresa del artículo 375 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), durante ¡los tres años siguientes!

En otras palabras, esto implica que cualquier grupo de emprendedores (o de delincuentes) que haya tomado la decisión de invertir, de forma ilegal, en gastos de precampañas y campañas, con toda tranquilidad puede esperar un lustro a que se paguen las multas correspondientes. Y de inmediato apuntar su generosidad a la siguiente contienda.

1.3 Las soluciones del enredo

No es extraño escuchar voces que urgen a tramitar iniciativas de ley que modifiquen ese modelo de fiscalización legal de recursos del que aquí se hace sorna. Nada más fútil e innecesario, considerando la rapidez con que surgen aplicadores obsequiosos de los intereses de los partidos, tanto en el IFE como en el TEPJF, que precisamente están en el juego de fondo del actual descontrol del sistema.

Entonces, dicha medida no parece una solución sino una mera salida que pronto retraerá el abuso mediante formas camufladas.

La solución se expresa aquí a manera de ultimátum: ¿no es hora ya que los magistrados del TEPJF hagan valer de verdad sus atribuciones?, o ¿acaso siguen enfilados en la ruta de las resoluciones unánimes y pusilánimes como las precedentes?

Bajo el esquema del primer interrogante, se trataría nada menos que de asumir su papel de supremo tribunal constitucional en materia electoral que le confía el régimen constitucional (artículo 99, y en específico el párrafo 6o. de la Constitución vigente). Porque ahí se expresa

su facultad de no aplicar leyes o reglamentos que obstaculicen o se opongan a la Constitución y a sus principios electorales rectores en casos concretos.

En ese orden, cualquiera de las normas de desarrollo electoral (como las cuestionadas con anterioridad) serían objeto eventual de una *declaración específica de no aplicación*, siempre y cuando los magistrados dejen de lado el desinterés, el medro y el sentido interpretativo minimalista que ha caracterizado a las resoluciones de calificación presidencial anteriores. En otras palabras, que en el TEPJF se comporten como jueces genuinos y no de opereta.

1.4 La duda razonable

Amén de requerirse la valoración de todo elemento de invalidez, de cargo y descargo o de alegatos ofrecidos por partidos y candidatos en relación con la elección presidencial del 1 de julio, en el fondo subiste un debate judicial de la mayor trascendencia, y que toca al TEPJF enfrentar.

Cómo sabemos si ya tendremos una construcción interpretativa que nos adeuda, para que el TEPJF use su jurisdicción plena a fin de exigir que se adelanten no sólo los informes finales de la fiscalización de gastos de partidos y candidatos (para averiguar violaciones a los topes), sino que declare no aplicable la normativa de desarrollo electoral que hoy impide el ejercicio del control de constitucionalidad y legalidad en la materia.

También, que se ofrezcan unos esperados criterios jurisdiccionales fundamentales. Por ejemplo, para tasar un límite tolerable cuando el rebase de topes de campaña sea ínfimo y sólo produzca multas administrativas sencillas; o para conocer qué otros límites aplican a partidos o candidatos derrochadores de recursos, pero a los que ya no cabe

someterles sólo a través de coscorriones porque su actuar conllevaría la pérdida de la constancia de mayoría o del registro público partidario, simple y llanamente porque han transgredido la Constitución, los principios rectores de las elecciones y la cualidad más valorable de todo sistema democrático como es la equidad.

De ahí la importancia de lo que haga o deje de hacer este Tribunal calificador en el inicio del mes patrio, considerando que ese tipo de criterios judiciales no sólo es de urgente adopción (ante el silencio de la ley), sino que resulta hasta cómico imaginar a los jugadores realizando cálculos de multas para respetar o no los topes de gastos de campaña, gracias al adormecimiento de los árbitros.

Un criterio jurisdiccional adecuado para producir la pérdida de la constancia de presidente electo (o de representante cameral), o la propia pérdida de registro del partido proponente, es que se haya rebasado en 20% o más el límite del gasto autorizado de precampañas y campañas. Este porcentaje se tasa en el sistema de nulidades electorales (tanto en la Federación como en los estados), porque se ha puesto en duda la certeza de la elección y esto es determinante para el resultado de la misma.

Concluyo reflexionando que, aun cuando aquí se hace hincapié en un mecanismo de control que para la realidad política depara sólo preocupaciones menores, precisamente es la oportunidad judicial para poner freno a esa penosa subcultura del derroche y la compulsión financiera que acompaña a los miembros de la clase política mexicana.

Para no opinar que los magistrados también se forman entre la extirpe depredadora, lo menos que se esperaría de la próxima calificación presidencial es que valoren rutas de actuación como las apuntadas de forma muy crítica. Precisamente, que ejerzan su plena jurisdicción partiendo de esta duda razonable inquietante: verificar por qué un colaborador cercano a una campaña presidencial ha reconocido, públicamen-

te, que en una sola operación financiera de su partido con una empresa (Alkino Servicios y Calidad S. A. de C. V), se dispuso de 66 millones de pesos para el pago de gratificaciones a sus representantes partidarios a través de unos famosos plásticos (Monex).⁴

Es increíble que esa cantidad equivalga al total del gasto autorizado a cada partido para sus precampañas presidenciales, y también destaca, sobremanera, que ronda el 20% del tope máximo de gasto autorizado a su candidato para toda la campaña.

Si tales gastos representan la morralla, cómo estarán los informes completos sin segundas contabilidades.

⁴ Véase, en cualquier medio nacional impreso o electrónico, en especial, la entrevista ofrecida por Jesús Murillo Karam el 19 de julio de 2012, así como los señalamientos del presidente del CEN del PRI del mismo día.

| TODAVÍA NO |

• Francisco J. Núñez de la Peña* •

Según los resultados de las elecciones de 2012, el Movimiento Ciudadano (MC) no es la segunda fuerza política en el estado de Jalisco.

Si bien su candidato a la gubernatura (Enrique Alfaro Ramírez, expresidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga) obtuvo 34.3% de los votos para la elección de gobernador, más que el Partido Acción Nacional (PAN) y fue el primero en ocho de 20 distritos (6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14), no ocurrió algo similar en los otros comicios locales.

En los de diputados, el MC ganó solamente el distrito 7, y triunfó en nueve municipios (entre ellos, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Autlán). El PAN venció en cinco distritos; además, tendrá 22 alcaldías (entre ellas, Tepatitlán, Ameca, Chapala y Encarnación).

* Es licenciado en Economía por el ITESM y maestro en Administración por el ITESO. Es profesor numerario del ITESO, adscrito a la Dirección General Académica. Escribe semanalmente en *El Economista*.

— ■ **Cuadro 1** Jalisco: Resultados de las elecciones locales en julio de 2012

<i>Gobernador</i>			
<i>Partidos</i>	<i>Distritos ganados</i>	<i>% de la votación en los distritos donde ganó</i>	<i>% de la votación total en Jalisco</i>
PRI-PVEM	12	42.1	38.6
MC	8	45.7	34.3
<i>Diputados</i>			
PRI	10	36.1	33.9
PRI-PVEM	4	41.2	9.7
PAN	5	36.9	29.2
MC	1	29.0	15.5
<i>Municipes</i>			
<i>Partidos</i>	<i>Municipios ganados</i>	<i>% de la votación en los municipios donde ganó</i>	<i>% de la votación total en Jalisco</i>
PRI-PVEM	87	41.1	38.8
PAN	22	41.4	30.1
MC-PT	9	39.1	18.2
PRD	5	34.5	6.7
Nueva Alianza	2	32.2	2.9

Fuente: Cálculos propios con datos obtenidos en <http://ceprep2012.iepcjalisco.org.mx>

Por otra parte, aunque la candidata del PAN a la Presidencia quedó en el tercer lugar nacional, con 25.4% de los votos, en Jalisco obtuvo la segunda posición (32.2%). Aquí Josefina Vázquez estuvo en el primer sitio en los distritos 6 y 10 (Zapopan) y 8 (Guadalajara). Los votos conjuntos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el MC excedieron a los del PAN únicamente en los distritos 5 (Puerto Vallarta) y 11 (Guadalajara). El PAN aventajó a PRD-PT-MC incluso en el distrito 12 (Tlajomulco).

Los candidatos a senadores del PAN obtuvieron 26.3% de los votos en todo el país; pero en Jalisco la proporción fue mayor (29.1%), por arriba de PRD-PT-MC. El PAN fue superado por PRD-PT-MC en los distritos 5, 11 y 12 (Puerto Vallarta, Guadalajara y Tlajomulco).

Acción Nacional consiguió 25.9% de los sufragios para diputados federales; en Jalisco, su cosecha fue proporcionalmente mayor y ganó el distrito 10. La coalición PRD-PT-MC rebasó al PAN en cuatro de 19 distritos (5, 9, 11 y 12).

Cuadro 2 Resultados de las elecciones federales en julio de 2012
(% del total de votos nacional o en Jalisco)

Partidos	Nacional		Jalisco	
	Candidato	Partido	Candidato	Partido
<i>Presidente</i>				
PRI-PVEM	38.2		40.0	
PAN	25.4		32.2	
PRD-PT-MC	31.6		22.6	
Nueva Alianza	2.3		2.7	
<i>Senadores (mayoría relativa)</i>				
PRI		31.2	41.4	34.8
PVEM		5.7		6.6
PAN		26.3	29.1	29.1
MC		4.0	22.6	12.7
PRD		18.6		7.4
PT		4.7		2.5
Nueva Alianza		3.7	3.0	3.0
<i>Diputados (mayoría relativa)</i>				
PRI		31.9		34.0
PAN		25.9		30.2
MC		4.0		12.6
PRD		18.4		7.2
PVEM		6.1		6.3
Nueva Alianza		4.1		3.2
PT		4.6		2.5

Fuente: Cálculos propios con datos obtenidos en <http://computos.2012.ife.org.mx>

1. Conclusiones

- El Movimiento Ciudadano no es la segunda fuerza política en Jalisco, pero su candidato a la gubernatura, sin duda, es un líder. A juzgar por las cifras electorales, Alfaro fue bien percibido durante su campaña. Su éxito es palpable principalmente en ocho de 20 distritos, donde se registró más de la mitad de sus votos; en estos ocho obtuvo 45.7% de la votación distrital correspondiente.
- El candidato panista para gobernador fue menos atractivo para los ciudadanos. No obstante, el PAN es la segunda fuerza política en Jalisco.

NARCOTRÁFICO E INTERVENCIÓN MILITAR EN MÉXICO, 2006-2012

• Erubiel Tirado* •

1. Introducción

El segundo sexenio en el poder del Partido Acción Nacional (PAN), con el gobierno encabezado por Felipe Calderón, puede caracterizarse como la conclusión de un esquema de seguridad reactivo y con cambios estructurales insuficientes. El resultado, como se advertirá a lo largo de este ensayo, es la persistencia de la violencia asociada con el narcotráfico y el crimen organizado, con modificaciones evolutivas que siguen desafiando la efectividad de la estrategia planteada y, en última instancia, la autoridad del Estado mexicano.

Los ejes de análisis que se proponen en esta perspectiva son el narcotráfico y el empleo de las Fuerzas Armadas en México, como variables tanto de la crisis de seguridad como parte de la solución inacabada emprendida por el gobierno saliente de Calderón. Vale decir que en el

* Es licenciado en Derecho por la UNAM, y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Londres. Consultor asociado del Royal United Services Institute for Defence and Security Studies (RUSI) de Londres, y coordinador académico del Programa de Seguridad Nacional en México de la UIA, Ciudad de México.

diagnóstico de la crisis de seguridad, la variable institucional (Fuerzas Armadas) se mira inicialmente en forma dual: también como parte del problema antes que la solución.

Ésta es una visión analítica con elementos que suelen omitirse o no fueron considerados en los estudios realizados en los últimos años, tanto por los noveles analistas de seguridad como por los expertos del tema, dentro y fuera del país. Aquí se hace una descripción de estos tres componentes, a efecto de establecer las razones de los limitados resultados de la estrategia de seguridad, y el posible cambio que tendría que observar el gobierno en los siguientes años, si se desea replantear dicha estrategia con elementos que permitan anticipar cierta eficiencia y gobernabilidad para el futuro inmediato.

2. Transiciones del narcotráfico y de la política en México

La crisis de seguridad pública enfrentada por Felipe Calderón durante su gestión está marcada por la creciente y compleja actividad del narcotráfico que propició una serie de fenómenos cambiantes en sus manifestaciones. Los aspectos asociados atañen a la mayor disponibilidad de armas ilegales en las calles, producto del contrabando proveniente de Estados Unidos, o como parte de los pagos que ofrecen los cárteles colombianos a sus contrapartes mexicanas. Otro aspecto es la explosión de la violencia en el país como resultado tanto de la luchas entre los cárteles mexicanos de la droga, que incluso pueden ser internas, como del enfrentamiento con las fuerzas federales de seguridad del gobierno: el Ejército y la Armada, la Policía Federal con sus cambiantes denominaciones, heredera de la preventiva y la Policía Ministerial, también modificada nominalmente y heredera de la Judicial Federal, así como su experimento posterior y fallido como Agencia de Investigación, émula del FBI estadounidense.

El incremento en el consumo de estupefacientes es otra variable de un patrón que cambió la característica de este país, que pasó de ser un lugar de tránsito de drogas a ser uno de consumidores. Esto se debió a la estrategia, en la década de los noventa, de suministrar a los cárteles mexicanos una porción de la droga que transportaban a Estados Unidos, como parte del pago por la operación. La corrupción gubernamental, en relación con el narcotráfico y el crimen organizado, también observa tendencias de cambio que pueden tener consecuencias institucionales en el mediano y largo plazos. Originalmente, la corrupción institucional giraba en torno a meros acuerdos de “hacerse de la vista gorda” sobre las actividades delictivas, sobornando esencialmente a mandos intermedios (y a veces superiores) de las fuerzas de seguridad (incluyendo al Ejército). El acuerdo y el control sobre el fenómeno eran tal que los operadores federales, en especial los mandos de la policía política mexicana como la Dirección Federal de Seguridad (1947-1984), determinaban zonas de influencia y rutas para las bandas de narcotraficantes. Este esquema operó sobre la base de que la actividad del narco no llamase demasiado la atención y ello implicaba también un control sobre sus expresiones de violencia.

La necesidad del gobierno de satisfacer una agenda de seguridad de carácter transnacional, teniendo a Estados Unidos como principal eje de dicha agenda, desde mediados de la década de los noventa, hizo cambiar de modo gradual diversos aspectos del fenómeno del narcotráfico: el endurecimiento de las medidas contra el paso de la droga por zonas fronterizas (al norte y sur del país) y del Caribe (operaciones de “sellamiento”) hizo que se diversificaran las rutas por otras partes del territorio. Esta diversificación del narco trajo consigo la necesidad de articular redes de complicidad con fuerzas de seguridad del gobierno en los niveles municipales y, en algunos casos, estatales.

Lo anterior está asociado con la mayor visibilidad y escrutinio público de las fuerzas federales, que tienden a hacer más sofisticada la penetración del narco en sus filas, pero también permiten trasladar el eje de la corrupción hacia instancias de seguridad que hasta hace unos años no participaban en el “arreglo”.

Otro factor de esta transición es la pérdida de verticalidad en el esquema de corrupción con el poder público: anteriormente, era suficiente acercar el dinero o la amenaza (de muerte) a unos cuantos personajes clave del aparato gubernamental para garantizar la operación delictiva. Con la pluralidad política también se perdieron los controles verticales y autoritarios del régimen priísta, y el crimen organizado se vio obligado a ampliar sus redes de corrupción hasta cierto límite, en tanto sus márgenes de ganancia lo posibilitan. El límite que impone esta diversificación se ve reflejado en el despliegue de una estrategia que le permita economías de escala en cuanto a sus actividades: penetrar y controlar estructuras de seguridad.

El mecanismo inicial de esta estrategia es “cultivar” a políticos locales, reservando para el narco la imposición de los nombramientos en el área de seguridad, ya sea en nivel de dirección de policías municipales, o bien en nivel de mandos de policías estatales. Esto marca una pauta de cambio en la transición del crimen organizado, ya que pasó del acuerdo informal con autoridades policiacas y militares, a penetrar e infiltrar a las clases políticas locales, como autoridades electas en funciones (gobernadores, presidentes municipales, congresistas federales y locales con influencia regional).

En épocas recientes, se observa una estrategia de cooptación o infiltración de la clase política desde antes de su ascenso a posiciones de responsabilidad, sea legislativa o gubernamental. El reconocimiento presidencial de este fenómeno comprendió, en un inicio (noviembre de 2007), ciertos niveles de gobierno de carácter local, pero era difícil

suponer que el poder corruptor del narco se detendría en el ámbito federal o que sólo tuviera un bajo perfil. Esto ha quedado demostrado con los eventuales escándalos de corrupción y asesinatos de funcionarios de la estructura de seguridad, que ha involucrado, incluso, al sector militar en niveles sensibles de responsabilidad en el desarrollo y la implementación de acciones de la lucha antinarco de Calderón.

3. El tamaño del problema: drogas y poder del narcotráfico

En el análisis del fenómeno de las drogas se establecen tres parámetros elementales que comprenden la producción, el tráfico y el consumo. En mayor o menor medida, durante la última década, México se ha involucrado en las tres variables y no sólo en alguna de ellas, como se advirtió líneas arriba. Se caracterizó por ser un país eminentemente de tráfico de drogas, productor relativo y a veces hasta de monocultivo (sólo marihuana o heroína, según el periodo que se analice), pero no siempre consumidor.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la producción de cocaína en Sudamérica se mantuvo entre 800 y 1 100 toneladas desde mediados de 1990 hasta casi la primera década del presente siglo.¹ El 40% de la cocaína que se produce es consumida en el norte del hemisferio (Estados Unidos y Canadá) y pasa por México. Del total de la heroína que se genera en el mundo, entre 5% y 9% es de origen mexicano (83% se elabora en Afganistán y 5% en Myanmar) y se destina prácticamente en su totalidad al mercado estadounidense.²

¹ United Nations Office on Drugs and Crime. *The Globalization of Crime: A Transnational Organized Threat Assessment*, Nueva York, UNODC, 2010, p. 82.

² United Nations Office on Drugs and Crime. *World Drug Report 2011*, Nueva York, UNODC, 2010, pp. 35, 68 y 69.

Por su parte, tanto la marihuana como las drogas sintéticas (anfetaminas) que se producen en México, y la creciente cantidad de confiscaciones en los últimos años (en particular en la frontera México-Estados Unidos), en proporción directa también suponen un incremento productivo que se destina, de igual modo, al mercado de Estados Unidos: 70% de la marihuana incautada en el mundo ocurre en el norte del hemisferio, así como 44% de las metanfetaminas.³

En el ámbito del consumo de drogas, en especial en lo que respecta a la cocaína y siguiendo un patrón de cambio que se manifestó en las pasadas dos décadas, se observa ya una demanda específica y considerable: en 2010 se estimó que 200 toneladas (entre 8% y 12% de la producción anual) de cocaína se consumieron en Latinoamérica.⁴ Para México, en particular, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, hay 1.7 millones de “adictos” (la literatura especializada refiere el término “usuario” o “consumidor”) a la cocaína, más de tres millones a la marihuana y más de 367 mil a las anfetaminas.⁵

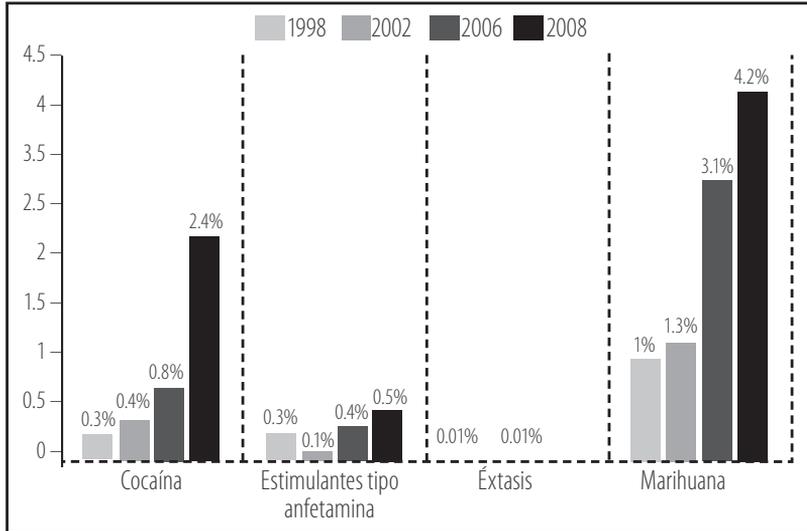
En forma paralela, el fenómeno de las drogas se analiza desde la óptica de las organizaciones criminales, toda una fenomenología de delitos asociados al narcotráfico donde destaca la creciente violencia. El estudio ponderado de estas variables aporta datos respecto al alcance o la influencia del narcotráfico en un país o región determinada. En el caso de México, por un lado, se observan zonas de influencia específica, que tienen un valor geográfico estratégico, sea por su posición fronteriza (al sur y al norte del país), sea por las rutas que dominan el trasiego de drogas hacia Estados Unidos, junto con la comisión de delitos asociados como el tráfico de indocumentados, secuestro, piratería, etcétera.

³ *Ibíd.*

⁴ UNODC. *The Globalization...*, *op. cit.*, p. 82.

⁵ Comparecencia del secretario de Seguridad Pública en la Cámara de Diputados, el 2 de febrero de 2011.

■ **Gráfica 1** Población consumidora de drogas en México



Nota: En 1998, 2002 y 2008 el grupo de edad es de 12-64 años, y en 2006 es de 15-64 años de edad.

Fuente: UNODC. Informe mundial sobre las drogas, 2009, Nueva York, ONU; Secretaría de Salud. "Encuesta Nacional de Adicciones", México, SS, junio de 2010.

El volumen de ganancias que representa la actividad del narcotráfico, junto con los otros delitos, es un parámetro que permite aproximar el incentivo que representa pese a las acciones gubernamentales. Sin cifras oficiales definitivas, debido a la falta de uniformidad metodológica que utilizan tanto entidades gubernamentales como académicas, el cálculo de ganancias del narco en México oscila, según el gobierno estadounidense, entre 19 y 39 mil millones de dólares al año (a fines de 2009, el exzar antidrogas, Barry Mc Caffrey, lo establece en más de 25 mddd), aunque la estimación más baja se ubica en siete mddd.⁶

⁶ Cifras referidas en Bruce Bagley. *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century*, Washington, D. C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, Update on the Americas, agosto de 2012, p.16, cita 32.

Aun considerando la estimación más baja, el monto en sí es suficiente para determinar, como factor primario, el incentivo estructural que ofrece el narcotráfico para subsistir, actuar y penetrar no sólo las instituciones, sino los tejidos sociales: si bien comunidades enteras son sometidas por el temor que infunde la violencia *per se*, también es cierto que los jefes y los subjefes del narcotráfico adquieren consensos sociales al asumir funciones “vigilantes” (contra ladrones o secuestradores de poca monta, o controlar la delincuencia ordinaria o común expropiando así una función pública estatal) o convertirse en “modelos” de aspiración para una masa de jóvenes (entre cinco y siete millones) que no tienen un espacio para estudiar o trabajar (de ahí que se observe el fenómeno de los sicarios menores de edad).⁷

Estas variables de análisis no son comentadas con tanta frecuencia, porque se presta mayor atención a otros factores como la capacidad de fuego de los cárteles que, sin duda, es importante; al respecto, hay más información dura, aunque no se abordan cuestiones estructurales en la naturaleza de la disponibilidad de armamento en el país. En efecto, el análisis parte de los decomisos de armas; entre 2006 y 2010 se observa una tendencia creciente no sólo en términos cuantitativos, sino en la naturaleza y la calidad de las mismas, que son indicativos de la evolución del poder de fuego de las organizaciones criminales.

La disponibilidad de armas en el país es un fenómeno que se ha abordado sólo en los últimos años, y que el propio gobierno, desde su perspectiva de la relación bilateral con Estados Unidos, ha incluido en su agenda. México ocupa el séptimo lugar mundial de posesión de armas en manos de civiles. Debido a las restricciones legales, la estimación de armas registradas (incluye las de fuerzas policiales y de civiles) *versus* las sin registro observa una relación de un tercio contra dos. Es decir, sólo una tercera parte del arsenal que circula en el territorio nacional es legal.

⁷ Ciro Murayama. “Ejército delincencial de reserva”, en *Nexos*, núm. 409, enero de 2012, pp.13-14.

CUADRO 1 Características del flujo de armas Estados Unidos-México

Rutas	
Fuente	Tiendas de armas al sur de la frontera y ferias especializadas: Texas, California y Arizona.
Vector	Terrestre (vehículos privados).
Destino	México, hacia los estados de Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Baja California y Chihuahua.
Valor (del mercado)	
Volumen anual del mercado	20 000 armas (aprox.).
Valor anual en el destino	20 mdd.
Traficantes	
Grupos involucrados	Grupos pequeños semiautónomos de ciudadanos de Estados Unidos y México.
Lugar de los traficantes	Sureste de Estados Unidos y México.
Amenaza	
Tendencia estimada	Estable.
Efectos potenciales	Muertes en México ocasionadas por la guerra entre cárteles de drogas (y enfrentamientos con autoridades).
Posibilidad de que los efectos se actualicen	Alta.

CUADRO 2 Armas en México

Con registro Sedena*	2 534 000
Sin registro (ilegales)	10 000 000
Civiles	2 000 000
Seguridad pública	407 000
Seguridad privada	29 000
Total**	15 550 000

* Según datos de la Sedena, Reforma, 24 de marzo de 2011, p. 9. Se excluyen armas de las Fuerza Armadas mexicanas, aproximadamente 500 000 unidades (contabilizadas en el reporte de la ONU).

** Datos aproximados.

Fuente: Elaboración propia con base en UNODC (2010) y diario *Reforma*.

La ONU, de acuerdo con datos oficiales de armas confiscadas, establece que 69% de las armas ilegales que están en México provienen de Estados Unidos, especialmente de las tiendas o armerías de los estados

fronterizos de California (20%), Arizona (10%) y Texas (39%). Las tiendas fronterizas (6 700) representan 12% del total que hay en la Unión Americana; el 31% restante de dicho armamento no tiene un origen definido. Asimismo, según datos del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (abreviado ATF, por sus siglas en inglés), desde hace una década, de las armas que provienen de Estados Unidos sólo 10% tiene un origen ilegal al tratarse de armas robadas; la gran mayoría es adquirida legalmente en su territorio. Las propias autoridades estadounidenses asumen que hay un componente de complicidad en la distribución y venta de armas (*straw purchasers*) hacia compradores que saben, de antemano, que las transportarán ilegalmente a México.

CUADRO 3 Desempeño gubernamental en materia de confiscación de drogas, 2006-enero 2011⁸

	Total de aseguramiento por periodo		Variación 2006-2011 vs. 2000-2005
	1 Dic. 2000 - 20 Ene. 2005	1 Dic. 2006 - 20 Ene. 2011	
Drogas (kgs)			
Cocaína	94 583.7	101 273.0	7%
Marihuana	8 086 904.7	8 375 411.5	4%
Semilla de Marihuana	47 688.7	56 336.8	18%
Semilla de Amapola	5 437.5	11 209.1	106%
Metanfetaminas	2 628.9	21 976.9	736%
Pastillas MDMA (éxtasis)	337	22 499	6 576%
Pastillas psicotrópicas	43 840 033	61 000 535	39%
Laboratorios	81	480	493%

Fuente: Sistema estadístico uniforme para el análisis de la delincuencia (SEUNAD).

⁸ Comparecencia del secretario de Seguridad Pública... *op. cit.*

— ■ CUADRO 4

Desempeño gubernamental en materia de confiscación de armas, decomiso de dinero y detenciones, 2006-enero 2011⁹

	<i>Total de aseguramiento por periodo</i>		<i>Variación 2006-2011 vs. 2000-2005</i>
	<i>1 Dic. 2000 - 20 Ene. 2005</i>	<i>1 Dic. 2006 - 20 Ene. 2011</i>	
Armas totales	28 829	97 773	239%
Armas cortas	18 052	41 292	129%
Armas largas	10 777	56 481	424%
Municiones	1 885 574	10 064 309	434%
Granadas	108	7 766	7 091%
Dinero			
Moneda nacional	27 702 769	383 021 230	1 283%
Moneda extranjera (dólares)	41 510 721	425 627 701	925%
Vehículos asegurados	15 220	44 577	193%
Personas detenidas	70 019	131 091	87%

Fuente: Sistema Estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia (SEUNAD).

Asimismo, con base en la cantidad y el tipo de armamento confiscado por el gobierno de Calderón,¹⁰ además de extrapolar el número de detenidos (suponiendo que en efecto son miembros de organizaciones criminales), se hace una estimación de la fuerza total de elementos armados de los cárteles. Con un promedio de 25 mil armas confiscadas por año, entre 15 y 20 mil personas por año, se calcula que el ejército del narco sea, aproximadamente, entre 200 y 250 mil personas.

El análisis particular de las organizaciones del tráfico de drogas que operan en México y más allá de sus fronteras al norte y al sur, observa también cambios que permiten dimensionar el problema que enfrenta el Estado mexicano. Hasta hace un par de lustros, el país manifestaba actividades de organizaciones verticales y relativamente segmentadas en diversas regiones. La estrategia de seguridad, en buena parte indu-

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Considerando que corresponda a la misma proporción confiscada de las drogas respecto de las que pasan por territorio mexicano, de 8% a 10% aproximadamente del total.

cida por Estados Unidos, y siguiendo el parámetro colombiano de la década de los noventa, en el sentido de descabezar organizaciones criminales y fragmentar sus estructuras sin desmantelarlas, ha producido cierta dispersión y alterado los patrones de violencia en el país.

Hacia mediados de la primera década del presente siglo podía establecerse la existencia de cinco o seis organizaciones de narcotráfico (los llamados cárteles de la droga) con marcada influencia y definida división territorial en el país:¹¹ de Sinaloa (en expansión hacia el norte, la península de Yucatán y la frontera sur); de Tijuana; de (Ciudad) Juárez; del Golfo (de México); del Milenio, y La Familia Michoacana. Actualmente, producto de la estrategia gubernamental con el involucramiento primordial del Ejército y la ayuda de Estados Unidos, las organizaciones criminales del narcotráfico se han multiplicado y se contabilizan hasta 12.

■ CUADRO 5 Proliferación de cárteles mexicanos, 2006-2010¹²

2006	2007-2009	2010
Cártel del Pacífico	Cártel del Pacífico	Cártel del Pacífico
	Cártel de (los Hermanos) Beltrán Leyva	Cártel del Pacífico Sur
		Cártel Independiente de Acapulco
		Cártel de "La Barbie"
Cártel de Juárez	Cártel de Juárez	Cártel de Juárez
Cártel de Tijuana	Cártel de Tijuana	Facción de "El Teo"
	Facción de "El Teo"	Cártel de El Golfo
Cártel de El Golfo	Cártel de El Golfo-Zetas	Cártel de Los Zetas
La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana
Cártel del Milenio	Cártel del Milenio	La Resistencia
		Cártel de Jalisco Nueva Generación
6 organizaciones	8 organizaciones	12 organizaciones

¹¹ United States Governmental Accountability Office (GAO). *Drug Control. U.S. Assistance has helped Mexican Counternarcotics Efforts, but Tons of Illicit Drugs Continue to Flow into the United States*, Report to Congressional Requesters GAO-07-1018, Washington, D. C., agosto de 2007, p. 16.

¹² Bruce Bagley, *op. cit.*, p. 9.

— ■ **CUADRO 6** Detenidos pertenecientes a algún cártel del narcotráfico, 2006-2011¹³

<i>Concepto</i>	<i>Acumulado de detenidos 2006-2011*</i>
Total de personas detenidas por la policía federal	50 717
Total de personas detenidas vinculadas con alguna organización delictiva dedicada al narcotráfico	2 035
<i>Detenidos por organización delictiva</i>	
Cártel del Pacífico**	413
Cártel del Golfo/Zetas	732
Cártel de los Arellano Félix	65
La familia Michoacana	588
Cártel de Juárez	199
Cártel del Norte del Valle de Colombia	38
Líderes o lugartenientes detenidos con nivel de mando	129

* Datos al 20 de enero.

** Incluye a los detenidos pertenecientes a la organización delictiva de “Beltrán Leyva” y de Edgar Valdez Villarreal.

Vale decir que para el gobierno calderonista, y algunos analistas, se sigue considerando que sólo hay cinco o seis organizaciones de narcotráfico en México y no se comparte del todo el argumento de la dispersión.

4. Fuerzas Armadas y lucha contra el narcotráfico. Una aproximación

La estrategia de seguridad tiene vicios de origen, al impulsarla primero como un recurso político auxiliar en la restauración de la legitimidad del gobierno de Felipe Calderón. Tanto la administración calderonista como algunos analistas rechazan o minimizan el componente o el contexto político en el que se impulsa la estrategia de seguridad del

¹³ Comparecencia del secretario de Seguridad Pública. . . , *op. cit.*

régimen desde sus primeros días de gestión.¹⁴ Sin embargo, desde una perspectiva amplia de análisis y tomando en cuenta los antecedentes históricos del uso político de las Fuerzas Armadas, debe considerarse este factor militar en el (re)lanzamiento,¹⁵ ahora con mayores proporciones, del Ejército a las calles del país. Primero fue en el estado de Michoacán, al iniciar diciembre de 2006. Por el despliegue operativo y el reforzamiento mediático, hubo un repunte en la popularidad presidencial. Inicialmente, la estrategia se planteó sólo bajo un mero esquema presencial castrense, calculando que con el Ejército en las calles no habría respuesta armada del crimen organizado.

En este contexto, el Ejército fue el instrumento presidencial en cuanto que la policía federal (preventiva como se llamaba entonces) experimentó un crecimiento exponencial que no necesariamente fue acompañado de un verdadero esquema de profesionalización y de supervisión de los nuevos cuadros, pero sí con el consecuente aumento de recursos. Al inicio del gobierno de Calderón, si bien militarizada, no alcanzaba los cinco mil efectivos, ahora con la denominación genérica (Policía Federal) y las atribuciones de investigación y persecución de delitos tiene 38 mil.

El resultado inicial fue un escalamiento de la violencia (sin precedentes en los índices de asesinatos vinculados al narco de un año a otro) y la criminalidad, que también hizo evidente una lucha por el control de territorios específicos de rutas y dominio de mercados. Mientras tanto, hubo de pasar algunos meses y el emplazamiento de otros “operativos conjuntos” (Ejército y policías) para que empezaran

¹⁴ Jorge Chabat. “Combatting Drugs in Mexico under Calderon. The inevitable war”, documento de trabajo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), núm. 205, México, 2010, pp. 6-7.

¹⁵ Hay que recordar que al final del sexenio foxista (2005-2006), ante el incremento de la incidencia delictiva y de la violencia proveniente del crimen organizado y el narcotráfico, se implementó el programa México Seguro con un componente militar predominante.

a dirigirse acciones violentas contra los miembros del Ejército y los policías (federales y estatales).

Ahora bien, el desempeño militar (Ejército y Marina) debe analizarse en forma desagregada. Por un lado, considerando la forma en que las dos vertientes en que las divide el Estado mexicano son utilizadas de acuerdo con la agenda presidencial y como producto de las pugnas o rivalidades dentro del gabinete de seguridad (por ejemplo, la Policía Federal *vs.* el Ejército, o bien, *vs.* la Marina), se muestra un comportamiento de competencia interinstitucional antes que de coordinación: se trata de disputar la titularidad de las acciones del organismo o dependencia, cuyos elementos capturan o matan a dirigentes criminales (*capos* de la droga) buscados por Estados Unidos, y no limitar su intervención en operativos como de mero apoyo logístico y de respaldo, estableciendo perímetros de seguridad.

Por otra parte, y no menos importante, es la capacidad real y operativa de las Fuerzas Armadas para ser empleadas en una estrategia mal dirigida y que empezó a agudizar la crisis de seguridad. La fuerza desplegada de elementos militares es mayor ahora que la que se empleó durante el levantamiento zapatista y en el control territorial de un estado. Durante muchos años en la lucha contra las drogas, el desempeño militar fue limitado a la detección y la destrucción de cultivos, y en décadas recientes se incorporó a las Fuerzas Armadas a tareas antinarco de mayor envergadura e importancia (inteligencia y aun investigación y persecución del delito), pero sin la adecuada preparación y sin el marco jurídico que preservara a la institución en un régimen democrático (y con rendición de cuentas, *accountability*), evitando abusos y corrupción.

5. Conclusiones

En las postrimerías del sexenio del presidente Calderón, parte del debate analítico y público es la evaluación de su estrategia de seguridad

en términos de éxito o fracaso. Los resultados controvertidos de la estrategia son el elevado número de víctimas (más de 60 mil desde el 1 de diciembre de 2006) relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado, cuya caracterización gubernamental apunta mayormente a delincuentes, a bajas de agentes policiales y militares y en forma mínima a civiles (“daños colaterales”). Persiste el fenómeno dañino de las drogas en México en sus tres manifestaciones elementales de producción, tráfico y consumo, sin observar señales de disminución o control eficaz al respecto.

Otro aspecto es la insistente violencia en el país que ha llevado a reforzar los operativos y los despliegues policiales y militares (11 835 soldados y 3 900 policías federales distribuidos hacia Michoacán, Nuevo León, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas)¹⁶ aun en entidades que no figuraban en el mapa de la estrategia al inicio del sexenio.

Aunado a esto se tiene no sólo la multiplicación exponencial de quejas contra elementos de las Fuerzas Armadas reclamando violación a los derechos humanos (en 2011 la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió 2 200), sino la forzada consideración de un tema de fondo como es la responsabilidad legal militar en esta materia respecto de la competencia jurisdiccional para tratar estos casos cuando figuran civiles como víctimas de la acción castrense. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha visto obligada a intervenir en un debate pospuesto tanto por los gobernantes civiles como por las Fuerzas Armadas, ante el señalamiento internacional de organismos no gubernamentales y del sistema de justicia multilateral, como son la Comisión y la Corte Interamericana de Defensa, de los niveles de impunidad (y

¹⁶ “15 mil 735 efectivos más. Mueven tropas a 7 estados”, en *Diario de México*, 14 de agosto de 2012.

de indefensión aun de los mismos elementos castrenses), que propicia la falta de una reforma adecuada en la materia. En este punto, hay que señalar que entre 2009 y 2011 el gobierno calderonista impulsó, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, cambios a la Ley de Seguridad Nacional para normalizar, desde la perspectiva formal, la actuación castrense en el ámbito de la seguridad pública, lo mismo que algunos cambios en el Código de Justicia Militar, donde se regula de forma limitada el ejercicio jurisdiccional civil sólo en función de un catálogo de delitos específicos, pero no en función del criterio constitucional definido. Las definiciones de la Suprema Corte marcarán, en el mediano plazo, la necesaria adecuación legal en esta materia.

En términos generales, debido a los antecedentes histórico-políticos del caso,¹⁷ no se advierten cambios sustanciales en la visión militarizada de atender la crisis de seguridad mexicana, en el corto y mediano plazos. Sin embargo, tanto el debate como las propuestas de cambios estructurales en el uso de las Fuerzas Armadas deben ser objeto de consideración si se desea preservar e impulsar su profesionalismo y su desempeño, dentro de un marco democrático de transparencia y rendición de cuentas que, en efecto, ayude a la solución de los problemas que enfrenta el país.

¹⁷ Erubiel Tirado. "La relación cívico-militar en México: Hacia la reformulación de un nuevo pacto", en Athanasios Hristoulas (coord.). *Las relaciones cívico-militares en el nuevo orden internacional*, Miguel Ángel Porrúa/Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2002, pp. 239-256.

LA RECIENTE MOVILIZACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES: EXPRESIONES LOCALES DE UNA CRISIS MUNDIAL

• Catalina Morfín López* •

Meses antes de las elecciones presidenciales de 2012, en México ocurría algo inusitado y esperanzador: jóvenes estudiantes de la Universidad Iberoamericana (UIA) se manifestaban contra el candidato Enrique Peña Nieto –quien para muchos representa al grupo de los políticos más corruptos que ha tenido el Partido Revolucionario Institucional (PRI)– con pancartas de repudio y preguntas críticas sobre su gestión como gobernador del Estado de México, en especial en torno a su responsabilidad en la represión y la violación de los derechos humanos de manifestantes, seis años atrás, en San Salvador Atenco.

Televisa, empresa que monopoliza, junto con TV Azteca, la radio y la televisión en México, no tardó en difundir que estos jóvenes eran infiltrados del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De inmediato, los estudiantes de la UIA elaboraron un video que se subió a

* Es doctora en Ciencias Sociales por el CIESAS-Occidente, profesora del Centro de Formación Humana y actual coordinadora de Investigación y Posgrado en el ITESO.

YouTube con sus nombres y credenciales. Las redes sociales se llenaron de #YoSoy132, que era el número de alumnos más uno de los que ahí participaron.

A partir de ahí se organizaron varias marchas en el Distrito Federal contra el cerco informativo de Televisa, contra Peña Nieto, todas nutridas con la participación de estudiantes de diversas universidades. El movimiento tomó por sorpresa a quienes diseñaron las campañas electorales y tuvo un impacto en la revitalización del ánimo político de la sociedad. A pesar de que su impulso no alcanzó para detener el cuestionado regreso del PRI al gobierno federal, su espíritu crítico, su fuerza social, sus formas lúdicas de manifestarse, fueron y siguen siendo un bálsamo renovador para la sociedad mexicana. Su presencia en la vida de las instituciones políticas formales estaba de regreso.

Y aunque este renovado interés de los jóvenes en la política electoral se concretó en el movimiento #YoSoy132, meses antes el mundo había sido testigo de una serie de expresiones públicas donde los jóvenes se manifestaban contra la precariedad de la vida democrática y la incapacidad de los Estados por satisfacer sus necesidades y respetar sus derechos inalienables.

Recordemos que, en los primeros meses de 2011, sucedió una serie de manifestaciones y protestas masivas en varias plazas públicas de España, convocadas por diversos grupos que luego se identificaron como el movimiento de *Los indignados*. Una de sus características era la participación de gran cantidad de jóvenes ilustrados, de clase media, cuyas demandas se relacionaban con la falta de oportunidades laborales, como resultado del sistema económico neoliberal y de las autoridades políticas que no le ponen límites. Los nombres de dos de las agrupaciones convocantes sintetizan, con elocuencia, el sentido de sus protestas: *Democracia real ya* y *Jóvenes sin futuro*. Estas manifestaciones, que comenzaron en la primavera de 2011, fueron el detonante de un

movimiento global que convocó a miles de personas insatisfechas por la precarización de su calidad de vida y hastiadas de una clase política incapaz y corrupta. El movimiento fue difundido por medio de las redes sociales electrónicas, a través de las cuales se convocó a manifestaciones masivas en gran cantidad de plazas públicas del mundo.

Jorge Alonso,¹ en una detallada elaboración de los acontecimientos en torno al movimiento de *Los indignados*, señala que, en el caso de España, los principales generadores del malestar que detonaron las manifestaciones fueron el rescate de los bancos, una reforma laboral que perjudicaba al trabajador, el recorte de las pensiones, el desempleo de una quinta parte de la población económicamente activa y que, en el caso de los jóvenes, afectaba a casi la mitad. El 15 de mayo de 2011, por medios electrónicos personales, algunos grupos de inconformes impulsaron una manifestación que superó todo lo que se hubiera esperado.²

Aunado a estos agravios estaba la constatación de que la clase política se colocaba al lado de los intereses del capital y no servía para defender los derechos de los ciudadanos; por ello, para varios analistas,³ lo novedoso de este movimiento está, precisamente, en la crítica radical de la representación política, en que la gente se dio cuenta de que los gobiernos no los representan, que no por haber votado por ellos tienen

¹ Jorge Alonso Sánchez. "Cavilaciones sobre movilizaciones de indignados sociales", Conferencia dictada en el Colegio de Jalisco, al recibir la distinción como maestro emérito el 28 de octubre de 2011.

² *Ibid.*, p. 4.

³ Armando Fernández Steinko. "Origen y recorrido del movimiento 15-M español", 2011. Fecha de acceso, 27 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.attac.org/es/attac-espa%C3%B1a/origen-y-recorrido-del-movimiento-15-m-espa%C3%B1o>; Thomas Coutrot. "La paradoja de los indignados", 2011. Fecha de acceso, 26 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.attac.org/es/attac-espa%C3%B1a/thomas-coutrot-vicepresidente-de-attac-francia-la-paradoja-con-los-indignados>

derecho a hacer lo que se les da la gana. Señalan que es un retorno a las fuentes de la democracia real.

El movimiento español sirvió como inspiración a otros movimientos mundiales. En Grecia, las medidas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Unión Europea, que aceptó la clase política, provocaron manifestaciones populares de repudio. En Gran Bretaña, en junio de 2011, se registraron huelgas y marchas multitudinarias en contra de la reforma de las pensiones. Más tarde, jóvenes de barrios pobres de Londres provocaron disturbios, destrozaron escaparates, saquearon tiendas e incendiaron comercios, y fueron enfrentados con violencia por la policía.⁴

Por su parte, este año también los estudiantes chilenos salieron al escenario público, en continuidad con la movilización de alumnos de educación media superior de 2006, conocida como “la revolución de los pingüinos”, mediante un amplio abanico de iniciativas de movilización para exigir un sistema de educación pública, ya que de ser un derecho público para toda la población, la educación se convirtió en una mercancía más, al alcance de quien pudiera pagarla en el mercado.⁵

Aunque la demanda de los jóvenes chilenos pareciera ser muy particular, el problema de fondo, la privatización de un bien público, responde a los mismos intereses del sistema neoliberal que pretende reducir al mínimo la responsabilidad del Estado y dejar todo en manos del mercado.

En Estados Unidos, en septiembre empezó un fenómeno de indignados, cuando unos cinco mil neoyorkinos acamparon en el parque Zuccotti, cerca de Wall Street, para protestar contra las injusticias pro-

⁴ Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 7-9.

⁵ Rogelio Martín. “Chile: La rebelión de los estudiantes”, en *Magis*, Guadalajara, ITESO, 2011. Fecha de acceso, 29 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.magis.iteso.mx/content/chile-la-rebeli%C3%B3n-de-los-estudiantes>

vocadas por los banqueros.⁶ Arundhati Roy,⁷ considera este movimiento llamado *Occupy Wall Street* como uno de los que se han sumado a otros millares de movimientos de resistencia en todo el mundo, donde la gente más pobre se alza y para en seco a las grandes empresas. Añade que pocos soñábamos con ver al pueblo estadounidense de nuestro lado, tratando de hacer esto mismo en el corazón del imperio.

El 15 de octubre de 2011 fue la fecha elegida para realizar una manifestación mundial promovida desde las protestas españolas. La convocatoria se lanzó a través de la plataforma *Democracia Real Ya* (DRY), uno de los movimientos de base del *15-M*. En su fase final coincidió con otros colectivos como el *Occupy Wall Street* y se promovió por internet. Las manifestaciones se convocaban contra los cuatro poderes: el financiero, el político, el militar y el mediático (grandes grupos y censores de Internet). Indignados de 951 ciudades en 82 países anunciaron que saldrían a la calle bajo el lema *Unidos por un cambio global*.⁸ La interpretación de algunos analistas coincidía en afirmar que la convocatoria mundial había sido posible por la identificación común de las causas de la indignación: se trata de un movimiento en contra de un poder ejecutivo controlado por los bancos y los grandes poderes económicos, de un poder legislativo encapsulado por las élites políticas, y frente al poder judicial corrupto.⁹

Estos elementos son compartidos por grupos de ciudadanos de todos los países, que han respondido a la convocatoria de ocupar las plazas. Otro rasgo común es la expresión simbólica de apropiarse del espacio público, de no limitar su activismo a las redes electrónicas,

⁶ Jorge Alonso, *op. cit.*

⁷ Arundhati Roy. "We are all Occupiers", en *The Guardian*, 7 de noviembre de 2011.

⁸ *El País*, 14 de octubre 2011.

⁹ Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 14.

sino de sentir la necesidad de la presencia física de los otros, de salir del aislamiento individualizante al que nos someten los medios masivos de comunicación, lo que ha sido posible al ocupar los espacios públicos donde se produce el encuentro con los otros.

Orientar la mirada hacia este panorama mundial de protestas contra los poderes del gobierno y del capital, nos hace suponer que los numerosos grupos, nutridos con la participación de jóvenes, que en años recientes se han organizado en la ciudad de Guadalajara para pedir la solución a algunos de sus principales problemas, son expresiones de una crisis del sistema capitalista mundial y de una crisis política producto de haber despojado a la mayoría de quienes integran las sociedades, de la posibilidad de decidir sobre su futuro, de llegar a acuerdos y diseñar las formas para llevarlos adelante.

Ejemplos de estos grupos son *Ciudad para Todos*, *Gdl en Bici*, *Ciudad Alternativa*, *Metro Gdl* y *Comité Salvabosque Tigre II*, cuyos integrantes decidieron expresar, públicamente, su desacuerdo con la forma en que se definen las condiciones y los usos del espacio público de la ciudad de Guadalajara. A partir de una investigación realizada sobre la cultura política de los jóvenes que participan en estos cinco colectivos, es posible reconocer elementos latentes de un movimiento que, en la coyuntura electoral, cristalizó en #YoSoy132. Asimismo, se descubre que miembros de estos cinco colectivos comparten rasgos de la cultura política de los jóvenes activistas en los movimientos globales que, además, ponen en cuestión algunos de los aspectos con los que se había caracterizado a los jóvenes en general. A continuación se exponen algunos de estos hallazgos, que a su vez expresan, de manera elocuente, los principales desafíos que tenemos para lograr una convivencia más humana en nuestras sociedades.

1. Ciudadanía y subjetividad

Es muy significativa la identificación inmediata que logró la palabra *indignados*, entre millones de convocados del mundo. Al parecer, la indignación es un sentimiento con el que resuenan las experiencias comunes de precarización y abandono, compartidas por todos los ciudadanos del mundo. Es, pues, la respuesta más elocuente a la vacuidad con la que hoy se vive la identidad ciudadana, en su dimensión de pasaporte, a fin de acceder, en igualdad, a los bienes sociales y ejercer los derechos civiles y políticos.

En nuestro país, es claro que ante la precariedad de la protección de los derechos, la idea de ciudadanía se ha venido interpretando más como herramienta para exigir lo que no se ha cumplido y como defensa frente a los abusos del poder, que como un estatus real de libertad e igualdad.

Para los jóvenes activistas de los colectivos mencionados, la idea de ciudadanía aparece como una expresión de resistencia que trata de impedir la unilateralidad del control del poder del Estado; una resistencia que busca la creatividad lúdica de nuevos valores y quiere recuperar la dimensión subjetiva y diferenciadora que se borra con la indistinción de que todos, por el hecho de vivir, somos ciudadanos.

2. La impostergable construcción de la esfera pública

John Holloway¹⁰ encuentra, en las resistencias de los grupos que enfrentan hoy al poder, una fuerza distinta a la de los viejos movimientos sociales, porque ahora no se trata de una búsqueda por tomar el

¹⁰ John Holloway, Fernando Matamoros y Sergio Tischler. *Pensar a contrapelo. Movimientos sociales y reflexión crítica*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Dr. Alfonso Vélaz Pliego-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2009.

poder, sino de un antipoder que quiere cambiar las relaciones sociales y de producción, pero sin pretender llegar a tomar ese poder político y económico unilateral. El antipoder no sólo existe en las luchas y manifestaciones abiertas y visibles, sino también en las frustraciones cotidianas de todos, en la lucha por mantener nuestra dignidad ante el poder. Es una fuerza que, como la lava del volcán, está reprimida y oculta, pero que ha sido dominada porque así lo requiere el capitalismo.¹¹

Sin embargo, tanto los activistas como la sociedad en general, aunque compartan esa fuerza volcánica subjetiva de resistencia y lucha, y coincidan en prácticas de autonomía, mientras no encuentren un espacio de expresión en una verdadera esfera pública que posibilite un diálogo y una valoración de la diversidad de posturas, corren el riesgo de permanecer en una pulverización de intereses y causas que fragmenta esa fuerza de resistencia, balcaniza a la sociedad y facilita que ese antipoder y esa resistencia sean colonizados o penetrados por las lógicas del dinero y la política legales y paralegales.

Es decir, considerando que los colectivos son expresiones de las asignaturas pendientes que tenemos como sociedad, uno de los asuntos más importantes es la construcción de un espacio realmente público, donde sea posible la participación y el encuentro con todos quienes compartimos esta fuerza subjetiva de resistir y que, puesta en comunicación, quizá nos dé para entender nuestra diversidad, enfrentar al Estado y descubrir una nueva forma de ser copartícipes de un proyecto de comunidad política, establecer las reglas que queremos y verificar el grado de cumplimiento de nuestra ciudadanía.

Uno de los obstáculos más fuertes para lograr la construcción de esta esfera pública es la poca experiencia que tenemos los mexicanos en torno a habitar, existir, disfrutar del espacio público, debido a los años

¹¹ *Ibid.*, pp. 5-7.

de captura por parte de los poderes institucionales y fácticos, legales y paralegales, a lo cual nos hemos acostumbrado. Por ello, las diversas experiencias de contacto con espacios físicos públicos que, por lo general, están en propiedad de otros, y que promueven los jóvenes adscritos a los colectivos analizados, como el uso de la bicicleta, el ocupar las plazas públicas, proteger los bosques, produce una sensación de apropiación de algo que se suponía ajeno, una especie de empoderamiento.

Algo similar ocurrió con la experiencia del Colectivo Ciudad para Todos al acampar, durante un mes, como protesta por la construcción del puente Matute Remus. Tener la posibilidad de habitar y cuidar ese lugar en el que normalmente no nos detenemos, no experimentamos porque sentimos que no nos pertenece, nos cuestiona esa costumbre de replegarnos a los espacios privados y desdeñar los públicos.

La experiencia de haber disfrutado encuentros, pláticas, ratos de ocio en esos lugares públicos, sirvieron como detonadores de estos colectivos que se han movilizad para ampliar y mejorar las posibilidades de contar con dichos espacios en toda la ciudad.

3. Más allá de la inclusión y la exclusión

En los actuales movimientos globales, al igual que en las cinco agrupaciones mencionadas, encontramos rasgos peculiares. Uno es la conformación mayoritariamente juvenil que parece estar en línea con la indignación global de una juventud precarizada que, a pesar de su acceso a la educación, no encuentra las oportunidades laborales ni los beneficios de pertenecer a una comunidad política en la que los Estados no garantizan bienestar alguno. Al igual que los indignados del mundo, los jóvenes de estos colectivos, aunque no pueden considerarse totalmente al margen de la institucionalidad legal, comparten con la gran mayoría

de los jóvenes mexicanos excluidos esa búsqueda de adscripción que ya no encuentran en espacios que lo ofrecían, tradicionalmente, como es la escuela, el mercado laboral o la iglesia.

Néstor García Canclini¹² apunta que entre los jóvenes que han quedado excluidos puede hablarse de un deseo radical de diferencia. En otros se trata de indiferencia escéptica hacia lo que pueden ofrecerles las formas de inserción, previstas en el orden hegemónico. La desafiliación política, la búsqueda de trabajo en los mercados informales, el consumo de productos pirata y el abandono del país como migrantes, son modos prácticos de descreencia en la organización social imperante. Sostiene que el no deseo de ser incluidos es un acto de lucidez y realismo social, porque saben que el desarrollo oficial o legal del país los ha vuelto más educados y a la vez más desempleados, les da más información y conexiones, pero menos oportunidades de convertirlas en poder.¹³

Sin embargo, a diferencia de esos jóvenes totalmente excluidos, los activistas sujetos del presente estudio poseen una capacidad de agencia, que todavía les ofrece la posibilidad de crear su propio grupo de referencia, ya sea un colectivo, una asociación civil, o de participar en organizaciones de la sociedad civil. Estas filiaciones estarían sirviendo como nuevas formas de reinscripción social que, seguramente, signifiquen un cambio en la construcción de la cultura política.

Ya no se trata sólo del binomio inclusión-exclusión, en el que se suele colocar a los jóvenes, quienes ahora cuestionan la manera precaria en la que se les quiere incluir, así como el modelo de sociedad a la que se les invita a pertenecer.

¹² Néstor García Canclini. "Epílogo". "La sociedad mexicana vista desde los jóvenes", en Rosana Reguillo (coord.). *Los jóvenes en México*, México, FCE/Conaculta, 2010, pp. 430-444.

¹³ *Ibid.*, p. 441.

Cuestionan el consumismo, el uso desmedido del automóvil, las lógicas depredadoras de producción que están acabando con recursos no renovables. En síntesis, cuestionan el tratamiento de la ciudad como mercancía y buscan devolverle su valor de uso. Pero a pesar de criticar estas formas de inclusión, no quieren ser excluidos, sino que se sienten con derecho y quieren cambiar los criterios de la pertenencia, así como a quienes los deciden.

Otro rasgo peculiar de los jóvenes agrupados en colectivos que pretenden mejoras para la ciudad de Guadalajara es que poseen capitales sociales, culturales y económicos, que al no encontrar espacios institucionales para invertirlos y hacerlos producir para beneficio individual y social, los invierten en desarrollar prácticas autogestivas que evidencian la inutilidad de los gobiernos para resolver problemas urbanos. Es decir, son jóvenes ilustrados que, pese a su preparación, han visto disminuidas sus expectativas de calidad de vida y de empleo estable, por lo que movilizan sus recursos para crear grupalidades propias a las cuales afiliarse para protestar, mediante la autogestión de soluciones a problemas que son responsabilidad del Estado, y para construir incipientes esferas que propicien el debate público en medios electrónicos y espacios públicos físicos.

La experiencia de enfrentar un Estado con gobierno autoritario, conductas contradictorias y enmascaradas, que se ausenta frente a los conflictos entre ciudadanos y permite un ámbito de paralegalidad desde donde se atienden necesidades que él no puede resolver, no es exclusiva de estos jóvenes, pues todos la compartimos en diferente medida. Pero quizá lo peculiar es que la participación de estos activistas nos permite contemplar, de manera más clara, lo que esta relación nos produce a todos y visualizar distintas formas posibles de responder.

Lo que observamos en las prácticas de búsqueda de autonomía, de inversión de capitales en espacios y grupos autogenerados, de reapro-

piación de funciones y lugares que una supuesta *expertise* de la autoridad los hacía inaccesibles, es la expresión de una búsqueda por encontrar otra forma de integrar, en la vida política, lo que la modernidad separó para independizar de un tutelaje religioso que inmovilizaba el desarrollo de las diversas esferas públicas. Es, quizá, una de las tantas señales del ocaso de una época y, sobre todo, de la emergencia de otra nueva.

EL CAMPO MEXICANO: ALGUNAS NOTAS SOBRE SUS PERSPECTIVAS

• Jaime Morales Hernández* •

Encontramos un sistema económico basado en la pobreza de la mitad de la población y la obscena riqueza de unos pocos, y con un campo abandonado que sólo produce miseria y migrantes.

Manifiesto #YoSoy132

Después de casi dos décadas de políticas neoliberales, el campo mexicano está en ruinas; la violencia, el hambre, la pobreza, la emigración y el deterioro de los recursos naturales son algunos indicadores de esta situación, mientras el país importa cada vez mayores cantidades de alimentos a precios cada vez más altos, y los cambios en la dieta incrementan los problemas de salud y la desnutrición en la mayoría de la población. Los gobiernos priístas sentaron las bases de la agricultura

* Es profesor investigador del programa de Ecología Política en el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO. Es ingeniero agrónomo del ITESM; tiene una maestría en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados de Chapingo, y otra en Desarrollo Rural Sustentable por la Universidad Internacional de Andalucía, España; es doctor en Agroecología por la Universidad de Córdoba, España.

industrial y globalizada, y su labor fue profundizada por las administraciones panistas; ahora el cuestionado retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder significa la continuidad de las políticas neoliberales y el agravamiento de la crisis rural. El presente texto propone un acercamiento a esta problemática, y hace hincapié en la necesidad de la participación ciudadana para el cambio de rumbo en el desarrollo rural de México, tanto en el nivel local como en el contexto global. Los recientes movimientos sociales han demostrado ser una vía para la construcción de alternativas desde abajo, hacia un mundo rural más justo y sustentable.

1. La herencia panista: el campo en ruinas

Las políticas agropecuarias de los gobiernos panistas significaron la continuidad del modelo neoliberal iniciado por las administraciones priístas, y consagrado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), establecido en 1994. Su puesta en práctica ha significado profundas transformaciones sociales, económicas, culturales y ambientales en el campo mexicano que está en ruinas, donde la violencia, la inseguridad, el hambre, la pobreza, la emigración y el deterioro ambiental conforman la vida cotidiana de los habitantes del medio rural. La crisis rural actual tiene sus bases en las políticas públicas que han fomentado la agricultura industrial y globalizada, la apertura unilateral de las importaciones, la producción de hortalizas y frutales para la exportación, la carencia de apoyos a la producción local de alimentos, y la caída de los precios agrícolas locales.

Al paso del tiempo, se ha desarticulado la pequeña y mediana agricultura familiar, practicada por la mayoría de la población rural, que genera una importante cantidad de alimentos tanto para el consumo de las familias del campo, como para los mercados locales y regionales.

Esta desarticulación ha causado un alto impacto en el deterioro de la alimentación de las mayorías y en la soberanía alimentaria. Ahora México es uno de los tres principales importadores de alimentos, mientras crece el hambre y la pobreza alimentaria en el campo y la ciudad, y aumentan la obesidad y la diabetes, que se han convertido en graves problemas de salud pública, especialmente para la población infantil.

El llamado proceso de transición hacia la democracia no ha significado modificaciones de fondo en la orientación del desarrollo rural en México, y más allá de los discursos y los cambios de funcionarios se mantienen los elementos centrales del modelo: a) la agricultura mexicana sigue atada a las condiciones del TLCAN que no están a discusión, a pesar del sombrío panorama para el campo mexicano y las movilizaciones campesinas en todo el país; b) las políticas públicas continúan apostando a la agricultura industrial de exportación, a pesar de sus efectos en la soberanía alimentaria y el medio ambiente; c) no hay una mínima reconsideración de los cambios al artículo 27 constitucional, ante su impacto en el incremento de la marginación y la pobreza rural, así como en la intensificación del deterioro ambiental de bosques, suelos y aguas; d) no hay una solución real a las demandas indígenas planteadas en los Acuerdos de San Andrés, y e) las políticas atienden, principalmente, a grandes empresarios rurales, excluyendo a agricultores familiares, campesinos e indígenas, que conforman la mayoría de la población rural en México.¹ En síntesis, las políticas agrícolas se han dedicado, como única opción, a promover la modernización tecnológica del campo en México, desde la propuesta de revolución verde, y más recientemente de los cultivos transgénicos y los agrocombustibles, a través de paquetes tecnológicos orientados hacia el incremento

¹ Jaime Morales Hernández y Bernardo María de Jesús. "La agroecología en los procesos de formación en agricultura sustentable: una experiencia en México", en Jaime Morales Hernández (coord.). *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*, México, ITESO/Siglo XXI, 2011.

de la productividad de ciertos cultivos, basados en la homogeneización productiva, vía el monocultivo, en la utilización de insumos energéticos externos y en el uso intensivo de los recursos naturales.

En el campo, la herencia de los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) es resultado de la ortodoxia neoliberal, inaugurada por los gobiernos priístas y continuada por los panistas. La promoción de los cultivos de exportación, la importación de alimentos, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, el apoyo a la gran agricultura industrial de monocultivo, las autorizaciones para la siembra de maíz transgénico, la quiebra de la agricultura familiar y el deterioro de los recursos naturales, son algunos de los pilares de una política agrícola que ha llevado al campo mexicano a una profunda crisis multidimensional que contempla lo social, lo ambiental, lo económico y lo cultural, y que pone en riesgo el futuro del campo y de la vida rural en México, donde el panorama muestra una realidad desoladora, consecuencia de un proceso que, de acuerdo con Bartra,² bien puede ser considerado como un agricidio, realizado con premeditación, alevosía y ventaja.

2. El contexto global: sus desafíos y tendencias

El mundo se encuentra frente a una combinación de policrisis entreteljadas e indisociables que, en conjunto, conforman una crisis planetaria y la del mundo rural.³ Allí se ubica, también, el medio rural mexicano, en un contexto global caracterizado por una grave crisis alimentaria, causada por el incremento continuo en los precios mundiales de los alimentos que encarece las compras de los países importadores, mientras

² Armando Bartra. "Rusticana", en Rigoberto Gallardo y Rafael Moreno Villa (coords.). *México tras el ajuste estructural*, vol. 2, México, Ediciones del ITESO/Universidad Iberoamericana, León, 2005.

³ Edgar Morin. *La vía para el futuro de la humanidad*, Barcelona, Paidós, 2011.

el hambre crece en todo el mundo. La crisis económica es otro de los componentes del contexto global que, por un lado, pone en cuestión los fundamentos del neoliberalismo y, por el otro, despierta la indignación y la movilización de ciudadanos afectados en todo el mundo. La crisis energética causada por los precios del petróleo es otro componente del contexto rural que perjudica, directamente, a la agricultura industrial basada en el uso de combustibles fósiles y sus derivados como fertilizantes y agrotóxicos.

La crisis ambiental y el cambio climático conforman otro de los elementos del contexto rural global, y al analizar la contribución de la agricultura se observa que la mayor parte de las emisiones se debe a la utilización de grandes cantidades de fertilizantes nitrogenados, al disparatado crecimiento ganadero desvinculado de la tierra, a la deforestación y roturación de nuevas tierras para pastos, forrajes y ahora agrocombustibles. Todas estas fuentes están fuertemente ligadas a la agricultura industrial y a la expansión del sistema agroalimentario global.⁴ Por su estrecha relación con la naturaleza y con el clima, la agricultura es una de las actividades humanas que se verá muy impactada por el cambio climático, que tendrá un efecto directo en la producción de alimentos y, por tanto, en la nutrición de toda la humanidad. El calentamiento global ocasionado, principalmente, por las formas de producción y consumo de los países desarrollados y las élites del Sur, tendrá fuertes impactos en aquellos que viven de las actividades ligadas a la naturaleza, como agricultores, indígenas, pescadores artesanales y pastores que sufrirán sus efectos sin haberlos causado.

La crisis planetaria da cuenta, claramente, del fracaso de la agricultura industrializada y de los sistemas agroalimentarios impuestos en el nivel global. Las evidencias de esta crisis son múltiples: a) la incapaci-

⁴ Ecologistas en Acción. *Agroecología para enfriar el planeta*, Madrid, Cuadernos 19, 2011.

dad de reducir el hambre a pesar de los niveles de producción existentes, b) el incremento de la pobreza y la marginación de los habitantes rurales que se ven obligados a emigrar del campo buscando mejores niveles de vida, c) el continuo deterioro de los recursos naturales, y d) las condiciones de calidad y confiabilidad de los alimentos que cada vez entrañan más riesgos para los consumidores.⁵ La gran paradoja del sistema alimentario actual es que podría alimentar, sin problemas, a todos los seres humanos y, sin embargo, millones de consumidores ricos, en el primer mundo, fallecen por enfermedades relacionadas o provocadas por una dieta inadecuada y excesiva en grasa, mientras que en el tercer mundo la gente muere por la desnutrición y por enfermedades ocasionadas por la pobreza, al no tener acceso a la tierra para cultivar cereales con los cuales alimentar a sus familias, y al verse forzados a implementar sistemas de agricultura industrializada de monocultivos para la exportación.⁶

Más allá de las múltiples evidencias de la crisis, el desarrollo dominante y su etapa de globalización neoliberal se encaminan a intensificar los procesos de industrialización de la agricultura, en torno a la noción de productividad económica, como único criterio, y excluyendo cualquier visión más amplia que considere la multifuncionalidad y los aportes sociales, culturales o ecológicos. La agricultura industrializada tiene una prevalencia de insumos ajenos al reciclaje interno de energía y materiales usados en los procesos biológicos, y busca uniformizar el medio ambiente local para estabilizar la producción, controlando el riesgo y disminuyendo la biodiversidad. El papel estructurante del mercado es uno de los rasgos de esta agricultura que se encuentra cada vez

⁵ Jaime Morales Hernández. "Crisis global y crisis rural: movimientos sociales y alternativas hacia la sustentabilidad", en *Análisis Plural*, Guadalajara, ITESO, 2010.

⁶ Jorge Riechmann. *Cuidar la T(t)ierra: Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*, Barcelona, Icaria, 2003.

más involucrada en un complejo de industrias de producción, procesamiento y comercialización de alimentos e insumos, que se encargan de vender estos últimos al agricultor y también de adquirir la producción, incrementando así la dependencia de éste respecto a las agroindustrias.⁷ Aunque cada vez más cuestionada, esta tendencia de carácter prevaleciente persiste en nivel global, y está orientada a intensificar los procesos de agricultura industrial, a través de las propuestas neoliberales. Los organismos multinacionales y las empresas transnacionales imponen a los países —especialmente del Sur— políticas agrícolas que privilegian la exportación sobre la soberanía alimentaria, buscando la supuesta competitividad internacional de los sectores agrarios.

Los impactos ambientales y sociales de la crisis global han generado un profundo cuestionamiento del desarrollo rural dominante y de su etapa neoliberal como camino único, y han desencadenado la búsqueda de alternativas hacia la sustentabilidad rural. Los campesinos y los indígenas llevan a cabo diferentes estrategias para conservar su cultura, sus recursos naturales y su forma de vida; entre estas estrategias juega un papel relevante la búsqueda de la sustentabilidad en las actividades agropecuarias. Desde la perspectiva de las organizaciones rurales globales como Vía Campesina, es crucial que los alimentos sean generados por sistemas de producción sustentables y diversificados, con base en la agricultura familiar campesina y comunitaria; por tanto, los sistemas agropecuarios deben reorientarse hacia la promoción de un modelo fundamentado en principios agroecológicos, y aplicarse políticas públicas y programas que fomenten la agricultura sustentable.⁸ Para otros

⁷ Gloria Guzmán, Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla. *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid/Barcelona/México, Ediciones MundiPrensa, 2000.

⁸ Paul Nicholson. "La soberanía alimentaria como derecho de los pueblos, nuevas exigencias y retos para los actores de la cooperación", en Fernando Fernández Duch. *Soberanía alimentaria: objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*, Barcelona, Icaria, 2006.

actores institucionales como International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD),⁹ los conocimientos de la agroecología y la agricultura sustentable son una alternativa a la agricultura industrial y enfoques socialmente necesarios como base de la agricultura equitativa y sustentable en los agricultores familiares, que son mayoría en el mundo. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que la agroecología es un modo de desarrollo agrícola que no sólo presenta fuertes conexiones conceptuales con el derecho a la alimentación sino que, además, ha demostrado que da resultados para avanzar, rápidamente, hacia la concreción de ese derecho humano para muchos grupos vulnerables.¹⁰ La agricultura sustentable constituye una de las soluciones a la crisis global, puesto que se preocupa tanto por el medio ambiente como por la alimentación, y por ello es indispensable generalizarla. Para conseguirlo necesitamos el compromiso de los estados, las instituciones, las empresas y sobre todo de los ciudadanos.¹¹

La agricultura industrializada ha demostrado sus impactos negativos en múltiples dimensiones ambientales, económicas, sociales y culturales. También en el nivel global existe, entonces, una tendencia emergente que intenta enfrentar los efectos ambientales y sociales de la industrialización de la agricultura, y que promueve la reconsideración de la agricultura asumiendo las ideas de sustentabilidad y multifuncionalidad, y la ubica, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, como una cuestión estratégica nacional. Esta tendencia proviene,

⁹ IAASTD. *Agriculture at a crossroads*, Washington, ONU/FAO, 2009.

¹⁰ Stéphane Hessel. *Indignaos: un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*, Barcelona, Paidós, 2011.

¹¹ Olivier de Schutter. "La agroecología y el derecho a la alimentación. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación al Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea de la ONU", documento A/HRC/16/49, Nueva York, ONU, 2010.

fundamentalmente, de los movimientos sociales rurales y de manera paulatina obtiene consensos, reflejados en acuerdos globales entre países y avalados por organizaciones internacionales; es notable el continuo crecimiento de la superficie dedicada a cultivos manejados desde la agricultura sustentable, que en 2008 incluía a un total de 35 millones de hectáreas en 154 países del mundo, manejadas por alrededor de 1.4 millones de agricultores, y con una tasa continua de avance de tres millones de hectáreas (9%), respecto al año anterior. El primer lugar lo ocupa Oceanía, con 12 millones de hectáreas y después se ubican Europa y Latinoamérica.¹²

La región donde tiene mayor crecimiento la agricultura sustentable es Latinoamérica, con un 26%,¹³ y donde más de 400 mil pequeños agricultores, indígenas y campesinos certificados como orgánicos, continúan desarrollando a diario, en sus parcelas, la producción de alimentos sanos, y cuyo promedio en las fincas ronda las cinco hectáreas de extensión.¹⁴ Al paso del tiempo y con la participación de grupos de consumidores, ecologistas, organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de investigación y los gobiernos, la agricultura alternativa fue creciendo consistentemente, y en la actualidad ocho millones de hectáreas, que equivalen a 27% de la superficie mundial, se ubican en América Latina.¹⁵ En la región, y especialmente en el Cono Sur, los gobiernos nacionales han ido desarrollando políticas públicas ubicadas en esta tendencia, para promover y fortalecer la transición hacia agriculturas más sustentables.

¹² Helga Willer y Lukas Kilcher (eds.). *The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends*, Bonn, IFOAM, 2010.

¹³ *Ídem*.

¹⁴ Movimiento de Agroecología Latinoamericana. *Plan estratégico 2006-2009*, México, MAELA, 2006.

¹⁵ Helga Willer y Lukas Kilcher, *op. cit.*

3. El regreso del PRI: más de lo mismo

Un campo en ruinas, consecuencia de las políticas neoliberales iniciadas por ellos mismos y continuadas por los gobiernos panistas, recibe el retorno del PRI al gobierno federal. Éste enfrentará un contexto global con una serie de desafíos para la agricultura, la alimentación y el medio ambiente, y una creciente tendencia a la sustentabilidad rural, así como una ciudadanía lastimada y afrentada por las irregularidades electorales y que cuestionará, continuamente, su desempeño.

Las políticas neoliberales para el campo en México inician con Miguel de la Madrid, pero se implementan con Carlos Salinas de Gortari, otro gobierno priísta fuertemente cuestionado por las circunstancias electorales de su acceso al poder. Este presidente, por cierto muy ligado a Enrique Peña Nieto, instrumentó las políticas agrícolas que sentaron las bases de la actual crisis rural. Una de ellas fue la reforma del artículo 27 constitucional que protegía las tierras ejidales, comunitarias e indígenas, al impedir la compra, la venta y el arrendamiento de ellas. En 1992, y como un prerrequisito del TLCAN, el gobierno mexicano cambió la Constitución con su modo autoritario, y colocó en el mercado la tierra y los recursos naturales. Otro conjunto de políticas agrícolas se ubicó en los marcos institucionales del sector agrario mexicano; el Estado se retiró y en su lugar dejó al mercado, la privatización, la desregulación y la apertura comercial, que fueron los ejes de la modernización. Así, su papel se redujo a crear el marco apropiado para asegurar el flujo de capitales privados hacia el campo, mediante reformas a las políticas y leyes, y también vía la reestructuración de las instituciones públicas dedicadas al campo.¹⁶

¹⁶ Kirsten Appendini. "La transformación de la vida económica en el campo mexicano", en Jean Francois Prud'homme (coord.). *El Impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdés Editores, 1995.

Otro grupo de políticas agrícolas atendió a las cuestiones económicas, y significó la eliminación acelerada de subsidios en todos los ámbitos (precios, consumo e insumos), la apertura comercial indiscriminada y el alza de los intereses en los créditos rurales. Los cambios institucionales también llevaron a definir políticas agropecuarias excluyentes y orientadas a favorecer a ciertos productores y cultivos. En estas políticas se distinguen tres tipos de agricultores: los campesinos más pobres y marginados, sin posibilidades de competir en el mercado y para los cuales se implementan estrategias asistencialistas; los productores que pueden competir en el mercado con políticas favorables y, por último, aquellos agroempresarios con capacidad de competir internacionalmente, lograr ventajas comparativas y a quienes se dirigen las políticas agrícolas actuales.¹⁷

Los antecedentes de los gobiernos priístas, que implementaron las políticas neoliberales y las estrechas relaciones con los grupos económicos y políticos que construyeron la candidatura presidencial del PRI, y que han sido los principales beneficiarios de las políticas públicas, no permiten vislumbrar un cambio a fondo de la política agropecuaria, y más bien significan la continuidad en el modelo económico neoliberal vigente y el predominio de la agricultura industrial y globalizada como única vía para la crisis del campo mexicano. El programa rural del nuevo gobierno priísta no pone en cuestión ninguno de los rasgos estructurales que tienen postrado al medio rural, y en cambio señala la baja productividad como la razón de la pobreza rural. Por ello, aparece de manera evidente su apuesta por profundizar e intensificar el modelo neoliberal en el campo, impulsando al máximo la producción, realizando una segunda revolución verde, atendiendo a la seguridad alimentaria y desechando la soberanía alimentaria del país. En esto consisten

¹⁷ *Ídem.*

las alternativas que propone el PRI a los grandes problemas del campo mexicano: inseguridad, pobreza, hambre, emigración y deterioro ambiental. Con base en estas propuestas, el gobierno de Enrique Peña Nieto profundizará aún más en la agricultura industrial globalizada, en coherencia con las posturas del TLCAN, y con certeza sus políticas no se inscribirán en la emergente tendencia global, orientada hacia la sustentabilidad rural, avalada ya por organismos internacionales y puesta en práctica por varios países europeos y latinoamericanos con resultados muy alentadores.

4. La construcción de alternativas desde abajo

La situación de desastre en que se encuentra el campo mexicano y sus habitantes demanda un profundo cambio del modelo de desarrollo rural que ha seguido el país en los últimos 30 años. De acuerdo con lo discutido en los apartados anteriores, sería muy ingenuo esperar, del gobierno entrante, un viraje hacia un desarrollo rural coherente con las tendencias globales emergentes, basado en agriculturas familiares, multifuncionales y sustentables, que faciliten la soberanía alimentaria, el mejoramiento del nivel de vida de las familias rurales y el cuidado y conservación de los recursos naturales. La historia reciente de este país muestra con claridad que, ante la incapacidad y la indiferencia de la democracia representativa y sus partidos, los movimientos sociales y ciudadanos son los impulsores de los cambios. Ahora, y ante la presencia de un gobierno seriamente cuestionado por su legalidad y legitimidad, es fundamental que la sociedad civil continúe construyendo, desde abajo, las alternativas que el país requiere.

La sociedad mexicana debe discutir y definir el papel que juegan el campo y los agricultores en la vida de la nación, y cuestionarse dos de los rasgos fundamentales del desarrollo rural dominante: las relaciones

desequilibradas entre sociedades y naturaleza, y las relaciones inequitativas entre lo urbano y lo rural. La crisis rural coloca a la agricultura en el centro del debate nacional, y nos recuerda que esta actividad humana debe ser considerada un bien duradero que desempeña múltiples funciones: producir alimentos sanos para todos, cuidar el medio ambiente, conservar las culturas rurales y mejorar el nivel de vida de los habitantes rurales. La situación del campo mexicano impacta, profundamente, a grandes sectores de la población, como a los agricultores y sus familias, pero también a los consumidores urbanos y su salud, y a todos los ciudadanos conscientes que observan la destrucción de los bosques, la pérdida de la agrobiodiversidad, la erosión de los suelos, la contaminación y el agotamiento de los recursos hídricos.

En todo el país crecen los movimientos sociales que cuestionan una agricultura industrial en manos de grandes empresas, que exporta alimentos y genera hambre, pobreza y emigración, que desplaza a los agricultores familiares y produce alimentos sin confiabilidad, que utiliza 80% del agua del país y ocasiona un entorno natural y rural cada vez más degradado. Son movimientos tanto rurales como urbanos, que no están dispuestos a aceptar el incremento del hambre y de la pobreza, ni el deterioro de los recursos naturales, ni las actuales relaciones de inequidad entre las sociedades urbanas y las rurales. Estos movimientos pueden ser ubicados en lo que Hessel¹⁸ propone como un llamado urgente a la indignación y a la movilización ante una situación inaceptable, marcada por la pobreza, la desigualdad, el deterioro ambiental y la violación de los derechos humanos, y han puesto en marcha un nuevo ciclo de movilizaciones orientadas hacia un nuevo paradigma político, que persigue un tránsito de sistemas de democracia formal a procesos de democracia radical.¹⁹ Ante la crisis actual, el mundo rural requiere

¹⁸ Stéphane Hessel, *op. cit.*

¹⁹ Ángel Calle. *Nuevos movimientos globales: hacia la radicalidad democrática*, España, Editorial Popular, 2005.

relaciones más sustentables con la naturaleza, más equitativas entre los seres humanos y más justas entre el campo y la ciudad. En ese sentido, la agricultura se ha convertido en un motor de movilización social, porque ni la naturaleza, ni los agricultores, ni los consumidores pueden ser tratados como simples mercancías.²⁰ La crisis rural nos lleva, como ciudadanos, a realizar una acción continua orientada a dos tareas: la revitalización del campo y la rehumanización de las ciudades, ambas indispensables para un buen vivir.²¹

Los movimientos rurales en México son de naturaleza muy diversa, y sus demandas contemplan una amplia gama de aspectos; sin embargo, más allá de esta diversidad, encuentran como punto común la búsqueda de mantener su identidad cultural como campesinos, a través de formas de organización y producción que les permitan continuar siendo culturas rurales. En esta búsqueda, sus esfuerzos se orientan a establecer articulaciones con movimientos sociales de muy diferentes tipos (ecologistas, consumidores, neorrurales, redes y organizaciones sociales y no gubernamentales), con la perspectiva de construir acuerdos comunes con los habitantes de las ciudades. Los movimientos rurales proponen una nueva relación entre la agricultura y la naturaleza, valorada desde la multifuncionalidad rural, y más allá de la simple racionalidad económica; pero también proponen una relación equitativa entre ciudad y campo, donde las culturas rurales y sus formas de vida sean reconocidas y aceptadas. Los movimientos de consumidores responsables son una contraparte fundamental de la agricultura sustentable campesina en la construcción de una alimentación accesible sana y de calidad para todos, y en el caminar hacia otro tipo de relaciones entre la ciudad y el campo.

²⁰ José Bové y Francois Dufour. *El mundo no es una mercancía: los agricultores contra la comida basura*, Barcelona, Icaria, 2001.

²¹ Stéphane Hessel y Edgar Morin. *El camino de la esperanza: una llamada a la movilización cívica*, Barcelona, Paidós, 2011.

El avance y el crecimiento de las agriculturas sustentables en México son un ejemplo claro de las posibilidades de los movimientos sociales para construir alternativas a contracorriente de las políticas públicas y los programas gubernamentales. Nuestro país es quien tiene la mayor cantidad de agricultores sustentables en América y el tercero en el mundo.²² La agricultura sustentable certificada es un sector que ha pasado de 23 mil hectáreas en 1996, a 403 mil hectáreas en 2008, con una tasa anual de crecimiento de 32%, y se cultivan más de 56 productos entre los que sobresale el café, donde México es el primer productor mundial. En 2008, esta agricultura produjo divisas por 395 millones de dólares y generó 172 mil empleos. Su relevancia social es fundamental, pues los pequeños y medianos agricultores conforman 76% del total de productores; en este grupo son muy importantes los indígenas, con 82% del total, que pertenecen a 22 etnias diferentes. La carencia de políticas públicas para el consumo y la comercialización local hace que gran parte de la agricultura ecológica certificada esté dirigida a la exportación, y en ello lleva un peso fundamental el café. Paulatinamente, esta tendencia se revierte con la creciente presencia de mercados de productos ecológicos para el consumo local, que se ubican en 23 ciudades de México.

El otro sector relevante en el avance hacia agriculturas más sustentables se refiere a aquellas que no están certificadas, y es muy probable que las cifras sean bastante más altas, tanto en superficie como en número de productores, si se considera a quienes realizan una agricultura tradicional o bien que no participan en los procesos de certificación convencional. Aquí el espectro es muy amplio, e incluye las agriculturas campesinas e indígenas dedicadas al autoconsumo familiar y al comercio local, a las redes de agricultores y consumidores, a las crecientes agriculturas urbanas y periurbanas, y también a los colectivos

²² Helga Willer y Lukas Kilcher, *op. cit.*

que impulsan las alternativas de certificación participativa, el consumo local y el comercio justo. La construcción y los avances de la agricultura sustentable se deben a los movimientos sociales rurales, acompañados por organizaciones de la sociedad civil, consumidores, ecologistas y neorrurales, con la participación de algunas universidades e instituciones.²³ Para los ciudadanos, la seguridad ecológica es básica; somos las plantas que cultivamos, los alimentos que comemos, el agua que bebemos, el aire que respiramos, el entorno natural donde vivimos; por tanto, reivindicar el control democrático de lo que sembramos, de nuestra comida, de nuestra agua, de nuestro medio ambiente, así como de nuestra supervivencia ecológica es un proyecto indispensable para nuestra libertad.²⁴

En México, y a pesar del escenario tan adverso, aumentan los actores sociales que buscan caminos en los cuales se fortalezcan las familias rurales, se conserven los recursos naturales y se avance hacia la soberanía alimentaria. Estos movimientos, además de cuestionar a la agricultura industrial, buscan nuevas formas de articulación con otros actores sociales, en torno a demandas comunes, como es el caso de los alimentos; entre ellos existe un creciente consenso respecto a ubicar, como elementos fundamentales para lograr un mundo rural más justo y sustentable, a la soberanía alimentaria y a dos de sus componentes principales: la agricultura sustentable y la familiar. Las experiencias exitosas muestran que sí hay alternativas y que se extienden por nuestro país. La agricultura familiar, la agricultura ecológica, el consumo responsable, la agricultura urbana y periurbana, los circuitos cortos y el comercio justo conforman una serie de estrategias que muestra su

²³ Jaime Morales Hernández y Bernardo María de Jesús, art. cit.

²⁴ Vandana Shiva. *Manifiesto para una democracia de la Tierra: justicia, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Paidós, 2006.

viabilidad y que debe ser incluida en las políticas públicas de quienes pretenden gobernar este país, y resolver así sus lacerantes problemas; sin duda, el hambre, es uno de ellos.

Mientras arriba crece la descomposición de la clase política y son cada vez más evidentes las innumerables carencias de la democracia a la mexicana, desde abajo, poco a poco y paulatinamente, aumentan las expresiones sociales que buscan construir alternativas al deterioro social y ambiental en que vivimos. Más allá de las coyunturas electorales, desde los movimientos sociales ya en marcha, hay que fortalecer y acompañar estos procesos hacia la sustentabilidad. Un caso esperanzador es la muy reciente articulación de los campesinos e indígenas junto con los jóvenes del #YoSoy132, a favor de un rescate del campo en México. Además, los ciudadanos debemos continuar presionando y exigiendo políticas públicas serias y fundamentadas, para resolver los problemas del hambre, de los alimentos y del campo, y en ello va en juego el futuro de este país, de sus indígenas, agricultores y de todos los que comemos del campo.

POBREZA Y POLÍTICA SOCIAL

• Joaquina Palomar Lever* •

La pobreza expone a las personas a numerosos factores de riesgo que comprometen la calidad de vida y el funcionamiento psicológico y que debilitan el desarrollo socioemocional. De acuerdo con Fan y Eaton,¹ los individuos que han crecido en familias con bajos ingresos pueden mostrar una probabilidad casi dos veces mayor que otros niños de padecer una disfunción emocional en la edad adulta.

El Programa Federal Oportunidades, desde su creación en 1997, ha tenido como objetivo fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población en condiciones de pobreza extrema, orientadas principalmente a las áreas de salud, educación y nutrición. La evaluación del programa se ha llevado a cabo a través de diversas instancias externas, que han demostrado incrementos importantes en los niveles de salud, nutrición, ingreso y educación en la población a la

* Es maestra y doctora en Psicología por la UNAM; académica de tiempo completo del Departamento de Psicología de la UIA y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II.

¹ A. P. Fan y W. W. Eaton. "Longitudinal Study Assessing the Joint Effects of Socio-Economic Status and Birth Risks on Adult Emotional and Nervous Conditions", en *British Journal of Psychiatry*, 178, 2001, pp. 78-83.

que está dirigido;² sin embargo, la relación entre su impacto y la dimensión psicosocial de los beneficiarios ha sido poco explorada.

La mayoría de los reportes de evaluación de Oportunidades se ha enfocado a valorar, principalmente, los casos en los que los beneficiarios han podido mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, es insuficiente la información disponible que permita conocer si un beneficiario potencial, por sus características psicosociales, podría aprovechar de mejor manera los apoyos que le brinda el programa, o bien cuáles son las áreas de oportunidad específicas para aquellos casos identificados con una menor propensión al cambio (o mejoramiento de sus condiciones de vida), con el fin de buscar estrategias específicas de apoyo que les permitan aprovechar los beneficios.

Existen muy diversas variables de personalidad, familiares, escolares y comunitarias, que pueden constituirse en condiciones idóneas para que los beneficiarios de los programas sociales tengan mejoras significativas en sus condiciones de vida y en su bienestar, lo que repercute en la promoción de estrategias protectoras para las siguientes generaciones.

El presente trabajo reporta algunas propuestas de política social derivadas de una investigación realizada con financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y que tuvo como objetivo identificar qué variables psicosociales, en el contexto particular de nuestro país y del programa de desarrollo humano Oportunidades, pueden explicar mejor la movilidad social y educativa de los pobres extremos.³

² R. de la Torre. *Evaluación externa del impacto del Programa Oportunidades 2004*, México, Instituto Nacional de Seguridad Pública, 2005.

³ Este proyecto fue financiado por el fondo mixto Conacyt-Sedesol núm. 91388 y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSSES) de la UIA, Ciudad de México.

En el estudio se incluyeron variables de cuatro áreas o ámbitos del individuo, relevantes para explicar su funcionamiento psicológico y social. Éstas son: características individuales, familiares, sociales y escolares. En el presente trabajo, sólo se discutirán los hallazgos y las recomendaciones derivadas de los mismos, de algunas de las variables incluidas en el estudio y que mejor explicaron la movilidad social.

1. Diseño y selección de la muestra

Para el diseño de la muestra se tomó el padrón de hogares de beneficiarios activos al corte de mayo de 2009 (5 049 206). De él se excluyeron las localidades indígenas y las que tienen menos de 45 hogares. Se seleccionó una muestra probabilística nacional de dicho padrón. El muestreo fue bietápico: en la primera etapa se eligieron las localidades y en la segunda, los hogares. A partir del diseño muestral, se obtuvo un tamaño de muestra de 850 hogares en el dominio rural y de 1 110 en el urbano; en total, 1 960 hogares.

Una vez localizado el hogar, se entrevistó a la titular del programa y a su cónyuge, si éste estaba disponible. La encuesta se realizó mediante la aplicación de cuestionarios en forma oral, en entrevista cara a cara, tanto a titulares como a cónyuges, por separado. Se encuestaron 2 112 hogares. La muestra final consistió en 2 112 titulares y 960 cónyuges; en total 3 072 personas.

El cuestionario utilizado comprende 850 variables, que corresponden a aspectos psicológicos, de salud, escolares, demográficas, económicas y sociales. Las variables psicológicas son escalas factoriales correspondientes a características individuales, familiares, escolares y sociales.

2. Algunos resultados de la investigación

2.1 Sexo

Primero hay que mencionar que las diferencias encontradas en los promedios obtenidos en las variables referidas a los recursos psicológicos y sociales de acuerdo con el sexo, en casi todos los casos, son desfavorables para las mujeres. Así, los promedios muestran que ellas tienen puntajes más bajos en inteligencia, fortaleza individual, competencia social, estrés, autocontrol, *locus* de control interno, competitividad, calidez y apoyo familiar, percepción del consejo y apoyo emocional de los profesores durante su educación primaria, apoyo de los padres en tareas (durante su educación primaria), apoyo social, familiar y de amigos y, a su vez, obtuvieron puntajes más altos en percepción del conflicto familiar, depresión, ansiedad, religiosidad y desajuste social. Asimismo, se ha documentado, ampliamente, que las mujeres tienen más habilidades sociales para formar redes de apoyo, debido a que la socialización en nuestra cultura promueve la expresión de los afectos.

Estos resultados dan cuenta de que, si bien en las últimas décadas las políticas públicas han incorporado el enfoque de género en sus programas sociales (por ejemplo, programas de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra ellas), sigue siendo una necesidad imperiosa disminuir la brecha de desigualdades entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres. Las acciones de política social deben incorporar los elementos específicos de cada contexto, los roles y las necesidades de género, la asignación de recursos y la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones en todos los espacios de la vida social. En este sentido, algunos programas, como el de estan-

cias infantiles para madres trabajadoras y el de opciones productivas, favorecen las posibilidades de que las mujeres tengan un trabajo remunerado o bien realicen proyectos productivos, que les permiten tener recursos propios, tomar decisiones y disminuir la desigualdad en los roles dentro y fuera de su hogar.

En el caso de Oportunidades, el programa incluye transferencias monetarias directas a las madres de familia que se enfocan a mejorar su posición en el hogar, procurando un mayor nivel de vida para sus familias. Proporciona mayores transferencias a mujeres en educación secundaria y media superior, promueve su inscripción escolar a edades tempranas en zonas rurales, y aumenta, significativamente, su nivel de escolaridad en las zonas urbanas. Asimismo, el programa incluye acciones sobre salud reproductiva y de educación para la salud que, al estar orientadas únicamente hacia las mujeres, les permiten contar con un tratamiento único. Se debe hacer mención a la inclusión de sesiones educativas de salud también para varones, en especial de contenidos referentes a la equidad de género y salud reproductiva. Sin embargo, consideramos que pueden diseñarse programas especialmente dirigidos a disminuir los estereotipos en los roles de género, que promuevan en las mujeres una comunicación más asertiva, que fomenten una mayor independencia económica y, en términos generales, que les permitan aprender maneras más simétricas o equitativas de relacionarse con los hombres. A su vez, las acciones estarían dirigidas a incorporar, afectiva y socialmente, a las mujeres a la vida productiva y a la toma de decisiones en el ámbito público y privado, así como en laboral y el doméstico; es decir, a verlas y tratarlas como iguales, con los mismos derechos y obligaciones. Estas acciones específicas pueden promoverse desde programas nuevos o bien desde los ya existentes, como el de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF).

2.2 Zona de residencia (urbano-rural)

En cuanto a las diferencias en los puntajes obtenidos en las variables, de acuerdo con la zona de residencia de los beneficiarios se pudo observar que, en muchas de ellas, los promedios favorecen a los que viven en zonas urbanas (inteligencia, estrés, *locus* de control interno, impulsividad). Sin embargo, los beneficiarios que viven en zonas rurales reportan relaciones familiares menos conflictivas, con más calidez y apoyo, una mayor autoestima escolar, más apoyo familiar y social, así como mayor confianza en familia, vecinos, jefes y compañeros de trabajo. Por otra parte, muestran también una mayor religiosidad positiva y negativa (esta última se refiere a la angustia y culpa con la que algunos individuos experimentan su religiosidad).

En este sentido, podrían diseñarse acciones de política social (programas sociales) que enfatizaran distintos aspectos en beneficiarios de zonas urbanas y rurales. En las zonas rurales podrían emprenderse acciones destinadas a mejorar los estilos de comunicación y de habilidades de resolución de problemas, así como programas que ayuden a promover el autocontrol y permitan incrementar el *locus* de control interno.

Es claro que una estrategia muy importante de los beneficiarios para resolver sus problemas más apremiantes tiene que ver con los lazos de solidaridad que han establecido en sus lugares de residencia y con su familia. Éste es, probablemente, uno de los mayores recursos disponibles para lidiar con los problemas económicos y emocionales más urgentes que se les presentan. Se recomienda fortalecerlos aún más, así como a las redes de apoyo más amplias.

En las zonas urbanas, los beneficiarios perciben menos apoyo social y familiar. Al parecer, el estilo de vida ha ido mermando el contacto familiar y vecinal cercano, y las redes sociales son menos

densas y prolíficas que en las zonas rurales. En este sentido, es imperativo promover la participación social y el establecimiento de redes de apoyo que les permitan resolver problemas no sólo del hogar, sino de la comunidad en la que viven. Este tipo de acciones puede fortalecerse con programas como el de rescate de lugares públicos, que tiene como objetivo la ejecución de obras físicas para recuperar espacios (que están deteriorados) de encuentro comunitario o interacción social cotidiana y de recreación, promoviendo en ellos el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas para prevenir conductas de riesgo y promover la inclusión social.

2.3 Escolaridad y movilidad educativa

En primer lugar, hay que mencionar que los resultados obtenidos muestran que los individuos con mayor escolaridad tienen más recursos psicológicos y sociales. Se advierte que en el grupo de los individuos más escolarizados hay mayores puntajes en inteligencia, fortaleza individual, competencia social, *locus* de control interno, motivación al logro, estilo de resolución racional de problemas, autoestima escolar, satisfacción con la escuela, estilo de aprendizaje abstracto y activo y una percepción mayor de apoyo social. Por su parte, los menos escolarizados tienen una mayor religiosidad, tanto positiva como negativa, estilos de resolución de problemas pasivo, evasivo y de autoinculpación, así como tipos de aprendizaje más concretos; son más impulsivos; tienen significativamente mayores índices de depresión, ansiedad y desajuste social; reportan mayor conflicto familiar, estilos de parentalidad o bien autoritarios o permisivos, y relaciones más negativas con sus profesores cuando asistían a la escuela. Llama la atención que tienen un promedio mayor en identidad social.

Lo anterior significa que la educación formal provee a los individuos de herramientas, habilidades y conocimientos que, además de ser necesarios para obtener mejores empleos, y con ello un mejor ingreso y condiciones de vida, proveen de herramientas que tienen impacto en los ámbitos familiar, individual y social.

En las últimas décadas, las acciones y las estrategias gubernamentales, en el ámbito educativo, han tenido como finalidad incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en el país, particularmente en el nivel básico. La recomendación es continuar el esfuerzo sostenido para brindar cada vez más y mejor educación en el país, y hacer más atractivas las becas educativas para que haya un mayor el número de beneficiarios que las recibe.

Por otra parte, los análisis de regresión muestran que la influencia parental y el ambiente familiar son factores decisivos en el nivel de escolaridad alcanzado por los beneficiarios. Por un lado, el nivel de los padres es muy importante debido a que, cuando es más alto, ellos suelen dar un valor elevado a la educación, lo que se traduce en grandes expectativas hacia el nivel escolar que pueden alcanzar sus hijos. Las relaciones familiares y los estilos de paternidad (autoritario, permisivo y democrático) son variables muy importantes que explican, en buena medida, el nivel de escolaridad que pueden alcanzar los beneficiarios.

De acuerdo con los resultados, familias conflictivas obstaculizan, seriamente, los logros académicos de los hijos, y también lo hacen ambientes demasiado permisivos, donde las reglas familiares son difusas o inconsistentes, o bien cuando no es claro quién tiene la autoridad en la familia. Por otra parte, también contribuye, de manera favorable, una figura o modelo dentro o fuera de la familia, que apoye a los beneficiarios durante su vida escolar, no sólo académicamente sino dándole soporte emocional. Las habilidades sociales se constituyen también en un factor muy importante que puede determinar la permanencia o la

deserción escolar. Los niños tímidos o inseguros socialmente tienen más probabilidades de desertar o sufrir fracaso escolar. La relación que el niño logra establecer con su(s) profesor(es) puede favorecer, en gran medida, la permanencia escolar. Esta relación interpersonal puede consolidarse mejor cuando los padres se involucran en las actividades escolares de sus hijos.

En este sentido, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene un papel fundamental, en particular con los padres que no tienen escolaridad, ya que es una institución educativa que atiende a personas mayores de 15 años que, por alguna situación, no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir, y prepara a quienes no han concluido su primaria o secundaria. Si los adultos (padres) tienen expectativas educativas para ellos mismos, también las tendrán para sus hijos.

Por último, un factor externo a las características de los beneficiarios y de sus familias, que predice favorablemente la escolaridad, es el tipo de localidad en la que se encuentra la escuela. Los resultados permitieron advertir que cuando las escuelas son rurales, aumentan las probabilidades de verse truncada la trayectoria educativa de los beneficiarios. Es probable que sea la infraestructura de la escuela la que influya en este resultado, aunque también es posible que las características de los docentes y la calidad de la educación impartida sean importantes. Sin embargo, habría que explorar con mayor profundidad qué factores del contexto rural son los que específicamente están teniendo un mayor peso para influir sobre la escolaridad que pueden alcanzar los beneficiarios. En cuanto a la infraestructura de las escuelas, cabe mencionar que programas federales como el de Desarrollo de Zonas Prioritarias apoyan a los municipios y las comunidades con mayor pobreza y marginación, y realizan la construcción o el mejoramiento de sistemas de agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales,

rellenos sanitarios y energía eléctrica, edificación, equipamiento, rehabilitación de escuelas y centros de salud, así como la construcción o la ampliación de centros comunitarios digitales, entre otros servicios. De ahí que vale la pena fortalecer y seguir apoyando programas como éste.

Otras recomendaciones de política social en este rubro estarían, básicamente, orientadas a la intervención con las familias, en particular a través de programas que se centren en mejorar las relaciones de pareja, en el acuerdo (habilidades de comunicación y de resolución de conflictos), manejo del dinero y de problemáticas más severas en la familia (como drogadicción, alcoholismo o violencia intrafamiliar, abuso físico o sexual, etc.; en los resultados descriptivos se observa una alta incidencia de este tipo de problemáticas en las familias), programas que promuevan estilos de paternidad saludables para el desarrollo de los niños (por ejemplo, establecimiento de límites, desarrollo de hábitos de estudio, cómo involucrarse con la educación de sus hijos en familias intactas, separadas o reconstituidas, cómo manejar problemas de conducta o de aprendizaje), programas tendientes al desarrollo de habilidades sociales en los niños y educación emocional.

Las acciones de política social podrían dirigirse a promover o fomentar, en los padres, el involucramiento en las actividades escolares de sus hijos, y en el establecimiento de una relación más cercana con sus profesores, para que hablen, coordinadamente, sobre los problemas escolares de los niños y de las estrategias que pueden implementar juntos para solucionarlos. En la medida de lo posible, y sobre todo en los primeros años escolares, conviene que los padres apoyen a sus hijos con las tareas.

Por otra parte, es necesaria la promoción de estilos de vida saludables que incluyen información sobre hábitos alimenticios, hacer ejercicio, etc., ya que una nutrición adecuada tiene un impacto decisivo en el

rendimiento académico de los niños. Si bien esta recomendación es generalizable a todas las familias, independientemente de la edad de sus hijos, en particular es importante en familias con niños pequeños, ya que aunque la inteligencia es un atributo con un componente genético muy fuerte, ésta es susceptible de desarrollo a través de la estimulación, y una condición básica para su desarrollo es una alimentación nutritiva y balanceada. Ya existen programas como el de abasto social de leche, destinados a mejorar la nutrición de la población que vive en pobreza patrimonial mediante la distribución de leche fortificada, el programa de abasto rural, que atiende necesidades de suministro de productos básicos para mejorar la alimentación y la nutrición de la población en pobreza de las localidades marginadas del país, y el programa de apoyo alimentario, que tiene como objetivo mejorar la alimentación y, en particular, la nutrición de niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en lactancia que no están registradas en el Programa Oportunidades.

2.4 Ingreso

Los beneficiarios con mejores ingresos tienen promedios más altos en los puntajes de las variables referidas a los recursos psicosociales, probablemente porque quienes tienen más ingreso alcanzaron mayores dosis de escolaridad. En particular, son individuos con mayor inteligencia, fortaleza individual, competencia social, apoyo familiar, autoestima, resistencia al estrés, optimismo, sentido del humor, inteligencia emocional, autocontrol, *locus* de control interno, motivación al logro, estilos de resolución racional de problemas, autoestima escolar; pudieron establecer una mejor relación con sus profesores en la edad escolar; tienen estilos de aprendizaje más activos y reflexivos, y reportan haber tenido una figura importante que les brindó apoyo instrumental y emocional

(mentor). A su vez, quienes tienen menos ingresos son más religiosos (tanto positiva como negativamente); tienden a evadir los problemas en lugar de resolverlos; presentan un estilo de aprendizaje concreto; son más impulsivos y tienen promedios más altos en depresión, estrés, ansiedad y desajuste social. En cuanto a las relaciones familiares, reportan familias más conflictivas y estilos de crianza permisivos. Este grupo considera tener, actualmente, menos apoyo social de la familia y de su entorno en comparación con el grupo de mayores ingresos.

Como ya se mencionó, la experiencia escolar brinda a los beneficiarios oportunidades para desarrollarse no sólo en el ámbito académico sino personal, social y familiar. Al parecer, moldea la personalidad y despliega en los individuos capacidades y competencias que difícilmente adquieren fuera del terreno académico. Cabe destacar que se observa un contraste mayor entre los grupos de ingreso (bajo-alto) que en los de escolaridad (baja-alta), lo que tal vez indique que los beneficiarios que cuentan, o no, con una escolaridad media o alta logran tener un ingreso alto porque poseen características propias de personas resilientes, es decir, individuos que se han desarrollado en condiciones económicas, familiares y sociales difíciles y, a pesar de ello, han podido desarrollar estrategias y capacidades que les permiten no sólo adaptarse a su entorno, sino tener logros personales y económicos.

Hay algunas diferencias en las variables que predicen los niveles de ingreso cuando se observan los resultados realizados separadamente por sexo (mujeres titulares o hombres esposos de las titulares). Es curioso que, en los hombres, la religiosidad puede servir “de motor” o brindarles soporte emocional en momentos de dificultad, lo que les permite buscar alternativas para salir adelante y obtener mayores ingresos. En el caso de las mujeres —en quienes se observan índices muy elevados de religiosidad—, ésta más bien parece que paraliza la iniciativa, bajo la premisa de que tener mejores condiciones de vida es un designio

de Dios o de que “Dios proveerá”. Por otra parte, en los individuos de ambos sexos la inteligencia es un factor muy importante que explica el nivel de ingresos, así como también lo es el nivel de escolaridad, tener menos edad, haber sufrido en los últimos años de pocas o ninguna adversidad (evaluada en la encuesta como situaciones de desastre fuera de su alcance, como por ejemplo, pérdida de la cosecha, muerte de algún familiar, etc.), tener más personas que dependan del ingreso familiar (debido a que posiblemente esos mismos individuos también tienen ingresos para aportar al hogar), y en el caso de los hombres haber tenido una figura de apoyo (mentor) durante su infancia, así como un *locus* de control interno (es decir, consideran que las cosas que les suceden dependen de lo que ellos mismos hacen).

Una contribución importante de este estudio es, sin duda, constatar que el nivel de ingreso y las condiciones de la vivienda también pueden ser predichos por las condiciones emocionales y los recursos psicológicos y sociales de los beneficiarios. Su fortaleza psicológica, que incluye indicadores de inteligencia emocional, afrontamiento de los problemas, autocontrol y resistencia al estrés, tiene un impacto indirecto sobre el ingreso, y los estados emocionales negativos (estrés, ansiedad, depresión y desajuste social) impactan, desfavorablemente, las posibilidades de tener mayor ingreso. Este hallazgo es fundamental en términos de las políticas sociales, debido a que si bien es necesario implementar políticas para incrementar el nivel de escolaridad de los beneficiarios, éstas pueden no ser suficientes para lograr mejoras significativas en las condiciones de vida de los beneficiarios. De ahí que sería importante incorporar a los programas ya existentes, como el de atención a jornaleros agrícolas o el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, la promoción de algunas habilidades o recursos personales como los ya mencionados, que les posibilitan desarrollarse personalmente y elevar su ingreso.

Los recursos psicológicos de los beneficiarios les permiten acceder a empleos mejor remunerados y es este grupo, el de los ingresos más altos, el que muestra mayores habilidades, competencias y fortalezas en los cuatro ámbitos evaluados. Es claro que las políticas gubernamentales deben estar orientadas a desarrollar competencias y recursos personales y no sólo técnicos, que favorezcan el incremento de su autoestima, la regulación de las emociones, el desarrollo del autocontrol y un mejor manejo del estrés. También deben orientarse a incrementar y mejorar la comunicación de la pareja y la familiar, así como el desarrollo y el fortalecimiento de las redes sociales.



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

ISBN 978-607-7808-69-5



9 786077 808695